



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

TESIS

VIOLENCIA FAMILIAR Y AUTOESTIMA EN ADOLESCENTES
DE 4TO Y 5TO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA MODESTO MOLINA DE TACNA, 2023.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
CALIDAD DE VIDA, RESILIENCIA Y BIENESTAR
PSICOLÓGICO

PRESENTADO POR:
BACH. HAYDEE MARISOL QUISPE ESTRADA

TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA

DOCENTE ASESOR:
DRA. MERCEDES COLLAZOS ALARCÓN
CÓDIGO ORCID: N° 0000-0000-0000-XXXX

CHINCHA, 2023

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Tacna, 29 de agosto del 2023

Dra. Susana Marleni Atuncar Deza

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Presente. -

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarle e informar que la bachiller: Quispe Estrada Haydee Marisol, con DNI N° 42666556 de la Facultad Ciencias de la Salud del programa Académico de Psicología, ha cumplido con presentar su tesis titulada: "VIOLENCIA FAMILIAR Y AUTOESTIMA EN ADOLESCENTES DE 4TO Y 5TO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MODESTO MOLINA DE TACNA, 2023." con mención

APROBADO(A):

X

Por lo tanto, queda expedito para la revisión por parte de los Jurados para su sustentación.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Cordialmente,



Asesor: Dra. Mercedes Alejandrina Collazos Alarcón
Código ORCID N.º 0000-0002-5656-2243

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Haydee Marisol Quispe Estrada, identificado(a) con DNI N° 44934053 en mi condición de estudiante del programa de estudios de Psicología, de la Facultad de ciencias de la salud, en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: “Violencia Familiar y Autoestima en adolescentes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina de Tacna, 2023”, declaro bajo juramento que:

- a. La investigación realizada es de mi autoría
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni autoplagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas.
- d. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- e. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos, son reales, por lo que, el (la) investigador(a), no han incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- f. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad.

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chincha Alta, 10 de junio de 2023.

25%

Haydee Marisol Quispe Estrada

Apellidos y nombres

DNI N° 44934053

Las firmas y huellas dactilares corresponden al/los responsables(s) de la investigación.

Dedicatoria

A MI QUERIDO HERMANITO, QUE DESDE EL CIELO GUIA CADA UNO
DE MIS PASOS Y ME AYUDA A SEGUIR ADELANTE, A ÉL TODOS MI
SACRIFICIOS, SIEMPRE ESTAS EN MI CORAZON, NUNCA TE
OLVIDARÉ.

Agradecimiento

A MI APRECIADA DOCENTE MERCEDES, POR LA DEDICACION Y
SOBRETUDO PACIENCIA, QUIEN A PESAR DE LAS DIFICULTADES Y
TROPIEZOS SUPO LLEVARME ADELANTE.

Resumen

Objetivo general: Determinar la relación entre la violencia hacia las mujeres y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.

Metodología: La metodología de esta investigación se basó en un enfoque cuantitativo, donde se recopilaron y analizaron datos numéricos utilizando métodos estadísticos. Se llevó a cabo una investigación básica para generar conocimiento en el campo de la psicología, centrándose en la relación causal entre la violencia hacia las mujeres y la autoestima. Se utilizó un diseño no experimental y transversal, donde las variables fueron observadas y medidas en su estado natural, sin manipulación. Se estableció una relación entre la violencia hacia las mujeres y la autoestima, y se recolectaron datos de una muestra de padres.

Resultados descriptivos: Los resultados de la descripción estadística para la variable "violencia contra la mujer", indicando las frecuencias absolutas y relativas. De las 94 observaciones en total, el 22% se clasificó como violencia "Alta", el 39% como violencia "Media" y el 38% como violencia "Baja". De manera similar, se muestra una Descripción estadística de la variable "autoestima", presentando las frecuencias absolutas y relativas para cada categoría. De las 94 observaciones, el 18% se clasificó como autoestima "Alta", el 52% como autoestima "Media" y el 30% como autoestima "Baja".

Conclusiones: En conclusión, se ha encontrado una relación significativa entre la violencia hacia las mujeres y la autoestima de los estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna - 2023.

Palabras claves: Violencia, familia, bienestar, autoestima, estudiantes.

Abstract

General Objective: To determine the relationship between violence against women and self-esteem among 4th and 5th-grade students at Modesto Molina Educational Institution, Tacna - 2023.

Methodology: The methodology of this research was based on a quantitative approach, where numerical data was collected and analyzed using statistical methods. A basic research was conducted to generate knowledge in the field of psychology, focusing on the causal relationship between violence against women and self-esteem. A non-experisocio emocional and cross-sectional design was employed, where variables were observed and measured in their natural state without manipulation. A relationship between violence against women and self-esteem was established, and data was collected from a sample of parents.

Descriptive Results: The descriptive analysis results for the variable "violence against women" indicate absolute and relative frequencies. Out of the total 94 observations, 22% were classified as "High" violence, 39% as "Medium" violence, and 38% as "Low" violence. Similarly, a descriptive analysis was conducted for the variable "self-esteem," presenting absolute and relative frequencies for each category. Out of the 94 observations, 18% were classified as "High" self-esteem, 52% as "Medium" self-esteem, and 30% as "Low" self-esteem.

Conclusions: In conclusion, a significant relationship has been found between violence against women and the self-esteem of 4th and 5th-grade students at Modesto Molina Educational Institution, Tacna - 2023.

Keywords: Violence, family, well-being, self-esteem, students.

ÍNDICE GENERAL

Constancia	¡Error! Marcador no definido.
Declaratoria de autenticidad de la investigación.....	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento.....	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Índice general.....	viii
Indice de tablas	x
Indice de figuras	xi
I INTRODUCCIÓN	12
II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN...	14
2.1 Descripción del problema.....	14
2.2 Pregunta de investigación general.....	19
2.2.1 Preguntas de investigación específicas	20
2.2.2 Objetivo general y específico	21
2.3 Justificación e importancia	21
III MARCO TEÓRICO	24
3.1 Antecedentes	24
3.1.1 Antecedentes internacionales	24
3.1.2 Antecedentes nacionales	27
3.2 Bases teóricas	32
3.2.1 Violencia contra la mujer	32
3.2.2 Autoestima	57
IV METODOLOGÍA.....	75
4.1 Tipo de investigación	75
4.2 Diseño de Investigación	75
4.3 Hipótesis general y específicas.....	76
4.4 Variables	77
4.5 Operacionalización de variables	78
4.6 Población – Muestra	82
4.7 Técnicas e instrumentos de recolección de Información ..	83
4.8 Técnica de análisis e Interpretación de datos	85
V RESULTADOS	87
5.1 Presentación de Resultados	87

5.2	Interpretación de resultados.....	98
VI	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	105
6.1	Análisis inferencial	105
VII	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	115
7.1	Comparación de resultados	115
	CONCLUSIONES.....	129
	RECOMENDACIONES	132
	REFERENCIAS	134
	ANEXOS	146
	ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA	147
	ANEXO 2. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	150
	ANEXO 3. INSTRUMENTOS.....	152
	ANEXO 4. VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS.....	156
	ANEXO 5. CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS	162
	ANEXO 7. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.....	176

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de la variable violencia contra la mujer	78
Tabla 2 Operacionalización de la variable autoestima.....	80
Tabla 3 Ficha técnica del instrumento	83
Tabla 4 Ficha técnica del instrumento	84
Tabla 5 Lista de jueces expertos	85
Tabla 6 Descripción estadística de la variable violencia contra la mujer .	87
Tabla 7 Descripción estadística de la dimensión violencia física.....	88
Tabla 8 Descripción estadística de la dimensión violencia social	89
Tabla 9 Descripción estadística de la dimensión violencia sexual	90
Tabla 10 Descripción estadística de la dimensión violencia psicológica..	91
Tabla 11 Descripción estadística de la variable autoestima	92
Tabla 12 Descripción estadística de la dimensión personal	93
Tabla 13 Descripción estadística de la dimensión social	94
Tabla 14 Descripción estadística de la dimensión hogar	95
Tabla 15 Descripción estadística de la dimensión escuela.....	96
Tabla 16 Tabla cruzada violencia hacia las mujeres y autoestima	97
Tabla 17 Prueba de normalidad.....	105
Tabla 18 Contrastación por medio del estadígrafo de relación	107
Tabla 19 Contrastación por medio del estadígrafo de relación.....	109
Tabla 20 Contrastación por medio del estadígrafo de relación	110
Tabla 21 Contrastación por medio del estadígrafo de relación	112
Tabla 22 Contrastación por medio del estadígrafo de relación	113

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Descripción estadística de la variable violencia contra la mujer	87
Figura 2 Descripción estadística de la dimensión violencia física.....	88
Figura 3 Descripción estadística de la dimensión violencia social	89
Figura 4 Descripción estadística de la dimensión violencia sexual.....	90
Figura 5 Descripción estadística de la dimensión violencia psicológica ..	91
Figura 6 Descripción estadística de la variable autoestima	92
Figura 7 Descripción estadística de la dimensión personal	93
Figura 8 Descripción estadística de la dimensión social.....	94
Figura 9 Descripción estadística de la dimensión hogar	95
Figura 10 Descripción estadística de la dimensión escuela.....	96
Figura 11 Tabla cruzada violencia hacia las mujeres y autoestima	97

I INTRODUCCIÓN

La violencia familiar es un fenómeno que afecta de manera significativa a la sociedad actual, y su repercusión en la autoestima de los adolescentes es un tema de gran relevancia e interés. La presente tesis tiene como objetivo analizar la relación entre la violencia familiar y la autoestima en adolescentes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina de Tacna, en el año 2023.

En la actualidad, la violencia familiar se ha convertido en un problema social de gran magnitud, que trasciende barreras socioeconómicas, culturales y geográficas. Esta forma de violencia se caracteriza por la repetición de actos agresivos, tanto físicos como emocionales, dentro del ámbito familiar, generando un ambiente nocivo para el desarrollo saludable de sus miembros. Los adolescentes, como parte vulnerable de la sociedad, se encuentran expuestos a este tipo de violencia, lo cual puede tener consecuencias negativas en su desarrollo psicológico y emocional.

La autoestima, por otro lado, es un constructo psicológico fundamental en la vida de los adolescentes. Se refiere a la valoración y percepción que tienen de sí mismos, influyendo en su capacidad para enfrentar los retos diarios, establecer relaciones saludables y tomar decisiones adecuadas. La violencia familiar puede impactar de manera directa en la autoestima de los adolescentes, generando sentimientos de inseguridad, baja autovaloración y dificultades en su desarrollo integral.

En este sentido, es importante profundizar en el estudio de la relación entre la violencia familiar y la autoestima en adolescentes, con el fin de comprender cómo la exposición a la violencia intrafamiliar afecta su percepción de sí mismos y, en última instancia, su bienestar psicológico. Para ello, se estructura el presente trabajo en los siguientes capítulos:

Capítulo 1: Planteamiento del problema, presenta el problema de investigación, se delimitan los objetivos y se formulan las preguntas de investigación que guiarán el estudio. Asimismo, se justifica la importancia

de abordar la problemática de la violencia familiar y su impacto en la autoestima de los adolescentes.

Capítulo 2: Marco teórico, en el cual se revisan y analizan diversas teorías y estudios previos relacionados con la violencia familiar y la autoestima en adolescentes. Se busca establecer un marco conceptual sólido que permita comprender y contextualizar la problemática abordada.

Capítulo 3: Metodología, describe los procedimientos metodológicos que se llevarán a cabo para la recolección de datos. Se especifican las técnicas de investigación, la muestra, los instrumentos y los criterios de análisis que se utilizarán en el estudio.

Capítulo 4: Resultados, presenta y analiza los resultados obtenidos a partir del análisis de los datos recolectados. Se busca identificar patrones y tendencias que permitan responder a las preguntas de investigación planteadas.

Capítulo 5: Discusión de resultados, se interpretan y discuten los resultados obtenidos a la luz del marco teórico. Se analizan las implicancias de los hallazgos y

II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 Descripción del problema

La vulneración de derechos de las féminas es una preocupación que persiste a rango global en la actualidad. A pesar de los esfuerzos realizados para analizar y prevenir el maltrato de género, la discriminación y el maltrato basada en el género continúan siendo una triste realidad para muchas féminas en todo el mundo. Los datos proporcionados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2022 revelan que aproximadamente una de cada tres féminas ha experimentado maltrato fisiológica o sexual, principalmente a manos de su acompañante íntima. En algunos países, estas cifras son aún más alarmantes, alcanzando más de la mitad de las mujeres.

Es esencial contemplar que el maltrato de género no se limita únicamente al ámbito doméstico o a las relaciones íntimas. También se exterioriza en espacios como el lugar de trabajo, las escuelas y las comunidades en general. Además del maltrato físico y sexual, existen otras modalidades de maltrato de género, como la mutilación genital femenina, el matrimonio forzado, el acoso sexual, el tráfico de personas y la explotación sexual. Estas prácticas violentas afectan bajo modalidad desproporcionada a féminas y niñas, y a menudo están relacionadas con la discriminación de género y la falta de isonomía de probabilidades.

A pesar de los avances en términos de legislación y políticas direccionadas a analizar el maltrato de género, todavía existe una brecha significativa en la concreción y el cumplimiento efectivo de estas medidas en muchos países. Además, la pandemia de COVID-19 ha exacerbado aún más la situación para muchas mujeres. Durante este periodo, se ha advertido un aumento preocupante en los casos de maltrato doméstica, así como dificultades adicionales

en el acceso a servicios de atención médica y apoyo social para las féminas que lo necesitan.

Según los datos suministrados por la Organización de las Naciones Unidas (2022), se ha reportado un alarmante porcentaje del 35% de mujeres en todo el mundo que han experimentado situaciones de agresión fisiológica o íntima en algún momento de sus vidas. Además, se estima que, durante los últimos 12 meses, aproximadamente 243 millones de mujeres y infantes de entre 15 y 49 años han sido pasibles de abuso físico y/o íntima por parte de sus parejas íntimas. En los países de bajos ingresos, esta cifra se incrementa a más del 70% de las mujeres, lo cual indica la preocupante dimensión de este asunto.

El maltrato de género se exterioriza de diferentes formas, como la mutilación genital femenina, que ha afectado a aproximadamente 200 millones de féminas e infantes en todo el mundo, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2022). El acoso íntimo también es una tipología de maltrato de género extendida que repercute a féminas en todas partes, dejando secuelas profundas en su autoestima y teniendo un impacto negativo en su destreza para establecer lazos afectivos sólidos, acceder a grupos de apoyo social, adaptarse a su entorno y lograr progreso material.

La vulneración de derechos de las féminas también tiene graves repercusiones para su ajuste emocional, como destaca la Asociación de Psicología Americana (2021). Las féminas que son pasibles de maltrato de género pueden enfrentar una serie de falencias de bienestar de tipo psíquico, incluidos trastornos de ansiedad, depresión, trastorno de estrés postraumático, disminución de la autoestima y trastornos de la alimentación. Estos efectos negativos afectan profundamente el ajuste psicosocial de las féminas y obstaculizan su destreza para desarrollarse plenamente.

El maltrato de género puede tener un impacto abrumador en el bienestar de tipo psíquico de las mujeres, causando daños

duraderos. Por ejemplo, el abuso físico o íntimo puede generar emociones como el miedo, la tristeza, la ira, la vergüenza y la culpa, lo cual puede dificultar la destreza de una fémina para relacionarse con los demás y sentirse segura en su entorno. Además, las féminas que han sufrido maltrato pueden experimentar sentimientos de aislamiento y soledad, perdiendo la confianza en sí mismas y en su destreza para tomar decisiones y resolver problemas. (Fuente: Asociación de Psicología Americana, 2021)

El impacto del maltrato de género en la bienestar de tipo psíquico también puede tener repercusiones en la vida laboral, educativa y en el cuidado de los hijos. Las féminas que han sido pasibles de maltrato pueden tener dificultades para concentrarse, ausentarse del trabajo o de la escuela, y pueden experimentar dificultades en mantener relaciones positivas con sus hijos, amigos y familiares. (Fuente: Organización Mundial de la Salud, 2022)

En América Latina, la violación de los derechos de las mujeres es un problema grave y extendido que afecta a millones de mujeres en la región. Según la Organización de las Naciones Unidas (2022), aproximadamente el 41% de las mujeres en América Latina y el Caribe han sufrido violencia fisiológica y/o íntima por parte de su pareja íntima en algún momento de sus vidas. Además, la región también enfrenta altas tasas de feminicidios en países como El Salvador, Guatemala y Honduras, y el acoso callejero es un problema común en toda la región.

En el caso específico de Perú, la violación de los derechos de las mujeres es un problema serio y extendido que afecta a mujeres de diversas edades, orígenes y estratos sociales. Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022), se reportaron 144 casos de feminicidio y 290 intentos de feminicidio en el país entre enero y octubre de 2021. A pesar de los esfuerzos por parte del gobierno y las organizaciones de la comunidad civil para abordar

esta problemática, todavía existen desafíos significativos en la prevención y protección de las mujeres en Perú.

Según el Observatorio Nacional de Violencia hacia las féminas (2022), en el Perú figura un encadenamiento de falencias que obstan el acceso de las féminas pasibles de maltrato de género a servicios de atención y protección. Estos obstáculos incluyen el temor a represalias, la vergüenza y la desconfianza hacia las instituciones encargadas de protegerlas. Además, las féminas que viven en zonas rurales o marginadas suelen enfrentar mayores dificultades para acceder a estos servicios debido a la falta de infraestructura y recursos en esas áreas. (Fuente: Observatorio Nacional de Violencia contra la Mujer, 2022)

Un desafío adicional en el combate contra el maltrato de género en el Perú es la persistente falta de una cultura de isonomía de género. Los estereotipos de género y la discriminación contra las féminas son comunes en la comunidad peruana, lo cual contribuye a el maltrato hacia ellas. Además, la vulneración de derechos de las féminas a menudo se percibe como un asunto privado en lugar de un problema social que requiere una respuesta colectiva. (Fuente: Observatorio Nacional de Violencia contra la Mujer, 2022)

A pesar de estos desafíos, se observa un creciente rango de conciencia en el Perú sobre el maltrato de género y la necesidad de tomar medidas para prevenirla y proteger a las mujeres. El gobierno peruano ha promulgado leyes y políticas para analizar este problema, y existen organizaciones de la comunidad civil que brindan servicios de atención y protección a las féminas que son pasibles de maltrato. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para lograr una comunidad igualitaria y libre de maltrato de género en el Perú. (Fuente: Observatorio Nacional de Violencia contra la Mujer, 2022)

En 2020, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021) registró un aumento del 29% en las llamadas recibidas por

maltrato hacia las féminas y la familia, alcanzando un total de más de 166,000 llamadas. El maltrato doméstico es un problema común en el Perú, y la Encuesta Nacional de Demografía y Salud Familiar (ENDES) de 2019 reveló que el 62% de las féminas en el país han experimentado algún tipo de maltrato por parte de su acompañante a lo largo de su vida. Además, el maltrato íntimo es una preocupación constante en el Perú. Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021), en 2020 se presentaron 24,839 denuncias de maltrato íntimo en el país, siendo el acoso íntimo la forma más común de maltrato de género, especialmente en el ámbito laboral. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2021)

Según el Observatorio Nacional de Violencia hacia las féminas (2022) las féminas indígenas y afroperuanas son particularmente vulnerables a el maltrato de género en el Perú, ya que el 52% de las pasibles de maltrato íntimo atendidas por el programa "Abierto" eran féminas indígenas o afroperuanas. Es esencial destacar que, aunque se han tomado medidas para analizar el maltrato hacia las féminas en el Perú, aún hay desafíos significativos en la concreción de estas medidas y en la prevención de el maltrato de género.

En la región Tacna, el maltrato hacia las féminas es un problema grave ya que, según los datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022), en el 2021 se registraron más de 2,700 casos de maltrato hacia las féminas en la región; por otro lado, la Región Tacna tiene una tasa de feminicidios (asesinatos de féminas por razones de género) más alta que la tasa nacional. Según el Observatorio de la Criminalidad del Ministerio del Interior (2021), en el 2020 se registraron 16 feminicidios en la Región Tacna, lo que representa una tasa de 2.1 feminicidios por cada 100,000 mujeres, por encima de la tasa nacional de 1.4 feminicidios por cada 100,000 mujeres.

En la Región Tacna, el maltrato de género adopta múltiples formas, abarcando el maltrato física, íntima y psicológica, así como

el acoso callejero y el maltrato económica. La prevalencia de estos tipos de maltrato plantea desafíos significativos en cuanto a la prevención y respuesta en la región. En particular, se destaca la falta de acceso a servicios de atención y protección para las féminas afectadas, la escasez de recursos y la arraigada discriminación de género que prevalece en la cultura y la comunidad tacneña. (Fuente: Observatorio de la Criminalidad del Ministerio del Interior, 2021)

Para hacer frente a el maltrato hacia las féminas en la Región Tacna, se han implementado diversas medidas encaminadas a su prevención y atención. Entre ellas, destaca la creación de comisarías de la femina y unidades especializadas en la atención a pasibles de maltrato de género, con el fin de brindar un espacio seguro y adecuado para aquellas féminas que necesitan apoyo y protección. Asimismo, organizaciones de la comunidad civil y grupos feministas desempeñan un papel activo en la promoción de la prevención y la concienciación sobre el maltrato de género en la región. (Fuente: Observatorio de la Criminalidad del Ministerio del Interior, 2021)

A pesar de estos esfuerzos, aún queda mucho trabajo por hacer para erradicar por completo el maltrato de género en la Región Tacna y en todo el territorio peruano. Se requiere una mayor colaboración entre las instituciones gubernamentales, las organizaciones de la comunidad civil y la comunidad en general para analizar este problema bajo modalidad integral. La educación y la sensibilización son fundamentales para cambiar las actitudes y los comportamientos que perpetúan el maltrato de género. Solo a través de un enfoque conjunto y comprometido será posible alcanzar una comunidad libre de maltrato y garantizar el pleno respeto de los derechos de las féminas en la Región Tacna y más allá.

2.2 Pregunta de investigación general

2.2.1 Preguntas de investigación específicas

Pregunta general

¿De qué manera se relaciona la violencia hacia las mujeres y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023?

Preguntas específicas

- a) ¿De qué manera se relaciona la dimensión fisiológica y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023?
- b) ¿De qué manera se relaciona la dimensión social y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023?
- c) ¿De qué manera se relaciona la dimensión íntima y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023?
- d) ¿De qué manera se relaciona la dimensión psicológica y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023?

2.2.2 Objetivo general y específico

Objetivo general

Determinar la relación entre la violencia hacia las mujeres y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.

Objetivos específicos

- e) Identificar la relación de la dimensión fisiológica y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.
- f) Identificar la relación de la dimensión social y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.
- g) Identificar la relación de la dimensión íntima y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.
- h) Identificar la relación de la dimensión psicológica y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.

2.3 Justificación e importancia

La presente investigación se justificará en los siguientes aspectos:

Justificación teórica: Desde un enfoque teórico, este estudio se fundamenta en la teoría del aprendizaje social, la cual plantea que la violencia y otras conductas problemáticas pueden ser adquiridas mediante la observación e imitación de modelos de conducta presentes en el entorno familiar y social. Además, se tomará en

consideración la teoría de la autoestima, que sostiene que una autoevaluación positiva es socio emocional para el desarrollo saludable de los adolescentes, mientras que la falta de autoestima puede constituir un factor de peligro para la depresión, la ansiedad y otros escollos emocionales.

Justificación práctica: En términos prácticos, este estudio tiene como propósito brindar información concreta y útil acerca de la relación entre la vulneración de derechos dentro del círculo de la familia y la percepción de sí en los adolescentes de la Institución Educativa Modesto Molina de Tacna en 2023. A partir de los resultados obtenidos, se podrán desarrollar intervenciones singulares para prevenir y abordar la violencia familiar, así como mejorar la autoestima de los adolescentes. Además, esta investigación podría servir como base para futuros estudios en el campo de la psicología y la salud mental.

Justificación metodológica: La investigación se llevará a cabo mediante un diseño de investigación cuantitativo y correlacional. Se utilizarán cuestionarios estandarizados para medir la violencia familiar y la autoestima en los adolescentes de la Institución Educativa Modesto Molina de Tacna en 2023. Se aplicará un muestreo aleatorio estratificado para seleccionar la muestra, y se emplearán análisis estadísticos para evaluar la relación entre las propiedades escrutadas. Esta metodología permitirá obtener datos precisos y confiables sobre la relación entre la vulneración de derechos dentro del círculo de la familia y la percepción de sí en los adolescentes de dicha institución, lo cual contribuirá a la comprensión y prevención de la violencia familiar en la comunidad.

Justificación psicológica: La entre la vulneración de derechos dentro del círculo de la familia y la percepción de sí fenómeno que afecta la salud socio emocional y emocional de los adolescentes, siendo la autoestima uno de los aspectos más impactados. La autoestima constituye un componente socio emocional del bienestar

emocional de los adolescentes, y puede influir en su capacidad para hacer frente a situaciones estresantes y desarrollar relaciones saludables. Por ende, investigar la relación entre la vulneración de derechos dentro del círculo de la familia y la percepción de sí en los adolescentes de la Institución Educativa Modesto Molina de Tacna en 2023 permitirá una mejor comprensión de los efectos de la violencia doméstica en la salud socio emocional y emocional de los adolescentes.

Justificación social: La violencia familiar es un problema social que afecta a toda la comunidad. En este sentido, investigar la relación entre la vulneración de derechos dentro del círculo de la familia y la percepción de sí en los adolescentes de la Institución Educativa Modesto Molina de Tacna en 2023 brindará información relevante para el desarrollo de políticas y programas sociales dirigidos a abordar esta problemática. Los resultados de esta investigación también podrían utilizarse para generar conciencia en la comunidad sobre la importancia de prevenir y la vulneración de derechos dentro del círculo de la parentela, así como mejorar la autoestima de los adolescentes.

Importancia: La vulneración de derechos dentro del círculo parental y la percepción de sí es un problema social y de salud pública que afecta a millones de personas en todo el mundo. Específicamente, los adolescentes que experimentan violencia en el ámbito familiar pueden sufrir consecuencias graves y duraderas en su autoestima y bienestar emocional. Por tanto, es de suma importancia investigar la relación entre la vulneración de derechos dentro del círculo de la familia y la percepción de sí en los adolescentes, con el objetivo de comprender mejor este fenómeno y desarrollar estrategias efectivas de prevención y tratamiento.

III MARCO TEÓRICO

3.1 Antecedentes

3.1.1 Antecedentes internacionales

El primer estudio de relevancia internacional examinado fue materializado por Chila (2020) en su trabajo de doctorado denominado "Violencia intrafamiliar y su impacto en la ajuste neonatal en participantes gestantes". El propósito investigativo de este estudio fue identificar la vulneración al interior del círculo parental y su impacto en la ajuste de los recién nacidos de pacientes en estado de gravidez . El enfoque investigativo utilizado fue analítico descriptivo, utilizando un método empírico. Se llevó a cabo un esquema de selección por conveniencia, y la muestra consistió en 34 pacientes en estado de gravidez de la zona rural de Cárcel, en el cantón Montecristí. Los hallazgos de la investigación revelaron que la violencia verbal era la más prevalente y en su mayoría era causada por las parejas sentimentales de las jóvenes. Esta violencia verbal tenía efectos negativos en los recién nacidos y aumentaba el peligro de aborto. En conclusión, la vulneración al interior del círculo parental tiene graves repercusiones para el ajuste de las pacientes en estado de gravidez y sus futuros hijos, causando daños irreparables tanto a rango psicológico como físico y íntima en las personas vulneradas de esta tipología de maltrato.

El segundo estudio de relevancia internacional fue llevado a cabo por Arzuaga (2022) en su pesquisa denominado "Incidencia de la vulneración al interior del círculo parental en el desenvolvimiento de percepción de sí en los participantes". El propósito investigativo fue profundizar lo esencial de proteger este derecho y las barreras que afectan a la población en su ejercicio. El enfoque utilizado fue cualitativo, utilizando un enfoque descriptivo basado en una revisión docusocio emocional de teorías previamente analizadas y publicadas en recursos bibliográficos. La población y la muestra consistieron en 50 artículos investigativo de diversas bases de datos,

seleccionados en base a criterios de búsqueda para obtener los artículos más relevantes. Los hallazgos revelaron múltiples aspectos en la incidencia de la vulneración al interior del círculo parental en el desenvolvimiento de percepción de sí de los participantes. Entre estos aspectos se encontró que en la mayoría de los casos de vulneración al interior del círculo parental existían antecedentes previos de violencia fisiológica y psicológica hacia los perpetradores de actos violentos dentro del ámbito familiar. Esto sugiere que existe un alto porcentaje de repetición de patrones violentos de generación en generación, lo que lleva a afirmar que los participantes que experimentan cualquier tipo de violencia tienden a convertirse en adultos agresivos en su entorno.

El tercer estudio de relevancia internacional fue materializado por García (2019) en su pesquisa denominado "Autoestima y vulneración al interior del círculo parental en los participantes que acuden a la Fundación Ayllu Huarmicuna". El propósito investigativo fue profundizar la vinculación entre percepción de sí y la vulneración al interior del círculo parental experimentada por los participantes. El estudio se llevó a cabo utilizando un enfoque correlacional y no experimental. La población consistió en 86 participantes (hombres y mujeres) que asistieron al centro externo de la fundación entre octubre y diciembre de 2018, y la muestra incluyó a 55 participantes que cumplían los criterios de inclusión establecidos. Los hallazgos mostraron una asociación entre los rangos de autoestima y el tipo de violencia experimentada por los participantes, revelando una vinculación en 2 de los 4 tipos de violencia con rangos deficitarios de autoestima. En conclusión, los participantes personas vulneradas de vulneración al interior del círculo parental que acudieron a la Fundación Ayllu Huarmicuna presentaron múltiples rangos de autoestima, siendo percepción de sí moderada la más común (45.5% de la muestra), seguida de percepción de sí baja (43.6%) y una pequeña proporción de autoestima alta (10.9%). Esto demuestra que los actos violentos pueden afectar percepción de sí de los

participantes y potencialmente generar escollos psicológicos en un horizonte temporal amplio .

El cuarto estudio de relevancia internacional fue materializado por Calero (2019) en su pesquisa denominado "Impulsividad y autoestima en vinculación con la violencia escolar en participantes". El propósito investigativo de la investigación fue profundizar si ciertos rasgos de personalidad considerados importantes durante la juventud, como la disposición y percepción de sí, se relacionan con la conducta violenta en el entorno escolar, ya sea directamente o a través de las actitudes hacia la violencia. El estudio se enmarcó en un diseño básico de tipo descriptivo-analítico transversal, siguiendo los criterios STROBE. La población estuvo conformada por 134 centros educativos de la ciudad de Murcia y sus alrededores, y la muestra incluyó a cuatro centros. Los hallazgos sugirieron una vinculación relevante entre un bajo desempeño educacional y variables como la disposición motora y los causales relacionados con las actitudes hacia la violencia. Los niños que presentaban limitaciones para controlar su disposición mostraron un impacto negativo en términos de logros académicos y una baja autovaloración académica. En conclusión, a pesar de los múltiples programas de intervención desarrollados para reducir la prevalencia de la violencia escolar, sus efectos son moderados a bajos. Es necesario comprender adecuadamente los causales protectores y de peligro asociados tanto a la violencia juvenil como a la violencia escolar, a fin de guiar el desenvolvimiento de programas y acciones preventivas efectivas.

El quinto estudio de relevancia internacional fue materializado por Moncayo (2020) en su trabajo doctoral denominado "Violencia de género en la juventud : Estado del arte de las investigaciones realizadas en el periodo 2010-2020 ". El propósito investigativo fue conocer los principales aspectos involucrados en el estudio de la violencia de género en participantes. El estudio se basó en un enfoque no experisocio emocional y tuvo un alcance descriptivo. La

población consistió en todos los estudios sobre violencia de género en participantes en Ecuador que cumplieran con los criterios conceptuales y metodológicos establecidos, realizados en los últimos diez años. La muestra incluyó 37 investigaciones, entre tesis y artículos publicados. Los hallazgos revelaron que la violencia estatal tiende a sumarse a otras modalidades de violencia experimentadas por las mujeres, con un énfasis en los altos índices de violencia sexual, especialmente hacia niñas, participantes y mujeres jóvenes, lo cual refleja la intromisión del Estado en los cuerpos femeninos. En conclusión, se identificaron discursos hegemónicos que atraviesan los estudios sobre violencia de género en la juventud en Ecuador y que se adhieren a un enfoque esencialista y naturalista. Esta forma de abordar la violencia representa limitaciones para comprender el fenómeno en toda su complejidad. Sin embargo, no se debe interpretar, y es importante aclararlo, que las investigaciones basadas en estos enfoques sean inútiles. Por el contrario, contribuyen a visibilizar una problemática social tan compleja como la violencia de género.

3.1.2 Antecedentes nacionales

El primer estudio de relevancia nacional fue materializado por López (2021) en su pesquisa denominado "Vinculación entre vulneración dentro de la parentela y autoestima de los participantes del quinto de secundaria la I.E. HNO. Miguel Carducci Ripani, Cajamarca - 2021". El propósito investigativo de este estudio fue fijar la vinculación entre la vulneración dentro de la parentela y percepción de sí de los participantes del quinto grado de secundaria en la I.E. Hno. Miguel Carducci Ripani de Cajamarca en 2021. El enfoque utilizado fue cuantitativo, con un alcance correlacional, diseño no experimental emocional y transaccional. La población propósito investigativo consistió en 62 estudiantes de quinto grado de secundaria, y la muestra se seleccionó según criterios de

inclusión y exclusión, conformada por 29 participantes con el consentimiento de sus padres. Los hallazgos sugirieron que los datos tenían una distribución normal, y tras comprobar la hipótesis general, se encontró que no había una vinculación relevante entre la vulneración dentro de la parentela y percepción de sí. Los rangos de vulneración dentro de la parentela en los participantes fueron bajos, y su rango de autoestima fue normal. Además, no se encontró ninguna vinculación entre los componentes de violencia física, psicológica, íntima y negligente con respecto a percepción de sí, excepto en el caso de la violencia sexual, donde se encontró una vinculación inversa..

El segundo estudio de relevancia nacional fue materializado por Pérez (2022) en su pesquisa denominada "Autoestima y violencia en la vinculación de parejas en los participantes escolares de una Institución Educativa Estatal". El propósito investigativo de este estudio fue fijar la vinculación entre percepción de sí y la violencia en la vinculación de pareja en participantes de una institución educativa estatal. El enfoque utilizado fue correlacional-cuantitativo, con un diseño no experimento emocional y de carácter transversal. La población y muestra fueron seleccionadas de manera no probabilística, con 350 estudiantes participantes de edades entre 15 y 18 años. Los hallazgos revelaron que el tipo de violencia predominante en las relaciones de pareja era la verbal emocional, con un 22.6%. No se encontraron diferencias significativas según el sexo en la violencia cometida ni en la violencia sufrida. En cuanto a percepción de sí, se observó que prevalecían tanto los rangos deficitarios como los rangos promedio. Se encontró una vinculación relevante dentro de parámetros estadísticos entre los componentes de percepción de sí y los componentes de la violencia, excluyendo la dimensión académica. En conclusión, existe una vinculación relevante dentro de parámetros estadísticos e inversa entre percepción de sí y actos de maltrato dentro de la pareja.

El tercer estudio de relevancia nacional fue materializado por Cansaya (2022) en su trabajo denominado "Violencia familiar y autoestima en participantes de la I.E. Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad del Cusco, 2022". El propósito investigativo de este estudio fue fijar la vinculación entre la vulneración dentro de la parentela y percepción de sí en estudiantes de la I.E. Sagrado Corazón de Jesús en el año 2022. Se llevó a cabo un estudio con enfoque cuantitativo, de carácter básico y diseño no experimento emocional correlacional. La muestra estuvo compuesta por 77 estudiantes de quinto de secundaria seleccionados de manera no aleatoria. Se aplicaron dos instrumentos de recolección de datos: el cuestionario VIFA de vulneración dentro de la parentela y el inventario de autoestima de Coopersmith, ambos validados y confiables. Los hallazgos mostraron que en la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús existía una vinculación relevante y moderada, inversa, entre la vulneración dentro de la parentela y percepción de sí. Los rangos altos de vulneración dentro de la parentela se asociaron con rangos deficitarios de autoestima, y viceversa. Además, se observó un componente cultural asociado a la vulneración dentro de la parentela en el rol de la familia

El cuarto estudio de relevancia nacional consultado fue materializado por Gora y Minaya (2021) en su trabajo denominado "Violencia intrafamiliar y percepción de sí en estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos - Ate, Lima - 2021". El propósito investigativo de este estudio fue fijar si existe alguna vinculación entre la vulneración al interior del círculo parental y percepción de sí en una muestra de 36 estudiantes del segundo año de secundaria del año 2021. El estudio se clasificó como aplicado-correlacional, con un enfoque cuantitativo, un diseño no experimento emocional y descriptivo transversal. Se utilizaron técnicas como el análisis docusocio emocional y encuestas, y se aplicaron instrumentos como la ficha de análisis documental, el cuestionario de vulneración dentro de la parentela y la escala de

autoestima de Rosenberg para fijar los rangos de cada variable en los estudiantes. Los hallazgos mostraron que en el grupo muestral había rangos deficitarios de vulneración dentro de la parentela tanto en mujeres como en hombres, pero también se observaron rangos deficitarios de autoestima en las féminas en comparación con los hombres, quienes mostraron rangos más altos de autoestima. El estudio de vinculación reveló una vinculación inversa moderada entre ambas variables. Se presentó una propuesta de talleres socioeducativos que involucran a la familia, los estudiantes, el personal docente y auxiliar de la institución educativa. Estos talleres, con una duración de 4 meses y medio, tienen como propósito investigativo principal generar cambios positivos en la familia y fomentar el desenvolvimiento de percepción de sí en los participantes.

El quinto estudio de relevancia nacional consultado fue materializado por Torres (2022) en su trabajo denominado "Violencia familiar y autoestima en los estudiantes del tercer año de secundaria de una institución educativa de Mórrope". El propósito investigativo de este estudio fue fijar la vinculación entre la vulneración dentro de la parentela y percepción de sí en estudiantes del tercer año de secundaria de una institución educativa en Mórrope en el año 2021. El tipo investigativo fue descriptivo correlacional con enfoque cuantitativo. La población consistió en 130 estudiantes, y la muestra se conformó por 43 estudiantes seleccionados según criterios de selección, considerando edades entre 14 y 15 años. Para la recolección de datos se utilizaron instrumentos como el Cuestionario de Violencia Familiar VIFA adaptado por Altamirano (2019) y el Inventario de Autoestima de Stanley Coopersmith adaptado por Hiyo (2018), los cuales cuentan con validez y confiabilidad. Los hallazgos que el 66.7% de los estudiantes que vivían en un ambiente de alta vulneración dentro de la parentela presentaban rangos deficitarios de autoestima. Mediante la prueba del chi cuadrado de Pearson, con

un valor p inferior a 0.05, se confirmó la existencia de una vinculación relevante entre ambas variables.

3.2 Bases teóricas

3.2.1 Violencia contra la mujer

3.2.1.1. Definición

La vulneración de derechos de las féminas es un grave problema que afecta a rango mundial. Acorde a la conceptualización proporcionada por la Organización Mundial de la Salud (2022), engloba cualquier acto de violencia de género que cause o pueda causar daño físico, íntima o psicológico a las mujeres. Esto incluye no solo los actos de violencia en sí, sino también las amenazas, la coerción y la privación arbitraria de la libertad, sin importar si ocurren en el ámbito público o en el privado. Es importante destacar que esta definición abarca todas las modalidades de vulneración de derechos de las féminas y busca resaltar la gravedad y el impacto perjudicial que tiene en el bienestar de las féminas.

Además, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará, establece una definición similar. Según esta convención, la vulneración de derechos de las féminas se refiere a cualquier acción o conducta, basada en su género, que resulte en muerte, daño físico, sufrimiento íntimo o psicológico para la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. Esta definición destaca que la vulneración de derechos de las féminas no solo se limita a la esfera privada, sino que también puede ocurrir en contextos públicos y sociales.

Ambas definiciones resaltan lo esencial de reconocer la vulneración de derechos de las féminas como un problema grave que requiere atención y acción. Estas definiciones son fundamentales para sensibilizar a la comunidad sobre la magnitud del problema y para promover políticas y acciones encaminadas a prevenir, sancionar y disminuir la vulneración de derechos de las féminas en todas sus formas.

Según Ferro et al. (2022) la vulneración de derechos de las féminas se refiere a cualquier tipo de acto violento que se comete contra las mujeres, simplemente por el hecho de ser mujeres. Este tipo de violencia puede manifestarse de múltiples maneras, como agresión física, sexual, emocional, psicológica, económica, entre otras.

Barja et al. (2022) indica que la vulneración de derechos de las féminas es un problema grave y extendido en todo el mundo, que afecta a mujeres de todas las edades, orígenes étnicos, culturales, religiosos y económicos. Es un problema de prerrogativas inherentes a la persona que tiene repercusiones negativas en el bienestar de las féminas, y afecta su destreza para implicarse plenamente en la comunidad y para alcanzar su potencial.

Calsin et al. (2022) señala que es importante destacar que la vulneración de derechos de las féminas no es una cuestión privada o personal, sino que es un escollo a nivel comunitario que afecta a toda la comunidad, por lo tanto, es necesario abordar este problema desde múltiples ámbitos, incluyendo la educación, la cultura, la justicia y las políticas públicas.

3.2.1.2. Violencia hacia las féminas como problema social

La violencia dirigida hacia las féminas es un asunto de gran envergadura y alcance a rango mundial. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2022), aproximadamente una de cada tres mujeres ha experimentado violencia fisiológica o íntima por parte de su pareja o de terceros en algún momento de su vida. Además de estas modalidades de violencia, también existen otras manifestaciones como la discriminación, el acoso sexual, la mutilación genital femenina, el matrimonio forzado y la trata de mujeres y niñas, entre otras.

Las repercusiones de esta violencia son sumamente graves y perjudiciales para el bienestar de las féminas. Además de las lesiones físicas, puede generar trastornos emocionales y psicológicos, discapacidades, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y en casos extremos, incluso la muerte. Estas situaciones afectan profundamente la destreza de las féminas para implicarse plenamente en la comunidad y alcanzar su máximo potencial, ya que limitan su ejercicio de derechos y libertades fundamentales. Es por ello que se hace imprescindible abordar este problema desde múltiples ámbitos, como la educación, la cultura, la justicia y las políticas públicas, con el fin de construir una comunidad más retributiva y equitativa para las mujeres.

Es importante destacar que la vulneración de derechos de las féminas no solo afecta a las propias mujeres, sino que se trata de un escollo a nivel comunitario que concierne a toda la comunidad en su conjunto. Esta violencia constituye un obstáculo para el desenvolvimiento manejable y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por las Naciones Unidas. Por tanto, es esencial emprender acciones integrales y coordinadas para disminuir este problema, promoviendo la isonomía de género, la educación en valores de respeto y la implementación de leyes y políticas que protejan los derechos de las féminas.

La vulneración de derechos de las féminas es un escollo a nivel comunitario porque afecta a toda la comunidad, no solo a las féminas que son personas vulneradas de la violencia. La vulneración de derechos de las féminas tiene un impacto negativo en la ajuste fisiológica y socio emocional de las féminas, limita su destreza para implicarse plenamente en la comunidad y afecta su calidad de vida. Además, la vulneración de derechos de las féminas también afecta a las familias, amigos y comunidades en general. (Tiscareño y Miranda, 2020)

La vulneración de derechos de las féminas refleja y perpetúa desigualdades de género profundamente arraigadas en nuestra comunidad. Es una tipología de proscripción basada en el género y una exteriorización de las desigualdades existentes entre mujeres y hombres. Estas desigualdades se manifiestan en diversas formas, como la limitación del acceso a probabilidades educativas y laborales, la disparidad salarial, la falta de representación política y el acceso insuficiente a servicios de salud.

Según los hallazgos de Rodríguez (2022), la vulneración de derechos de las féminas también constituye un escollo a nivel comunitario al obstaculizar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por las Naciones Unidas. Este tipo de violencia afecta la plena participación de las féminas en la comunidad, lo cual a su vez limita su destreza para secundar al desenvolvimiento sostenible. Por lo tanto, abordar de manera prioritaria la vulneración de derechos de las féminas es esencial para alcanzar un desenvolvimiento manejable e inclusivo.

Es crucial reconocer que la vulneración de derechos de las féminas no solo impacta a las propias mujeres, sino que también afecta a toda la comunidad. Al enfrentar y disminuir la violencia de género, se promueve una comunidad más equitativa y equitativa para todos los individuos. Esto implica el fortalecimiento de los sistemas educativos y laborales, la eliminación de brechas salariales y la promoción de la isonomía de probabilidades para mujeres y hombres. Además, es necesario implementar políticas y programas que brinden apoyo a las víctimas, concienticen sobre lo esencial de la isonomía de género y fomenten relaciones basadas en el respeto y la no violencia.

3.2.1.3. Importancia de investigar sobre violencia contra la mujer

Según Rodríguez (2022) es importante estudiar la vulneración de derechos de las féminas por las siguientes razones:

- Derechos humanos: La vulneración de derechos de las féminas constituye una violación flagrante de las prerrogativas inherentes a la persona. Todas las personas merecen vivir libres de violencia y discriminación, y es inaceptable que las féminas sean personas vulneradas de violencia únicamente por su condición de género. Investigar y estudiar la vulneración de derechos de las féminas nos facilita comprender mejor las causales desencadenantes y repercusiones de esta violación de los prerrogativas inherentes a la persona , así como encontrar modalidades efectivas de prevenirla y erradicarla.
- Impacto social: La vulneración de derechos de las féminas tiene un impacto negativo que trasciende a rango social. No solo afecta a las féminas que experimentan directamente esta violencia, sino también a sus familias, amigos y comunidades en general. Además, la vulneración de derechos de las féminas puede acarrear repercusiones en un horizonte temporal amplio en la ajuste fisiológica y socio emocional de las féminas , así como limitar su destreza para implicarse plenamente en la comunidad y alcanzar su máximo potencial. Investigar y estudiar la vulneración de derechos de las féminas nos ayuda a comprender mejor estos efectos y nos facilita desarrollar estrategias efectivas para prevenir y reducir su impacto.
- Desarrollo sostenible: La vulneración de derechos de las féminas constituye un obstáculo significativo para el desenvolvimiento manejable y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por las Naciones Unidas. Dicha violencia limita la destreza de las féminas para implicarse plenamente en la comunidad, lo cual, a su vez, restringe su potencial para secundar al

desenvolvimiento manejable en todas sus dimensiones. Estudiar la vulneración de derechos de las féminas resulta esencial para identificar sus causales desencadenantes profundas y encontrar enfoques efectivos para prevenirla y erradicarla, lo cual contribuirá de manera relevante al logro del desenvolvimiento manejable a rango global.

Rodríguez (2022) estudiar la vulneración de derechos de las féminas es importante porque es una violación de las prerrogativas inherentes a la persona, tiene un impacto negativo en la comunidad y es un obstáculo para el desenvolvimiento sostenible. Comprender las causales desencadenantes y repercusiones de la vulneración de derechos de las féminas es socio emocional para prevenirla y erradicarla y crear una comunidad más equitativa e retributiva para el bien común general.

Mas (2022) señala que estudiar la vulneración de derechos de las féminas es importante por los siguientes factores:

- Justicia y equidad: La vulneración de derechos de las féminas es una tipología de proscripción de género y una exteriorización de las desigualdades entre féminas y varones en nuestra comunidad. Estudiar la vulneración de derechos de las féminas facilita entender cómo estas desigualdades se traducen en violencia, y cómo se pueden abordar para lograr una mayor justicia y equidad de género.
- Prevención y respuesta: El estudio de la vulneración de derechos de las féminas es socio emocional para el desenvolvimiento de estrategias eficaces de prevención y respuesta. A través de la investigación, es posible identificar las causales desencadenantes y causales de peligro de la violencia contra la mujer, lo que a su vez facilita diseñar políticas y programas de prevención que sean efectivos y

adaptables a múltiples contextos culturales y socioeconómicos.

- **Perspectiva global:** La vulneración de derechos de las féminas es un problema global que afecta a todas las regiones y culturas del mundo. El estudio de la vulneración de derechos de las féminas facilita una perspectiva global sobre el problema, lo que facilita entender las similitudes y diferencias en su exteriorización en múltiples contextos, y así diseñar soluciones acopladas a los requerimientos singulares de cada contexto.
- **Empoderamiento de las féminas:** El estudio de la vulneración de derechos de las féminas puede ser un instrumento para el empoderamiento de las féminas. Al conocer mejor los derechos de las féminas y los tipos de violencia que pueden enfrentar, las féminas pueden hacer valer sus derechos y tomar medidas para protegerse y prevenir la violencia.

Por ello, el estudio de la vulneración de derechos de las féminas es importante para abordar un escollo a nivel comunitario y de prerrogativas inherentes a la persona que afecta a la comunidad en su conjunto. Comprender las causales desencadenantes y repercusiones de la vulneración de derechos de las féminas facilita desarrollar estrategias efectivas para su prevención y erradicación, lo que a su vez contribuirá a una comunidad más equitativa e retributiva para el bien común general.

3.2.1.4. Características de la violencia contra la mujer

Candiotti et al. (2022) explica que la vulneración de derechos de las féminas es un fenómeno complejo y multifacético, y puede manifestarse de diversas modalidades y en múltiples contextos. Sin embargo, existen algunas propiedades generales que suelen estar presentes en la mayoría de los casos de violencia contra la mujer, entre las cuales destacan las siguientes:

- Es una tipología de proscripción de género: La vulneración de derechos de las féminas se produce en un contexto de isonomía de género, y es una tipología de proscripción y opresión de las féminas. La vulneración de derechos de las féminas es una exteriorización de las desigualdades y estereotipos de género presentes en la comunidad.
- Puede ser física, íntima y/o psicológica: La vulneración de derechos de las féminas puede manifestarse de múltiples maneras, incluyendo la violencia física, la violencia íntima y la violencia psicológica. En muchos casos, las distintas modalidades de violencia se combinan para desplegar un mayor control y poder sobre la víctima.
- Es ejercida mayoritariamente por hombres: Aunque la vulneración de derechos de las féminas puede ser ejercida por cualquier persona, en la mayoría de los casos son hombres quienes la ejercen. Esto se debe a que la vulneración de derechos de las féminas está enraizada en desigualdades de poder y estereotipos de género que favorecen a los hombres.
- Se produce en múltiples contextos: La vulneración de derechos de las féminas puede ocurrir en cualquier contexto, incluyendo el hogar, el trabajo, la escuela, el espacio público y los espacios virtuales. La vulneración de

derechos de las féminas también puede manifestarse en múltiples fases de la vida, desde la niñez hasta la vejez.

- Tiene repercusiones graves: La vulneración de derechos de las féminas puede tener repercusiones graves para la ajuste fisiológica y socio emocional de las féminas , incluyendo lesiones, discapacidad, enfermedad mental, depresión y ansiedad. La violencia también puede limitar la destreza de las féminas para implicarse plenamente en la comunidad y para disfrutar de sus derechos y libertades fundamentales.
- Es un escollo a nivel comunitario y de prerrogativas inherentes a la persona : La vulneración de derechos de las féminas es un escollo a nivel comunitario y de prerrogativas inherentes a la persona que afecta a toda la comunidad. La vulneración de derechos de las féminas refleja y perpetúa desigualdades de género arraigadas en nuestra comunidad, y es un obstáculo para el desenvolvimiento manejable e inclusivo. Abordar la vulneración de derechos de las féminas es socio emocional para lograr una comunidad más equitativa e retributiva para el bien común general .

Loza et al. (2022) señala que la vulneración de derechos de las féminas es un problema complejo que tiene implicaciones sociales, económicas, políticas y culturales. En breve, se detallan algunas de las propiedades de la violencia contra la mujer:

- Es un problema global: La vulneración de derechos de las féminas es un problema global que afecta a mujeres de todas las edades, razas, etnias, religiones y rangos

socioeconómicos en todo el mundo. No está limitado a ningún país, cultura o región geográfica en particular.

- Es un problema intergeneracional: La vulneración de derechos de las féminas puede ser transmitida de generación en generación y perpetuarse en las relaciones interpersonales. Esto puede ocurrir debido a la exposición a la violencia en la casa durante la infancia, o a través de la socialización y la internalización de estereotipos de género.
- Está arraigada en desigualdades de género: La vulneración de derechos de las féminas está arraigada en desigualdades de género, que se manifiestan en estereotipos de género, roles de género rígidos y desequilibrios de poder entre hombres y mujeres. La vulneración de derechos de las féminas es una tipología de desplegar control y poder sobre las féminas y mantenerlas subordinadas.
- Es un obstáculo para el empoderamiento de las féminas : La vulneración de derechos de las féminas limita la destreza de las féminas para implicarse plenamente en la comunidad y desplegar sus derechos y libertades fundamentales. La vulneración de derechos de las féminas puede restringir su acceso a la educación, el empleo y otros recursos y probabilidades que les permitan alcanzar su pleno potencial.

- Requiere una respuesta integral: Abordar la vulneración de derechos de las féminas requiere una respuesta integral y coordinada que involucre a múltiples actores y sectores de la comunidad. Es necesario adoptar un enfoque basado en los prerrogativas inherentes a la persona que aborde las causales desencadenantes profundas de la violencia, prevenga la violencia, proteja a las personas vulneradas y garantice la rendición de cuentas de los perpetradores.

Loza et al. (2022) señala que la vulneración de derechos de las féminas es un problema complejo que tiene implicaciones sociales, económicas, políticas y culturales, por tanto, abordar la vulneración de derechos de las féminas requiere un enfoque integral y coordinado que involucre a múltiples actores y sectores de la comunidad y se centre en los causales desencadenantes profundas de la violencia y la promoción de la isonomía de género.

3.2.1.5. Causales de violencia contra la mujer

Cordero y Susana (2022) explican que hay muchos causales que pueden secundar a la violencia contra la mujer, y estos pueden ser de naturaleza individual, relacional, comunitaria o estructural.

En breve, se mencionan algunos de los causales que se han identificado como importantes (Cordero y Susana, 2022):

- Desigualdades de género: Las desigualdades de género, incluidos los estereotipos de género y los roles de género rígidos, pueden secundar a la vulneración de derechos de las féminas al crear un clima en el que se justifica la violencia como una tipología de mantener a las féminas subordinadas.

- Cultura de la violencia: Las comunidades que tienen una cultura de la violencia o una cultura de la masculinidad tóxica pueden fomentar la aceptación de la violencia como una tipología de resolver conflictos o desplegar el poder.
- Exposición a la violencia en el hogar: Los niños que crecen en hogares donde hay violencia pueden aprender que la violencia es una tipología aceptable de resolver conflictos, lo que aumenta el peligro de perpetuar la violencia en la edad adulta.
- Desigualdades socioeconómicas: Las desigualdades socioeconómicas pueden incrementar críticamente el peligro de violencia contra la mujer, ya que las féminas en situaciones de pobreza y marginación pueden tener menos recursos y menos opciones para escapar de situaciones violentas.
- Discriminación racial y étnica: La proscripción racial y étnica puede incrementar críticamente el peligro de violencia contra la mujer, ya que las féminas de ciertas razas o etnias pueden enfrentar múltiples modalidades de opresión y proscripción que las hacen más vulnerables.
- Consumo de drogas y alcohol: El consumo de drogas y alcohol puede incrementar críticamente el peligro de violencia contra la mujer, ya que puede disminuir la inhibición y incrementar críticamente la disposición y la agresividad.

- Conflictos armados y desplazamiento: Los conflictos armados y el desplazamiento pueden incrementar críticamente el peligro de violencia contra la mujer, ya que las féminas pueden enfrentar una amplia gama de violaciones de los prerrogativas inherentes a la persona , incluida la violencia íntima y la violencia de género.
- Falta de acceso a la justicia: La falta de acceso a la justicia y la impunidad para los perpetradores de vulneración de derechos de las féminas pueden perpetuar la violencia y hacer que sea más difícil para las féminas buscar protección y ayuda.

Es importante recordar que la vulneración de derechos de las féminas es el resultado de una interacción compleja de factores, y abordarla efectivamente requiere una comprensión profunda de estos causales y una respuesta integral que aborde los causales desencadenantes profundas de la violencia. (Gómez, 2022)

Bajo y Gutiérrez (2022) explican que existen múltiples causales que pueden secundar a la violencia contra la mujer. En breve, se detallan algunos de ellos:

- Control y posesión: El control y la posesión de las féminas por parte de sus parejas o esposos puede ser un factor que contribuya a la violencia contra la mujer. Algunos hombres pueden sentir que tienen derecho a controlar a sus parejas y pueden recurrir a la violencia cuando no obtienen lo que quieren.

- Aislamiento social: El aislamiento social de las féminas puede hacerlas más vulnerables a la violencia. Algunos hombres pueden intentar aislar a sus parejas o esposas de sus amigos y familiares, lo que las hace menos propensas a buscar ayuda o apoyo.
- Desigualdades en el acceso a los recursos: Las mujeres que tienen menos acceso a los recursos económicos, sociales y educativos pueden ser más vulnerables a la violencia, ya que pueden depender más de sus parejas o esposos para su sustento y apoyo.
- Estigma y discriminación: El estigma y la proscripción pueden secundar a la vulneración de derechos de las féminas al hacer que las féminas se sientan marginadas y menos capaces de buscar ayuda o apoyo.
- Exposición a la violencia en los medios de comunicación: La exposición a la violencia en los medios de comunicación, como la televisión y las películas, puede secundar a la vulneración de derechos de las féminas al normalizar y trivializar la violencia.
- Normas sociales y culturales: Las normas sociales y culturales que promueven la violencia, la masculinidad tóxica o la subordinación de las féminas pueden secundar a la violencia contra la mujer.

Bajo y Gutiérrez (2022) explican que estos causales pueden interactuar entre sí de maneras complejas y que la vulneración de derechos de las féminas no es causada por un solo factor, sino por múltiples causales que interactúan. Abordar eficazmente la vulneración de derechos de las féminas requiere un enfoque holístico que aborda estos múltiples causales y sus interacciones.

3.2.1.6. Consecuencias de la vulneración de derechos de las féminas

Sousa et al. (2022) indica que la vulneración de derechos de las féminas tiene graves repercusiones tanto a corto como en un horizonte temporal amplio . En breve, se detallan algunas de las repercusiones más comunes:

- Lesiones físicas y traumatismos: La violencia fisiológica puede causar lesiones graves, incluyendo fracturas, hematomas, heridas y trauma craneal. Estas lesiones pueden tener efectos en un horizonte temporal amplio en la ajuste de la mujer.
- Problemas de ajuste mental: Las mujeres que experimentan violencia pueden desarrollar escollos de ajuste mental, como depresión, ansiedad, trastornos de estrés postraumático y trastornos de la alimentación.
- Problemas de ajuste íntima y reproductiva: La violencia íntima puede causar lesiones físicas y enfermedades de transmisión sexual. También puede afectar la ajuste reproductiva de la mujer, incluyendo la destreza de tener hijos.

- Pérdida de ingresos y empleo: La violencia puede hacer que las féminas pierdan sus tradeficitarios o se vean obligadas a abandonarlos debido a las lesiones o al acoso en el lugar de trabajo.
- Aislamiento social: La violencia puede hacer que las féminas se sientan aisladas de sus amigos y familiares, lo que puede afectar su bienestar emocional y mental.
- Problemas legales: Las mujeres que experimentan violencia pueden tener limitaciones para acceder a la justicia debido a barreras económicas, culturales y de género.
- Impacto en los hijos: La violencia puede tener efectos negativos en los hijos de las féminas que la experimentan, incluyendo escollos emocionales y de comportamiento.

Sousa et al. (2022) explica que es importante tener en cuenta que estas repercusiones no son exhaustivas y que las féminas pueden experimentar una variedad de efectos a corto y largo plazo debido a la violencia. Por lo tanto, es importante abordar la vulneración de derechos de las féminas de manera integral y garantizar que las féminas tengan acceso a la atención y el apoyo que necesitan para recuperarse de la violencia.

Barja et al. (2022) indica que la vulneración de derechos de las féminas puede tener graves repercusiones psicológicas en las féminas que la experimentan. En breve, se detallan algunas de las repercusiones psicológicas más comunes:

- Trastornos de estrés postraumático (TEPT): Las mujeres que experimentan violencia pueden desarrollar TEPT, que es un trastorno de ansiedad que puede ocurrir después de una experiencia traumática. Los síntomas pueden incluir flashbacks, pesadillas, evitación de ciertos lugares o situaciones, hipervigilancia y síntomas físicos como palpitaciones y sudores.
- Depresión: Las mujeres que experimentan violencia pueden desarrollar depresión, que es un trastorno de ajuste socio emocional que se caracteriza por sentimientos de tristeza, falta de energía y desesperanza.
- Ansiedad: Las mujeres que experimentan violencia también pueden desarrollar ansiedad, que se caracteriza por sentimientos de preocupación, nerviosismo y miedo.
- Baja autoestima: La violencia también puede afectar percepción de sí de una mujer, haciéndola sentir menos valiosa y menos capaz.

- Trastornos de la alimentación: Las mujeres que experimentan violencia pueden desarrollar trastornos alimentarios, como la bulimia o la anorexia.
- Abuso de sustancias: Las mujeres que experimentan violencia también pueden recurrir al abuso de sustancias, como el alcohol o las drogas, como forma de hacer frente al estrés y la ansiedad que experimentan.

Acevedo et al. (2022) explica que estas repercusiones psicológicas pueden durar mucho tiempo después de que termine la violencia y pueden tener un impacto significativo en la calidad de línea vital de las féminas . Por lo tanto, es importante que las féminas que experimentan violencia tengan acceso a la atención y el apoyo que necesitan para recuperarse.

3.2.1.6. Teorías sobre la violencia contra la mujer

Sanz (2022) señala que existen varias teorías que intentan explicar la violencia contra la mujer. En breve, se describen algunas de las teorías más comunes:

- Teoría del aprendizaje social: Esta teoría sostiene que la vulneración de derechos de las féminas se aprende a través de la observación y la imitación de modelos de comportamiento violentos en el hogar, la comunidad y los medios de comunicación.

La teoría del aprendizaje social sostiene que la vulneración de derechos de las féminas se aprende a través de la observación y la imitación de modelos de comportamiento violentos en el hogar, la comunidad y los medios de comunicación. Según esta teoría, los niños y las niñas que crecen en hogares donde hay violencia están en mayor peligro de experimentar o perpetuar la violencia en el futuro. (Mas, 2022)

Esta teoría sugiere que la vulneración de derechos de las féminas es una conducta aprendida y, por lo tanto, puede ser desaprendida o prevenida mediante la exposición a modelos de comportamiento no violentos y saludables. En otras palabras, si las personas aprenden a través de la observación y la imitación, pueden aprender modalidades no violentas de resolver conflictos y relacionarse con los demás.

Por lo tanto, la teoría del aprendizaje social puede tener implicaciones importantes para la prevención de la violencia contra la mujer. Si se puede crear un entorno seguro y saludable para los niños y las niñas, pueden aprender a desarrollar habilidades sociales y emocionales saludables que les permitan manejar conflictos de manera pacífica. También es importante abogar por modelos de comportamiento no violentos en la comunidad y los medios de comunicación para ayudar a prevenir la exposición a la violencia y a fomentar modelos positivos de relaciones y comunicación.

- Teoría de la victimización secundaria: Esta teoría sostiene que las féminas que experimentan violencia pueden ser revictimizadas por el sistema de justicia penal, los servicios sociales y los proveedores de atención médica, lo que puede

llevar a una mayor victimización y a un inferior acceso a la justicia y los servicios.

La teoría de la victimización secundaria sostiene que las féminas que experimentan violencia pueden ser revictimizadas por el sistema de justicia penal, los servicios sociales y los proveedores de atención médica, lo que puede llevar a una mayor victimización y a un inferior acceso a la justicia y los servicios. (Mas, 2022)

Según esta teoría, la revictimización puede ocurrir cuando las féminas son interrogadas de manera insensible, se les culpa por su propia victimización o se les niegan los servicios y recursos necesarios para recuperarse del trauma de la violencia. Esta revictimización puede tener un impacto negativo en la destreza de las féminas para buscar ayuda y protección, lo que puede perpetuar la violencia y la falta de acceso a los servicios y recursos.

Es importante tener en cuenta que la teoría de la victimización secundaria no culpa a las personas vulneradas de la violencia, sino que reconoce que las respuestas inadecuadas de los sistemas y servicios pueden secundar a la victimización continua. Esta teoría destaca la necesidad de que los sistemas de justicia y los servicios sociales sean sensibles a las requerimientos y experiencias de las féminas que experimentan violencia, y proporcionen recursos y apoyo de manera efectiva y sin juzgar a las víctimas.

- Teoría de la psicología evolutiva: Esta teoría sostiene que la vulneración de derechos de las féminas puede ser el resultado de un comportamiento evolutivo en el que los

hombres buscan controlar y dominar a las féminas para garantizar la supervivencia de su descendencia.

La teoría de la psicología evolutiva sostiene que la vulneración de derechos de las féminas puede ser explicada a través de la evolución biológica y la selección natural. Según esta teoría, la violencia masculina hacia las féminas puede ser una estrategia adaptativa para maximizar la probabilidad de transmitir los propios genes a las generaciones futuras. (Mas, 2022)

La teoría de la psicología evolutiva sugiere que los hombres pueden ser más propensos a ser violentos hacia las féminas porque históricamente han tenido más poder y control sobre los recursos y la reproducción. La violencia puede ser una estrategia para mantener ese poder y control, y para asegurar que su descendencia sea transmitida a las generaciones futuras.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la teoría de la psicología evolutiva ha sido criticada por algunos expertos por su énfasis en la biología y la selección natural en lugar de considerar los causales sociales y culturales que también influyen en la violencia contra la mujer. Además, esta teoría ha sido criticada por perpetuar estereotipos de género y justificar la violencia masculina hacia las féminas como una estrategia adaptativa natural. Por lo tanto, aunque la teoría de la psicología evolutiva puede proporcionar algunas explicaciones para la violencia contra la mujer, también es importante tener en cuenta su contexto y limitaciones. (Ferro et al., 2022)

- Teoría de la desisonomía económica: Esta teoría sostiene que la vulneración de derechos de las féminas puede ser el resultado de la desisonomía económica y la falta de probabilidades económicas para las mujeres, lo que puede hacer que las féminas dependan de los hombres y los hagan más propensos a la violencia. (Mas, 2022)

La teoría de la desisonomía económica sugiere que la vulneración de derechos de las féminas puede ser el resultado de la desisonomía económica y la falta de recursos en una comunidad. Según esta teoría, las féminas pueden estar en mayor peligro de violencia cuando tienen menos acceso a recursos económicos y sociales, como el empleo, la educación, la vivienda y la atención médica. (Ferro et al., 2022)

La teoría de la desisonomía económica destaca que las desigualdades económicas pueden perpetuar la vulneración de derechos de las féminas de varias maneras. Por ejemplo, la falta de probabilidades económicas para las féminas puede limitar su destreza para abandonar una vinculación abusiva o para buscar ayuda y recursos para recuperarse de la violencia. Además, la dependencia económica de las féminas de los hombres puede perpetuar la violencia y la falta de autonomía en las relaciones.

Esta teoría destaca la necesidad de abordar las desigualdades económicas y sociales en una comunidad para reducir la violencia contra la mujer. Por ejemplo, el acceso igualitario a la educación y al empleo puede ayudar a las féminas a incrementar críticamente su independencia económica y su destreza para escapar de relaciones abusivas. Además, las políticas y programas que abordan la

desisonomía económica y social pueden ayudar a reducir la vulnerabilidad de las féminas a la violencia. (Ferro et al., 2022)

3.2.1.7. Dimensiones

La vulneración de derechos de las féminas es un concepto altamente complejo y dinámica, por lo que recurriremos a los aportes teóricos brindados por Ferro et al. (2022), quienes dimensionaron las variables de la siguiente manera:

- a) Dimensión violencia física: La violencia fisiológica contra la mujer es cualquier acción intencional que cause daño físico o lesiones a una mujer debido a su género. Esta violencia puede incluir golpes, patadas, empujones, estrangulamiento, quemaduras, mordeduras, uso de armas, entre otras modalidades de agresiones físicas.

Es importante señalar que la violencia fisiológica contra la mujer es un problema grave y generalizado en todo el mundo. Además, esta forma de violencia a menudo se produce en el contexto de relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, y puede ser parte de un patrón más amplio de abuso emocional, íntima y económico. (Acevedo et al., 2022)

La violencia fisiológica contra las féminas puede tener graves repercusiones para la ajuste y el bienestar de las féminas , incluyendo lesiones físicas, trastornos de ajuste socio emocional como depresión, ansiedad y trastorno de estrés postraumático, y en casos extremos, incluso la muerte. (Carrión y Aranda, 2022)

- b) Dimensión violencia social: La violencia social contra la mujer se refiere a cualquier acto o comportamiento que se dirige a las féminas y que se basa en estereotipos y roles de género negativos. Esta forma de violencia puede manifestarse en diversas formas, como la proscripción en el lugar de trabajo, la exclusión social, la marginación y la exclusión de los espacios públicos.

La violencia social también puede ser más sutil y manifestarse en la forma de insultos, intimidación, acoso, difamación y otros tipos de comportamiento que deshumanizan y estigmatizan a las mujeres. La violencia social puede ser parte de un patrón más amplio de proscripción y desisonomía de género que afecta a las féminas en todo el mundo. (Acevedo et al., 2022)

La violencia social contra las féminas puede tener graves repercusiones para su bienestar emocional y psicológico, así como para su destreza para implicarse plenamente en la comunidad y desplegar sus derechos. Además, la violencia social también puede limitar las probabilidades económicas y educativas de las féminas y perpetuar la desisonomía de género en la comunidad. (Carrión y Aranda, 2022)

- c) Dimensión violencia sexual: La violencia íntima contra la mujer es cualquier acto íntimo no deseado que se impone mediante la fuerza, el miedo, la coerción o la manipulación, y que se dirige a las féminas por el simple hecho de ser mujeres. Esta forma de violencia puede incluir violación, acoso sexual, abuso sexual, explotación sexual, trata de personas con fines sexuales y otras modalidades de violencia sexual.

La violencia íntima es un problema grave que afecta a las féminas de todo el mundo y puede tener graves repercusiones para su bienestar físico, emocional y psicológico. Las personas vulneradas de violencia íntima pueden experimentar lesiones físicas, trastornos de ajuste socio emocional como depresión, ansiedad y trastorno de estrés postraumático, y pueden tener limitaciones para confiar en las personas y establecer relaciones saludables en el futuro. (Acevedo et al., 2022)

Es importante destacar que la violencia íntima contra las féminas es una tipología de violencia de género y es inaceptable en cualquier circunstancia. Las mujeres que son personas vulneradas de violencia íntima pueden buscar ayuda y apoyo inmediato para proteger su seguridad y bienestar, y para buscar justicia y responsabilizar a los agresores. Los servicios de asistencia para personas vulneradas de violencia íntima están disponibles en muchos países, y las organizaciones de defensa de los derechos de las féminas también pueden ofrecer apoyo y recursos. (Carrión y Aranda, 2022)

- d) Dimensión violencia psicológica: La violencia psicológica contra la mujer se refiere a cualquier acción o comportamiento que cause daño emocional o psicológico a las mujeres, y que se basa en estereotipos y roles de género negativos. Esta forma de violencia puede manifestarse en diversas formas, como la humillación, la intimidación, el aislamiento, el control y la manipulación.

La violencia psicológica también puede ser más sutil y manifestarse en la forma de comentarios despectivos,

críticas constantes, insultos y otras modalidades de comportamiento que minan percepción de sí y la confianza de una mujer. La violencia psicológica puede ser parte de un patrón más amplio de violencia doméstica y de género. (Acevedo et al., 2022)

La violencia psicológica puede tener graves repercusiones para el bienestar emocional y psicológico de las féminas , y puede afectar su destreza para tomar decisiones informadas y implicarse plenamente en la comunidad. Las mujeres que experimentan violencia psicológica pueden sentirse atrapadas en relaciones abusivas y tener limitaciones para buscar ayuda y apoyo. (Carrión y Aranda, 2022)

3.2.2. Autoestima

3.2.2.1. Definición de la variable Autoestima

Según Coopersmith (1976, p. 35), percepción de sí consiste en aquella valoración que se realiza de la propia persona, que implica una aprobación o no, que termina repercutiendo en su confianza y en su éxito. Así, percepción de sí se va construyendo a partir de las propias experiencias, donde el entorno influye sobre la valoración de uno mismo, la opinión de la familia, de los amigos, los paradigmas sociales, cuentan y terminan afectando en el concepto que se tiene de la propia persona. Así mismo, Ríos (2010) sostiene que percepción de sí está relacionada con el autoconcepto, en el que está reflejado las experiencias adquiridas, deseos, aspiraciones, se trata de una valoración de toda la persona: considerando los componentes físicas, emocionales e incluso espirituales.

La autoestima se va configurando a partir de los primeros años de línea vital de manera muy irregular durante todas las fases de la vida. Según Rodríguez y Caño (2012, p. 392), los rangos de autoestima suelen concentrarse en fases concretas como en la infancia, al inicio de la adultez, con una tendencia a disminuir en las otras fases intermedias. Por ello, percepción de sí es importante en todas las fases de la vida, aunque haya momentos de vital envergadura y situaciones que afectan más en percepción de sí. Sin embargo, no es lineal ni progresiva, ya que puede incrementar críticamente y disminuir en cualquier momento de la vida, según Branden (1995), se trata de un rango de autoestima no acumulable ni permanente, de hecho, se trata de una realidad muy fluctuante, ya que percepción de sí puede subir y bajar durante toda la vida, por lo cual debe estar en continuo desarrollo.

Por su parte, Tarazona (2008) señala el aspecto de potencialidad de percepción de sí, indicando que se trata del sentimiento de destreza y la valía personal. El primero, se relaciona con todo aquello que el individuo es capaz de alcanzar si se empeña, si se lo plantea en serio, y piensa que es capaz de lograrlo, jugando aquí el autoconcepto y las actitudes del sujeto.

Realmente esta perspectiva de potencialidad y confianza en las capacidades que posee la persona, al tener una adecuada autoestima es socio emocional para ser personas: seguras de sí mismas, audaces creativas y felices. Sin embargo, una alta autoestima no es lo mismo que una autoestima inflada y narcisista. Para Castro (2022), una persona con autoestima narcisista, será una persona con una autoestima hinchada al tope, basada en una sobrevaloración de algún aspecto de la persona, como el físico u alguna otra cualidad que tenga por excelente o en la que destaque. Esto puede conducir a un amor

desmedido de sí mismo, que lleva a considerarse por encima de los demás, menospreciando la valía de los otros y de sus cualidades.

Cuando las personas tienen una buena autoestima, se desencadenan una serie de mecanismos que disponen a la persona a enfrentar el bienestar con más seguridad, sintiéndose más felices, bien consigo mismos, sienten que realmente llevan el timón de sus vidas, y pueden desarrollar todo cuanto se proponen.

Según Castro (2022), se pueden señalar las siguientes Características de las personas con alta autoestima:

- Conocen las cosas que realizan bien, como aquellas que aún deben mejorar
- Son seguras de sí mismas
- Saben expresar lo que piensan
- Tienen facilidad para comunicarse con otras personas.
- Conocen sus emociones y las expresan adecuadamente
- Participan frecuentemente en toda actividad grupal de tipo académico y laboral
- Son independientes, pero saben pedir ayuda cuando lo necesitan
- Se plantean retos y saben enfrentar los escollos
- Tienen en cuenta a los demás son empáticos y colaborativos.

3.2.2.2. Teorías de percepción de sí

Antes del tratamiento sistemático y organizado de percepción de sí, por parte de la psicología y ciencias sociales, ya se aludía a este concepto en la antigüedad y se estimaba su importancia. Así aparece en la cultura griega, cuando el gran Alejandro Magno anexó a su imperio al pueblo griego, dirigiéndose al gran Diógenes Laercio, filósofo fundador de el centro educativo cínica,

ofreciéndole lo que él quisiera, contestando el filósofo, que el gran Alejandro no podría darle lo que necesita, porque lo necesario para él, estaba en su interior dependía de él mismo, no de fuera, por eso le pidió que se retire y que le deje seguir tomando el sol.

Teorías de Carl Rogers

Rogers (1971), es conocido por sus aportes a la psicología desde la perspectiva humanista. Desde esta óptica, Realizó estudios sobre la aceptación y auto aceptación incondicional, esto es a modo del preferible, que llevaría a un mejoramiento de percepción de sí. Para este autor las limitaciones de autoestima tendrían su origen en la apreciación que tienen las personas de sí mismas, ya que esta apreciación si es que es negativa, se considerarían indignos de ser amados. Por ello, este discurrir teórico de Rogers, desde la psicología humanista, se puede resumir de La siguiente manera: "Toda persona, sin exclusión, es merecedor del respeto incondicional de todo ser humano; merece valorarse a asimismo y que se le aprecie".

Por ello, la visión positiva de la persona, en la que se concibe el mismo como valioso o valiosa es importante, y será necesaria para la propia mejora. Por ello también es importante el papel de los otros en esta mejora de la persona, es decir es necesario, el sentirse amado, apreciado, protegido y ayudado en su educación. Por ello desde sus primeros años de vida, siendo un bebé, un adolescente y un adulto, también el entorno es de suma importancia.

Esta preocupación y cuidado de aquellos que conforman nuestro entorno, procurará en gran medida, el desenvolvimiento adecuado de nuestra personalidad. Sin este cuidado, sin esta intención, sobre todo en las fases cruciales de nuestra vida, por

parte de nuestro entorno familiar y social, más cercano, que podría afectar grandemente en percepción de sí y en el propósito del desenvolvimiento pleno.

Según Rogers (1971), la comunidad humana de manera general también es importante en la tarea de la mejora de nosotros mismos, por medio de aquello que considera valioso e importante. En estos valores sociales, se mueven aquellos principios y valores que son transmitidos por nuestros padres, por nuestro círculo íntimo de familiares, y por toda la comunidad en general, ya que de alguna manera condicionan nuestra valía, nuestra personalidad.

En este influjo están presentes no solo los grandes valores o principios, como la responsabilidad, la veracidad, la justicia, el deber, la solidaridad, entre otros, sino que también se incluyen normas prácticas de convivencia: como lavarnos las manos para comer, saludar a los mayores, pedir por favor, o dar gracias, etc.

Por otro lado, Rogers habla de la recompensa positiva condicionada, que se da cuando ponemos condiciones para lograr algo positivo, así, por ejemplo, cuando decimos puedes comer tu helado, cuando hayas terminado tu almuerzo. Este tipo de recompensa, se relaciona con la auto valía afirmativa condicionada, debido a que de alguna manera todas las personas necesitamos compensaciones, lo que resulta muy cómodo para el bienestar en comunidad, sin embargo, estas compensaciones no necesariamente aportan a la felicidad de los niños y de las personas en general.

De acuerdo a esta concepción, la estimación comenzaría en el momento de imitar el comportamiento de otros, en vez de enfatizar en el desenvolvimiento de las propias capacidades

personales. La propuesta de este modelo, no terminaría por ayudar a alcanzar un adecuado desenvolvimiento de autoestima.

En el libro "el proceso de convertirse en persona", Rogers explica detalladamente la terapia psicológica desde el punto de vista de fortalecer percepción de sí. Dando a conocer aquellos aspectos importantes para fortalecer la participación de las sesiones durante el desenvolvimiento de la terapia

Así, Rogers (1971), da a conocer que el problema que pueden tener algunas personas, es la manera dura de juzgarse ellos mismos, desestimando la posibilidad de ser amados, de allí la necesidad de entender percepción de sí como parte de el bienestar humana.

Teoría de Nathaniel Branden

Branden (1969), sostiene que, no hay excepción para que toda persona logre alcanzar una adecuada autoestima, y todos contamos con la destreza para lograr tal desarrollo. Sin embargo, cierta disposición de la persona es necesaria, ya que ello le ayudará a superar cualquier impedimento o fracasar.

Siguiendo a Branden (2001), este reconoce dos aspectos importantes en percepción de sí, una es la sensación considerada como una destreza personal, y la otra es la percepción de estimación personal, las cuales ayudan procurando las herramientas necesarias para hacer frente a los avatares y las adversidades que trae la propia línea vital y orientándose a aquello que considera importante.

De acuerdo a Branden (2001), el desenvolvimiento de percepción de sí se evidenciaría en los siguientes aspectos:

- Las expresiones del rostro, la articulación de los gestos, la manera de desenvolverse y desplazarse, en fin, las modalidades en que se comunica, denotan alegría y agradecimiento por cada día de línea vital
- Se siente dispuesto a dialogar no solamente de aquellos logros y aciertos sino también de aquellas limitaciones que tiene, incluso de sus defectos, ya que suele ser más sincero y honesto.
- Sabe comprender y tiene una amplia apertura ante los demás, incluso sabe reconocer las equivocaciones propias, ya que no se considera superior a nadie.
- Se siente cómodo al hablar y al desenvolverse frente a otras personas, y se siente seguro de sí.
- Será más acertado en su hablar y comportamiento, de la misma manera que mostrará decoro y arreglo a la hora de conversar y estar con otros.
- Sabe compartir sus experiencias y conocimientos adecuadamente aportando nuevos conocimientos para facilitar una línea vital más plena y optimista.
- Sabe manejar sus emociones utilizándolas de manera adecuada, y las emociones llamadas negativas como la tristeza y el miedo, no afectarán grandemente en él, ya que fácilmente las superara.
- Disfruta de los momentos importantes de la vida, y se alegra con la compañía de los que quiere.
- Muestra gran desenvolvimiento de la creatividad y la imaginación, así como las competencias intelectuales, haciendo que cada adversidad se convierta en una oportunidad.

- Se hallará más placentero con un comportamiento más fuerte; será más ágil para resguardarse y platicar con las demás personas.

Para Branden (1995), percepción de sí será de suma envergadura en el desenvolvimiento de las personas, y de su consecución dependerá el éxito o no de las mismas. La autoestima, al conservar los elementos de la percepción como destreza personal, que se traduce como confianza de sí mismo; y la sensibilidad de estimación individual, entendida como amabilidad de sí mismo; de esta articulación saldrá como resultado, la confianza.

De allí que todas las personas requieran del elemento social y de la valoración del entorno, tanto del reconocimiento y apreciación de los otros. Esto es así, debido a que percepción de sí, esa autovaloración de sí, se va fraguando y construyendo a lo largo de toda la vida, de manera paulatina, y se va entretejiendo a manera de juicios de valoración propia.

Podemos considerar a percepción de sí como el desenvolvimiento de una valía, que resulta de un profundo recorrido en el que está presente además de la determinación del sujeto, la influencia del entorno social, y de esta intervenculación surge esta aprobación o desaprobación concreta y real de la propia persona. Con todo ello, se puede decir que, el cultivo de una autoestima positiva aportará grandemente al desenvolvimiento de las personas y a su desenvolvimiento.

Teoría de Abraham Maslow

Maslow (1985), considerado como el padre de la psicología humanista, refiere en su pirámide de requerimientos que, percepción de sí debe tenerse en cuenta, según la prioridad de

las necesidades. Esta categorización de los requerimientos se organiza de la siguiente manera, según Maslow (1985):

- **Requerimientos fisiológicos:** En este grupo de encuentran aquellos requerimientos básicos tales como: la alimentación, el descanso, el reposo, los requerimientos fisiológicos elementales de evacuación como orinar y defecar, finalmente la necesidad del ambiente adecuado.
- **Necesidad de seguridad:** Aquí están los requerimientos de orden, de estabilidad y de protección.
- **Requerimientos sociales:** Grupo de requerimientos en las que destacan: la necesidad de aprovechar y gozar de la presencia de otra, en que se genera vínculos de amistad, o sentimiento de pertenencia a un grupo concreto.
- **Requerimientos de reconocimiento:** Aquí son importantes la necesidad de apreciarse, de estimarse, y la necesidad de reconocerse dentro de una comunidad.
- **Requerimientos de auto-superación:** corresponde aquí, las requerimientos de la propia superación.

En esta clasificación de Maslow (1985), señala la especial necesidad del afecto, que se da de dos maneras. La primera, la estima que se tiene uno mismo, expresado por amor propio, y el conocimiento de las habilidades de los demás; y la segunda, centrada en la consideración y admiración que tenemos respecto de las otras personas. En este proceso es de vital envergadura el respeto a la propia persona y a los demás.

3.2.2.3. Enfoques de percepción de sí

El enfoque fenomenológico.

Ya desde un tratamiento sistemático del término, encontramos los enfoques. El enfoque fenomenológico fue fundado por Edmund Husserl (1859-1938) imbuido en el subjetivismo de Rene Descartes (1596-1650), propugnó el paradigma del sujeto reflexivo y autónomo. De allí que este enfoque ponga su atención en el hombre que se descubre a sí mismo a través de sus experiencias y los cambios que atraviesa durante su vida, aunque también una variante de este enfoque considera el papel de lo social en la configuración de percepción de sí, pero siempre desde la perspectiva autónoma y reflexiva del sujeto (Elexpuro, 1992).

Enfoque cognitivo.

Desde esta perspectiva, el ser humano en la dinámica de enseñanza-aprendizaje, incrementa sus conocimientos de manera a través del ejercicio intelectual y de la propia experiencia (Invanep. 2020). Por ello percepción de sí será el elemento socio emocional de la personalidad, de allí el interés peculiar en el estudio de su naturaleza y su funcionamiento (Elexpuro, 1992, citado por Pacheco, 2020).

Enfoque teórico de Coopersmith.

Para Coopersmith (1981, citado en Espinoza, 2015), el desenvolvimiento de percepción de sí se da de la siguiente manera:

Causales que modifican percepción de sí.

- Se refiere a aquel trato y comportamiento que se recibe y se da a partir de la niñez y durante toda la vida, que termina influyendo en la emocionalidad de la persona.

- Se consideran también, aquellos causales que se dirigen a la consecución de un logro, a un determinado estatus en orden a lo emocional.
- Dirigido al éxito, y a cierto estatus y ubicación de la persona dentro de su contexto socioemocional
- Aquí, se consideran los proyectos vitales, en vinculación a los propios valores y principios que cada sujeto posee.
- También se encuentra la actitud auto evaluativa que le lleva a evaluarse a sí misma, en el contexto de las referencias sociales.

Características de la estructura del constructo de percepción de sí.

- la primera de ellas corresponde a la praxis vivencial establecida en el discurrir del tiempo
- La segunda corresponde a la adaptación de percepción de sí respecto a aquellas circunstancias y variables que intervienen en el proceso.
- La tercera característica, está vinculada a la propia experiencia de la persona atendiendo a la individualidad de la persona.
- La cuarta y última característica, redunda en el rango consciente de la propia persona.

Coopersmith señala cuatro áreas en el desenvolvimiento de percepción de sí: (1) el área personal, donde se da la autoevaluación; (2) el área de rendimiento escolar, donde se realiza el desempeño escolar; (3) el área familiar, manera de relacionarse dentro de familia; (4) el área Social, se da la autovaloración respecto de sus relaciones sociales. (Coopersmith 1981, citado en Espinoza 2015).

3.2.2.4. Importancia de la variable Autoestima

A veces se suele restar envergadura a percepción de sí, o se la suele relegar a una etapa su atención, a la niñez o a la juventud . Sin embargo, La autoestima es una necesidad vital para el ser humano, en todo momento, y en ella se juega su desenvolvimiento como persona, incluso su felicidad. Para Pérez (2019), “[...]es indispensable para el desenvolvimiento normal y sano, tener valor de supervivencia, ya que representa un logro individual, producto de una labor perseverante de conocimiento interno” (p,3). Y es tan necesario su desarrollo, continua Pérez (2019) que, “ya no es sólo una necesidad psicológica sumamente importante, sino que se ha convertido también en una necesidad económica de la misma importancia, atributo para adaptarse a un mundo cada vez más complejo, competitivo y lleno de desafíos” (p, 3). Sin una adecuada autoestima, la realización plena del ser humano, sería difícil, por no decir imposible.

3.2.2.5. Niveles de autoestima

Según Branden (1995) “percepción de sí positiva influye en el sistema inmunológico de la conciencia, otorgando soporte y fuerza. Cuando percepción de sí es baja, la destreza de enfrentar situaciones de el bienestar disminuye. No podemos enfrentar las adversidades y nuestra valoración es afectada.”. La destreza para resolver los escollos que el bienestar trae sería gravemente mermada; por el contrario, con autoestima adecuada, la actitud ante las limitaciones sería otra, ya que lo escollos y limitaciones serian vistos como oportunidad, y la resiliencia se acrecentaría para enfrentar las situaciones que no podríamos resolver.

Ross (2007) considera que existen tres rangos de autoestima, que son los siguientes:

Autoestima Baja: Es la apreciación negativa que tiene una persona de si misma. La persona con baja autoestima

difícilmente tiene iniciativa, suele fijarse en los aspectos negativos, y casi siempre le va mal. Esta autoestima baja, le lleva a no estar conforme consigo mismo.

Autoestima Media: Este grado de autoestima puede cambiar de acuerdo a las circunstancias, y puede pasar de un extremo al otro. Por ello ante una felicitación percepción de sí crece y su confianza; por el contrario, si lo que recibe es una llamada de atención, percepción de sí baja, y es en esta situación que suele culpar a otros, lo cual surge como un mecanismo de defensa.

Autoestima Alta: Se da cuando una persona tiene una excelente valoración de sí misma, lo que le lleva a enfrentar limitaciones sin miedo al fracaso, tienden a ser optimistas, desbordan alegría y humildad. No se trata de una autoestima inflada, ya que no alardean de sus éxitos, incluso ante el fracaso no se amilanan sino todo lo contrario; saben aceptar sus errores y están prestos a sobreponerse de la mejor manera a nuevas situaciones.

3.2.2.6. Dimensiones de la variable Autoestima

Siguiendo a Coopersmith (1981), consideramos las siguientes dimensiones de percepción de sí:

Sí mismo: Se trata del área personal, donde el propio individuo se autoevalúa, asimismo, teniendo en cuenta su aspecto corporal y psíquico, y toda la gama de aspectos personales como las cualidades, habilidades o destrezas, la destreza autocrítica y todas aquellas actitudes personales.

Social: El elemento social está presente en la autoevaluación, entrando a tallar todas las relaciones

interpersonales y sociales que se dan entre las personas y el medio social.

Hogar: Aquí, corresponde también a una interacción social, pero con la diferencia de que el núcleo social es más íntimo, constituido exclusivamente por la familia.

Escuela: Estamos ante otro círculo social íntimo, en vinculación al sujeto con la institución educativa donde entran a tallar los desempeños educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que el educando demuestra una serie de habilidades o competencias.

3.3. Marco Conceptual

- a) *Respeto*: Valor de gran importancia que ayuda a las personas a poder reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de otras personas y de si mismo, esto le lleva a reconocer también los y sus derechos de las otras personas.
- b) *Autoconcepto*: Este concepto se relaciona con la imagen que cada persona tiene de sí misma, en ella se incluyen una serie de elementos o variables, sin embargo, está supeditada al influjo social y al círculo de personas cercanas.
- c) *Autonomía*: Es la capacidad o facultad que tiene la persona o una entidad para disponerse a obrar por si mismo o por sus propias facultades, según sus propios criterios, y sin ningún tipo de influjo; en las que deberá además asumir responsablemente las consecuencias de tales actos u obras.

- d) *Dignidad*: Es el valor inherente a la persona humana. Que le hace merecedor de respeto y le lleva también a respetar a las otras personas. Esa valía no le viene de ninguna ley o convención, sino de la propia naturaleza independientemente de la puesta en marcha de sus facultades.
- e) *Inteligencia*: Es la capacidad o Facultad que tiene el ser humano que le distingue de otros animales, y que le dispone al aprendizaje, al razonamiento y a poder resolver cualquier dificultad. Esta actividad lleva a la toma de decisiones
- f) *Emoción*: Las emociones son un conjunto de reacciones psíquico físicas que las personas experimentan ante estímulos internos y externos. Se suele agrupar a las emociones en emociones primarias, secundarias y sociales.
- g) *Habilidad*: Se refiere a las capacidades o destrezas que las personas poseen para desempeñar o realizar una actividad con facilidad y de forma correcta. Es una aptitud para ejecutar algo con precisión y de manera puntual.
- h) *Empatía*: Es la capacidad que tienen las personas para ponerse en el lugar o en los zapatos de otras, esto implica aspectos cognitivos y emocionales. El objetivo de la empatía es siempre el entendimiento para ayudar a la otra persona.

- i) *Autoconocimiento*: Consiste en llegarnos a conocernos lo mejor posible a nosotros mismos. Ese conocimiento se dirige también a atender a conocer nuestras emociones, defectos y cualidades. Esta tarea no es fácil ya que puede llevarnos toda la vida.
- j) *Sociabilidad*: Es la cualidad que tiene la persona de ser sociable. Esta característica suele ser natural, ya no es posible la realización del individuo humano, si no interactúa con otro ser humano y colabora para su mutuo provecho.
- k) *Aceptación*: Es la capacidad de reconocimiento que tienen las personas para aceptar las circunstancias de la vida, tal como se presenta en la realidad, con sus aspectos positivos y negativos, agradables o desagradables. La aceptación es un proceso de adaptación.
- l) *Autovaloración*: refiere a la percepción o juicio que el individuo hace de sí mismo, reconociéndose como valioso, y como tal exige que se lo trate. Se trata de relacionar el auto concepto con los valores e ideales que se tienen.
- m) *Seguridad*: Es el bienestar deseado para el individuo y la comunidad, en el que se procura evitar todo peligro de tipo físico, psicológico o material, previendo lo necesario para conseguir de manera eficaz dicho cometido.
- n) *Capacidad intelectual*: Se refiere al desarrollo socio emocional de la persona en diferentes periodos de su

vida. Esta capacidad se puede medir por el cociente de inteligencia, mediante pruebas especializadas y normalizadas.

- o) *Productividad*: Se puede referir a cualquier incremento en la producción, implica siempre una mejora en el proceso de producción. Se puede aludir a la productividad intelectual, capacidad creativa, para reinventarse y seguir aportando en provecho propio y de muchos.
- p) *Asertividad*: Se trata de una habilidad que permite a las personas comunicarse de la mejor manera y de modo adecuado pudiendo defender sus ideas y sus propios derechos. La asertividad implica claridad en la comunicación y respeto a los que se tiene delante.
- q) *Autorrealización*: Se trata de la consecución de las aspiraciones metas y objetivos que un apersona se traza. Para concretarla supone un proceso y organización. Y al momento de alcanzarla la meta, supone un gran goce y disfrute.
- r) *Responsabilidad social*: Este concepto alude al compromiso que asume un apersona o institución sobre el impacto negativo o positivo, o beneficioso para una comunidad. Para ello debe desplegar todo lo necesario para asegurar el beneficio o mitigar el impacto de una actividad en una población concreta.
- s) *Estrés*: Este concepto se refiere al estado físico y mentalmente de una persona, que se encuentra agobiada por un problema o una circunstancia

especifica. Que lleva a la persona a sentirse irritado, nervioso, frustrado.

IV METODOLOGÍA

4.1 Tipo de investigación

La presente investigación pertenece al enfoque cuantitativo ya que se centra en la medición y el análisis numérico de datos, empleando métodos estadísticos de recopilación y análisis de datos cuantitativos, que son datos que pueden ser medidos o expresados numéricamente. (Alarcón, 2019).

Por otro lado, se trata de una investigación de tipo básico, la cual, en psicología, se refiere a un tipo de investigación que se centra en la aplicación de los hallazgos y conocimientos obtenidos a través de la investigación científica para resolver escollos prácticos en la vida real. (Alarcón, 2019)

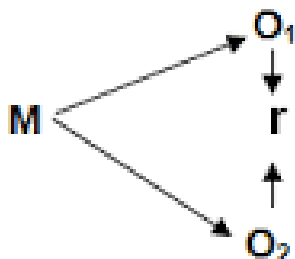
El nivel de investigación será el nivel relacional, la cual tiene como objetivo identificar la relación causal entre dos o más variables y establecer la dirección y la fuerza de la relación. La investigación relacional es muy útil para identificar las variables que pueden estar afectando un resultado específico y puede utilizarse para informar políticas públicas y programas de intervención. (McMillan y Schumacher, 2018)

4.2 Diseño de Investigación

El diseño seleccionado fue no experimental, el cual es una metodología de investigación que se enfoca en observar y medir variables sin manipular las variables independientes. Este tipo de investigación se utiliza en situaciones en las que la manipulación experimento emocional no es posible o no es éticamente aceptable, por tanto, en lugar de manipular las variables, el investigador observa y registra las variables tal como se presentan en la realidad. (Bernal, 2016)

Por otro lado, la investigación será transversal, la cual, se enfoca en la recolección de datos en un momento específico y no involucra un seguimiento en un horizonte temporal amplio de las variables. (McMillan y Schumacher, 2018)

El diseño de investigación se puede graficar de la siguiente manera:



Donde:

M = Muestra (Padres)

O₁ = Violencia contra la mujer

O₂ = Autoestima

r = Relación

4.3 Hipótesis general y específicas

Hipótesis general

Existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.

Hipótesis específicas

- a) Existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión fisiológica y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.

- b) Existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión social y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.
- c) Existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión íntima y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.
- d) Existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión psicológica y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.

4.4 Variables

Variable 1. Violencia hacia las mujeres

Dimensiones:

- Violencia física
- Violencia económica
- Violencia social
- Violencia sexual
- Violencia psicológica

Variable 2. Autoestima

Dimensiones:

- Personal
- Social
- Hogar
- Escuela

4.5 Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable violencia contra la mujer

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Violencia contra la mujer	La violencia hacia las mujeres se refiere a cualquier acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, íntimo o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.	Es cualquier forma de abuso o comportamiento violento que ocurre dentro de una relación íntima, ya sea actual o pasada, pudiendo incluir violencia física, sexual, emocional, psicológica, económica y verbal.	Violencia física	Golpes con objetos	1	Cuestionario	Ordinal
				Quemaduras	2		
				Jalones de cabello	3		
				Golpes en el cuerpo	4		
				Golpes en la cabeza	5		
				Asistencia médica	6		
			Violencia social	Prohibición de tener amigos	7		
				Control del tiempo	8		
				Prohibición de tener amigos hombres	9		
				Prohibición de trabajar	10		
				Prohibición de salir con desconocidos	11		

	(Ferro et al., 2022)			Prohibición de visitar a amigos	12		
			Violencia sexual	Actos sexuales no consentidos	13		
				Agresión fisiológica en contextos sexuales	14		
				Tocamientos sin consentimiento	15		
				Amenaza con difundir material íntimo	16		
				Relaciones sexuales forzadas	17		
				Uso de objetos en relaciones sexuales	18		
			Violencia psicológica	Gritos frente a terceros	19		
				Insultos	20		
				Gritos infundados	21		
				Sentimiento de inutilidad	22		
				Burlas	23		
				Minusvaloración	24		

Tabla 2
Operacionalización de la variable autoestima

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Autoestima	Coopersmith (1988) define a la autoestima como el grado en que un sujeto se auto percibe como amado y aceptado por aquellos que son importantes para su vida.	La autoestima es sentirse valioso capaz aceptarse tal como es la persona, tomando cuenta sus calidades positivas y negativas.	Personal	Aceptación	1	Cuestionario	Ordinal
				Valoración de los defectos	2		
				Autoconcepto	3		
				Estima	4		
				Estimativa	5		
				Percepción	6		
				Ajuste	7		
			Social	Liderazgo	8		
				Dirección	9		
				Relaciones	10		
				Interacción	11		
				Interpersonal	12		
				Intercambio	13		
				Aceptación del grupo	14		
			Hogar	Vínculos familiares	15		
				Relaciones	16		
				Dinamismo			
				Funcionalidad	17		
				Roles	18		
				Responsabilidad	19		
				Comunicación	20		
			Escuela	Capacidad	21		

				Cognición	22		
				Acomodación	23		
				Superación	24		
				Productividad	25		
				Rendimiento	26		
				Resiliencia	27		
				Apertura	28		

4.6 Población – Muestra

Población

Según Alarcón (2019) la población es el conjunto de todos los elementos o unidades de observación que comparten un criterio de agrupación, lo que las hace pertenecientes a un universo.

En la presente investigación, la población de estudio estará formada por 115 estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina y que llevan a cabo actividades de terapia en diversas modalidades.

Muestra

Según Alarcón (2019) la muestra está representada por unidades de análisis que han sido seleccionadas bajo un criterio probabilístico o por conveniencia.

El tipo de muestra que empleará en el presente trabajo de investigación corresponde a una muestra probabilística ya que se aplicarán métodos matemáticos para su obtención.

Para la selección de la muestra se aplicó la fórmula de poblaciones finitas, tal como se detalla a continuación:

Donde:

n = muestra a obtener	n =?
Z = Margen de confianza	Z = 1.96
N = Muestra	N =115
P = Posibilidad de éxito	P =0.5
Q = Posibilidad de error	Q =0.5
E = Error (1-10)	E =0.03

$$n = \frac{Z_{\infty}^2 * N * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\infty}^2 * p * q}$$

$$n = \frac{3.84 * 115 * 1 * 1}{115 + 3.84 * 1 * 1}$$

$$n = 94$$

De esta manera, la muestra estará integrada por 94 estudiantes de la Institución Educativa Modesto Molina.

4.7 Técnicas e instrumentos de recolección de Información

Técnica

Encuesta: Bernal (2016) la definen como el conjunto de preguntas estructuradas a la muestra de estudio con la finalidad de conocer la variable.

Instrumento

Cuestionario sobre Autoestima de Coopersmith

Tabla 3

Ficha técnica del instrumento

Propiedad		Descripción
Nombre del instrumento	del	Cuestionario sobre violencia contra la mujer
Autor(a):		Quispe (2023)
Nombre del instrumento adaptado	del	Cuestionario sobre violencia contra la mujer
Objetivo del estudio:	del	Determinar el nivel de violencia contra la mujer

Procedencia:	Perú
Administración:	Colectivo
Duración:	20 minutos
Dimensiones:	• Violencia física • Violencia económica • Violencia social • Violencia sexual • Violencia psicológica
Escala de medición:	Ordinal

Cuestionario para evaluar

Tabla 4

Ficha técnica del instrumento

Propiedad	Descripción
Nombre del instrumento	Cuestionario sobre Autoestima de Coopersmith
Autor(a):	Coopersmith (1998)
Adaptación	Gonzáles (1998)
Nombre del instrumento adaptado	Cuestionario sobre Autoestima
Objetivo del estudio:	Determinar el nivel de autoestima
Procedencia:	Estadounidense
Administración:	Colectivo
Duración:	20 minutos
Dimensiones:	• Personal • Social • Hogar • Escuela

Escala de Ordinal
medición:

Plan de validación

La validación se llevará a cabo mediante la técnica de validación de contenido denominada análisis por jueces expertos, la misma que consiste en el envío de los cuestionarios o instrumentos de recojo de datos a personas con renombrada trayectoria académica dentro de la línea de investigación y, concretamente, del área de especialidad al que pertenecen las variables de estudio.

De esta manera, los cuestionarios serán validados por los siguientes jueces expertos:

Tabla 5

Lista de jueces expertos

Juez experto	Campo de especialidad
Mg. Manuel Julio Salazar Sánchez	Psicología Educativa
Mg. Susy Liliana Huarcaya Sáenz	Psicología Educativa
Mg. Sixto Serafín Bonifacio Gutiérrez.	Psicología Tutorial y Educativa

Plan de confiabilidad

La confiabilidad será obtenida a través de la técnica de análisis de consistencia interna denominada “Alfa de Cronbach”, la misma que permite obtener una métrica para la determinación de la fiabilidad del instrumento, estableciéndose su aplicabilidad.

4.8 Técnica de análisis e Interpretación de datos

Una vez recolectados los datos a través del trabajo de campo, se procederán a realizar las siguientes actividades:

- Preparación y organización de los datos: En esta etapa, se realizan tareas como la limpieza de los datos, la codificación y la creación de variables. Es importante asegurarse de que los datos sean coherentes y estén listos para su análisis.
- Descripción estadística : En esta etapa, se realiza una descripción detallada de los datos recopilados. Se utilizan técnicas estadísticas como el promedio, la desviación estándar y la distribución de frecuencia para describir las características de los datos.
- Análisis inferencial: En esta etapa, se realizan pruebas estadísticas para determinar la relación entre las propiedades escrutadas. Se utilizan técnicas como el análisis de correlación y la regresión para determinar la fuerza y la dirección de la relación entre las propiedades escrutadas.
- Interpretación de los resultados: En esta etapa, se analizan los resultados y se determinan las conclusiones de la investigación. Se evalúan las hipótesis y se identifican las implicaciones de los resultados para la teoría y la práctica.

V RESULTADOS

5.1 Presentación de Resultados

Descripción estadística de resultados

Tabla 6

Descripción estadística de la variable violencia contra la mujer

Categorías	f	%
Alto	21	22%
Medio	37	39%
Bajo	36	38%
Total	94	100%

Fuente: Datos del trabajo de campo / IBM SPSS v26.

Figura 1

Descripción estadística de la variable violencia contra la mujer

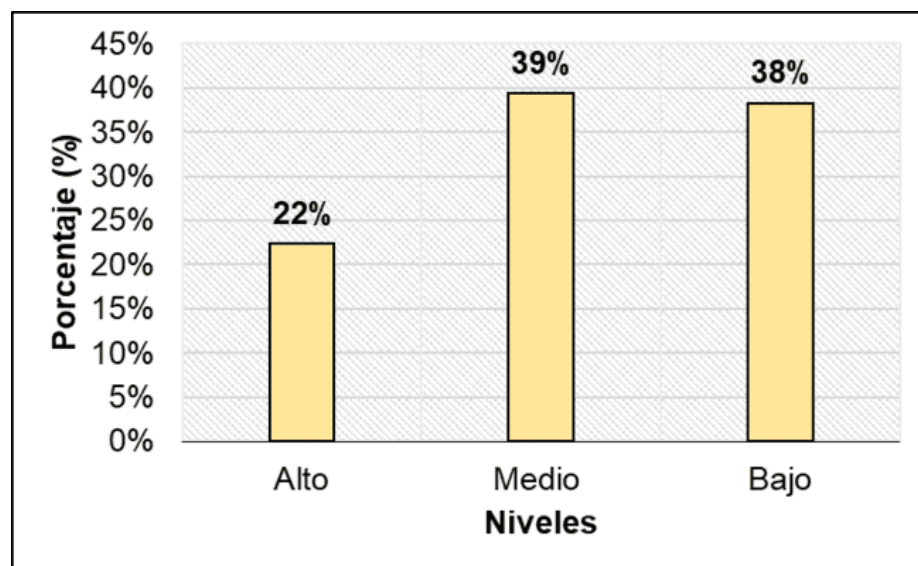


Tabla 7

Descripción estadística de la dimensión violencia física

Categorías	f	%
Alto	8	9%
Medio	24	26%
Bajo	62	66%
Total	94	100%

Fuente: Datos del trabajo de campo / IBM SPSS v26.

Figura 2

Descripción estadística de la dimensión violencia física

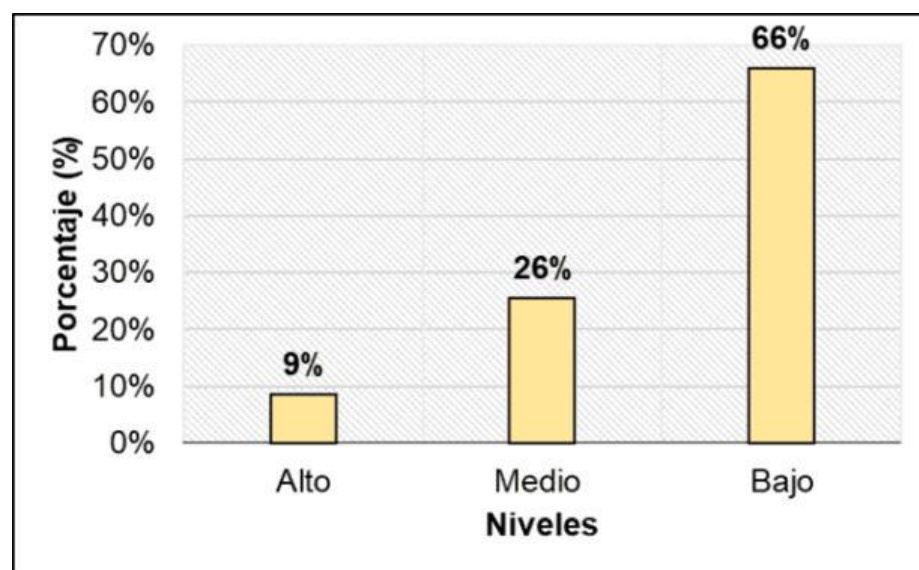


Tabla 8

Descripción estadística de la dimensión violencia social

Categorías	f	%
Alto	12	13%
Medio	39	41%
Bajo	43	46%
Total	94	100%

Fuente: Datos del trabajo de campo / IBM SPSS v26.

Figura 3

Descripción estadística de la dimensión violencia social

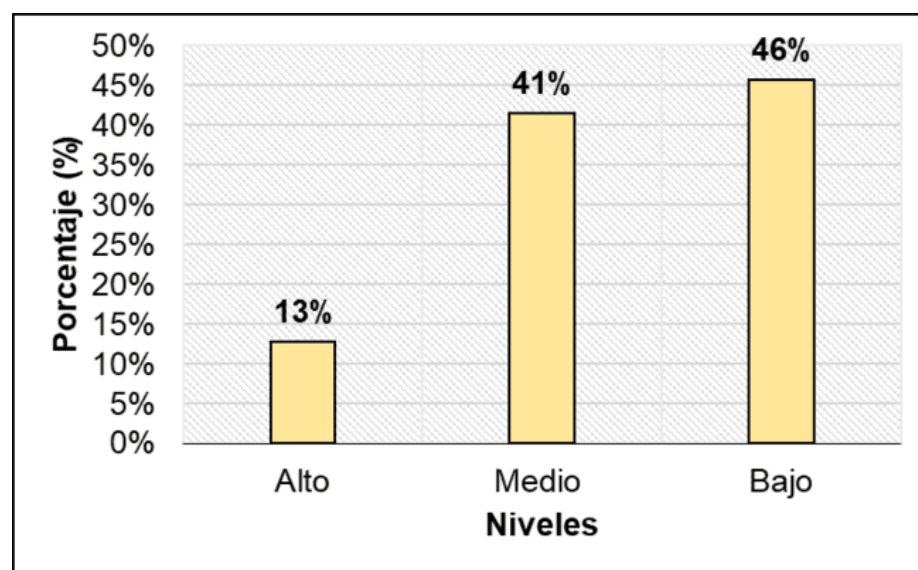


Tabla 9

Descripción estadística de la dimensión violencia sexual

Categorías	f	%
Alto	8	9%
Medio	41	44%
Bajo	45	48%
Total	94	100%

Fuente: Datos del trabajo de campo / IBM SPSS v26.

Figura 4

Descripción estadística de la dimensión violencia sexual

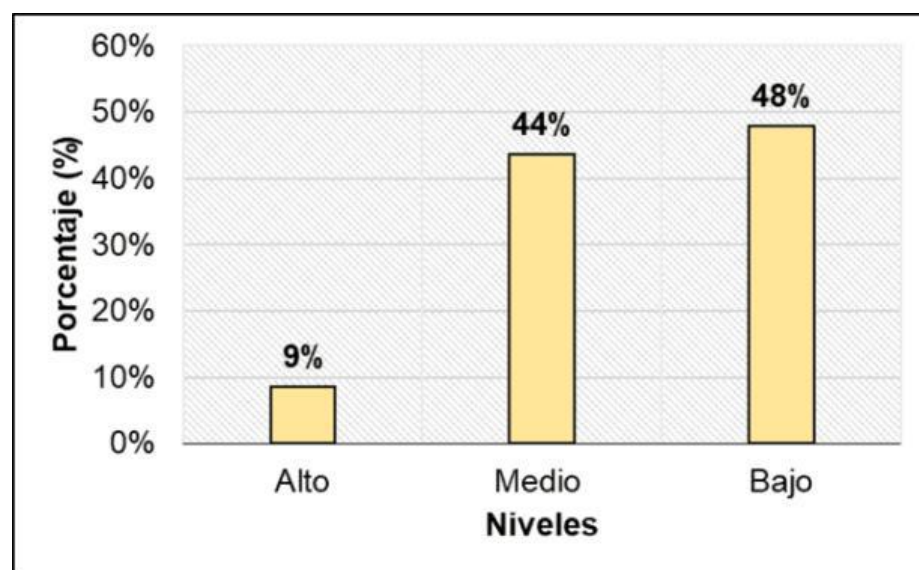


Tabla 10

Descripción estadística de la dimensión violencia psicológica

Categorías	f	%
Alto	24	26%
Medio	31	33%
Bajo	39	41%
Total	94	100%

Fuente: Datos del trabajo de campo / IBM SPSS v26.

Figura 5

Descripción estadística de la dimensión violencia psicológica

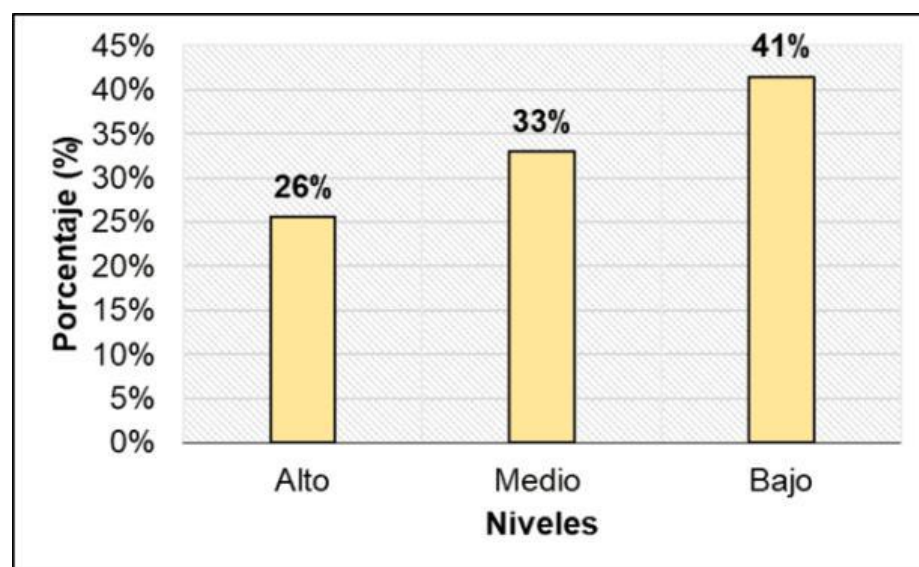


Tabla 11

Descripción estadística de la variable autoestima

Categorías	f	%
Alto	17	18%
Medio	49	52%
Bajo	28	30%
Total	94	100%

Fuente: Datos del trabajo de campo / IBM SPSS v26.

Figura 6

Descripción estadística de la variable autoestima

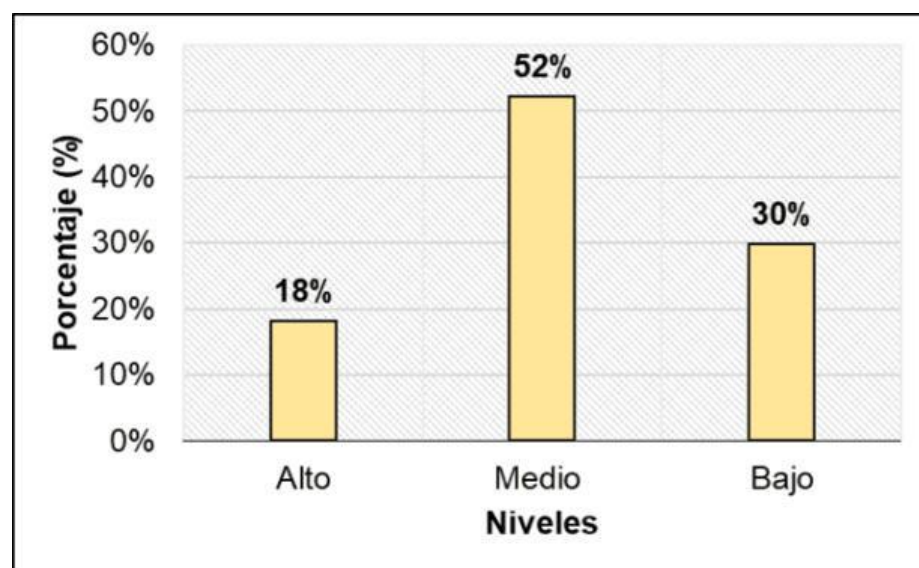


Tabla 12

Descripción estadística de la dimensión personal

Categorías	f	%
Alto	24	26%
Medio	39	41%
Bajo	31	33%
Total	94	100%

Fuente: Datos del trabajo de campo / IBM SPSS v26.

Figura 7

Descripción estadística de la dimensión personal

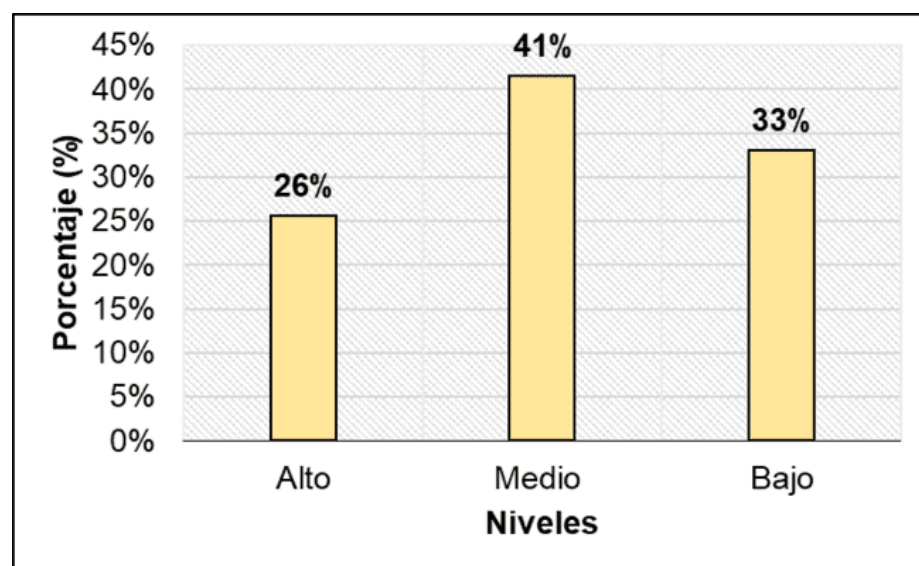


Tabla 13

Descripción estadística de la dimensión social

Categorías	f	%
Alto	19	20%
Medio	59	63%
Bajo	16	17%
Total	94	100%

Fuente: Datos del trabajo de campo / IBM SPSS v26.

Figura 8

Descripción estadística de la dimensión social

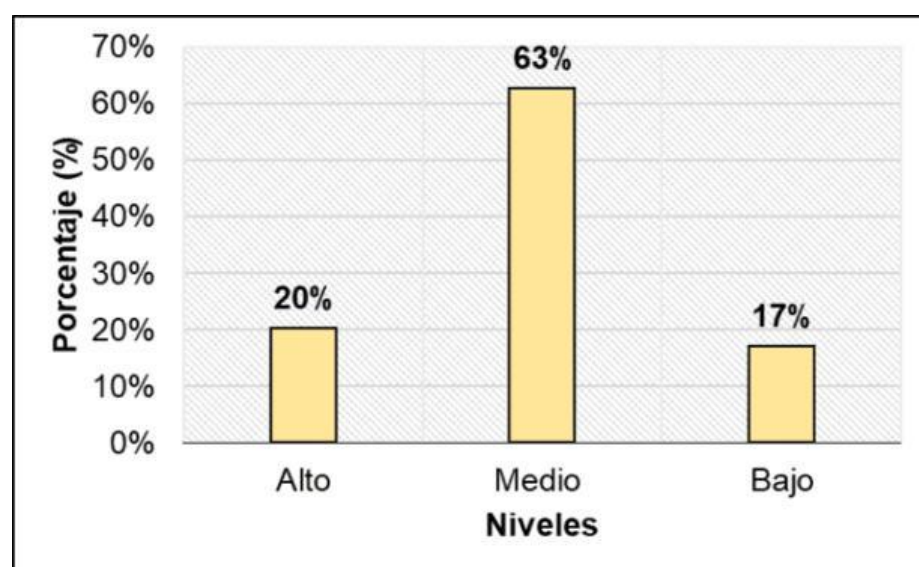


Tabla 14

Descripción estadística de la dimensión hogar

Categorías	f	%
Alto	5	5%
Medio	38	40%
Bajo	51	54%
Total	94	100%

Fuente: Datos del trabajo de campo / IBM SPSS v26.

Figura 9

Descripción estadística de la dimensión hogar

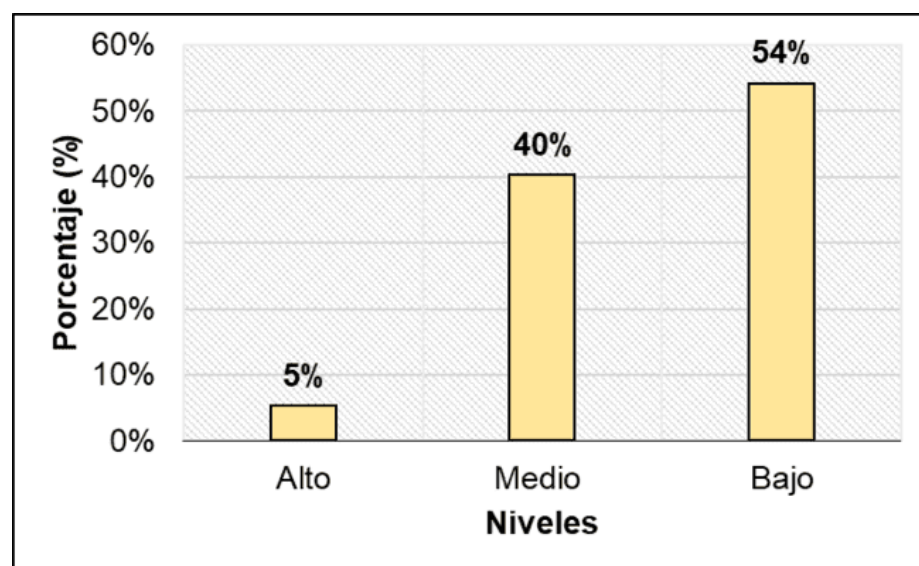
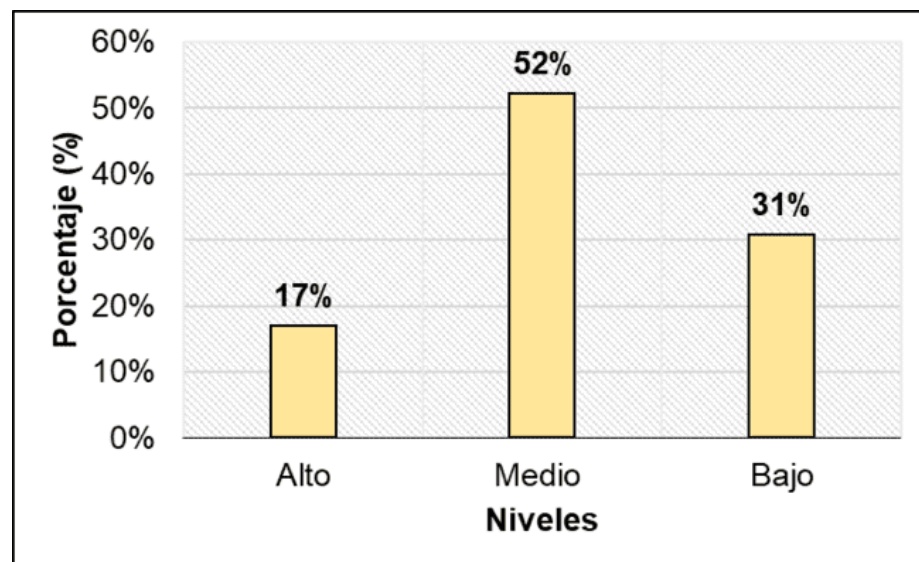


Tabla 15*Descripción estadística de la dimensión escuela*

Categorías	f	%
Alto	16	17%
Medio	49	52%
Bajo	29	31%
Total	94	100%

Fuente: Datos del trabajo de campo / IBM SPSS v26.

Figura 10*Descripción estadística de la dimensión escuela*

Análisis de tablas cruzadas

Tabla 16

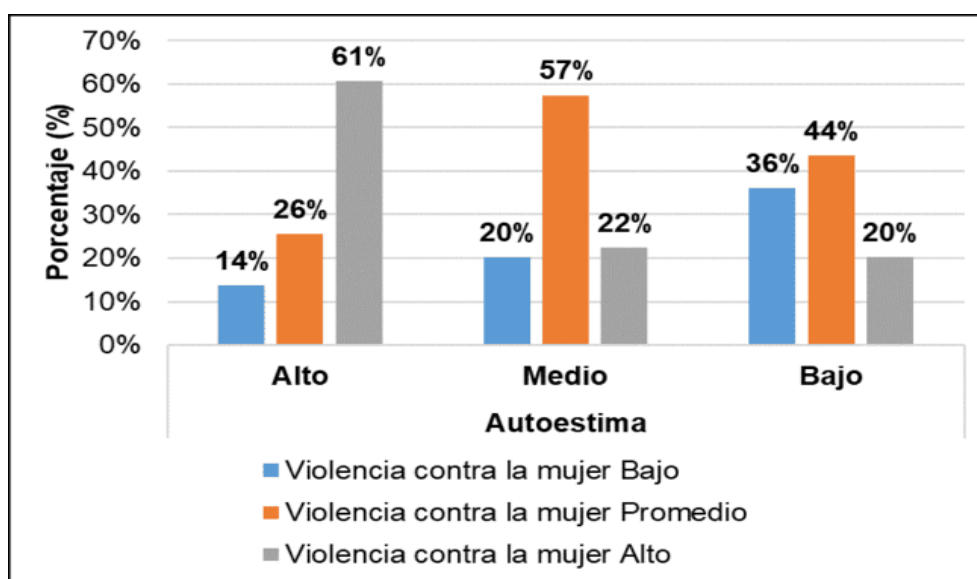
Tabla cruzada violencia hacia las mujeres y autoestima

		Autoestima					
		Alto		Medio		Bajo	
		f	%	f	%	f	%
Violencia contra la mujer	Bajo	13	14%	19	20%	34	36%
	Promedio	24	26%	54	57%	41	44%
	Alto	57	61%	21	22%	19	20%
	Total	94	100%	94	100%	94	100%

Fuente: Datos del trabajo de campo / IBM SPSS v26.

Figura 11

Tabla cruzada violencia hacia las mujeres y autoestima



5.2 Interpretación de resultados

En la **tabla 6** se presenta una Descripción estadística de la variable "violencia contra la mujer" en términos de frecuencias absolutas y relativas. Se observa que, de las 94 observaciones totales, 21 corresponden a la categoría "Alto" de violencia contra la mujer, lo que representa el 22% del total. Por otro lado, 37 observaciones (39%) se encuentran en la categoría "Medio" y 36 observaciones (38%) se encuentran en la categoría "Bajo".

Estos resultados sugieren que, en la muestra analizada, la prevalencia de violencia hacia las mujeres se distribuye de manera diversa. Aproximadamente el 22% de los casos presenta un nivel alto de violencia, mientras que el 39% muestra un nivel medio y el 38% muestra un nivel bajo. Esto indica que existe una variabilidad en los niveles de violencia experimentados por las mujeres en el contexto estudiado.

Es importante tener en cuenta que estos resultados se basan en los datos recopilados durante el trabajo de campo y el análisis realizado. Proporcionan una descripción general de la variable "violencia contra la mujer" en la muestra estudiada, pero no se pueden generalizar a otras poblaciones sin un análisis adicional.

La tabla 7 presenta una Descripción estadística de la dimensión "violencia física", mostrando las frecuencias absolutas y relativas de cada categoría. Se puede observar que, de las 94 observaciones totales, 8 corresponden a la categoría "Alto", lo que representa el 9% del total. La categoría "Medio" cuenta con 24 casos, lo que equivale al 26% del total. Por último, la categoría "Bajo" tiene la mayor frecuencia, con 62 casos, lo que representa el 66% del total.

Estos resultados indican que la mayoría de las observaciones se encuentran en la categoría "Bajo" de violencia física, lo que sugiere que en la muestra analizada existe una tendencia hacia niveles más bajos de violencia física. Sin embargo, es importante tener en cuenta

que estos resultados se basan en los datos recopilados en el trabajo de campo y pueden no ser representativos de la población general.

La tabla 8 presenta un Descripción estadística de la dimensión "violencia social", mostrando las frecuencias absolutas y relativas de cada categoría. Se puede observar que, de las 94 observaciones totales, 12 corresponden a la categoría "Alto", lo que representa el 13% del total. La categoría "Medio" cuenta con 39 casos, lo que equivale al 41% del total. Por último, la categoría "Bajo" tiene 43 casos, lo que representa el 46% del total.

Estos resultados indican que la dimensión de "violencia social" presenta una distribución más equilibrada en comparación con la dimensión de "violencia física". Aunque la categoría "Bajo" tiene la mayor frecuencia, las categorías "Alto" y "Medio" también tienen una presencia significativa.

Estos hallazgos sugieren que existe cierto nivel de violencia social en la muestra analizada, pero también indican la presencia de casos con niveles más bajos de violencia social. Es importante tener en cuenta que estos resultados se basan en los datos recopilados en el trabajo de campo y pueden no ser representativos de la población general.

La tabla 9 presenta un Descripción estadística de la dimensión "violencia sexual", mostrando las frecuencias absolutas y relativas de cada categoría. Se puede observar que, de las 94 observaciones totales, 8 corresponden a la categoría "Alto", lo que representa el 9% del total. La categoría "Medio" cuenta con 41 casos, lo que equivale al 44% del total. Por último, la categoría "Bajo" tiene 45 casos, lo que representa el 48% del total.

Estos resultados indican que la dimensión de "violencia sexual" muestra una distribución similar entre las categorías "Medio" y "Bajo". Aunque la categoría "Bajo" tiene la mayor frecuencia, también se observa una presencia significativa de casos en la categoría "Medio".

Sin embargo, la categoría "Alto" tiene una frecuencia relativamente baja.

Estos hallazgos sugieren que existe un nivel moderado de violencia íntima en la muestra analizada, con una proporción significativa de casos clasificados como "Medio" y "Bajo". Es importante tener en cuenta que estos resultados se basan en los datos recopilados en el trabajo de campo y pueden no ser representativos de la población general.

La tabla 10 muestra un Descripción estadística de la dimensión "violencia psicológica", presentando las frecuencias absolutas y relativas de cada categoría. De las 94 observaciones totales, se encontraron 24 casos clasificados como "Alto", lo que representa el 26% del total. La categoría "Medio" cuenta con 31 casos, lo que equivale al 33% del total. Por último, la categoría "Bajo" tiene 39 casos, lo que representa el 41% del total.

Estos resultados indican que la dimensión de "violencia psicológica" muestra una distribución equilibrada entre las categorías "Alto", "Medio" y "Bajo". Aunque la categoría "Bajo" tiene la mayor frecuencia, también se observan casos significativos en las categorías "Alto" y "Medio".

Estos hallazgos sugieren que la violencia psicológica es una tipología de violencia presente en la muestra analizada, con una proporción considerable de casos clasificados en las tres categorías. Con la finalidad de concretar el análisis se deben contemplar los datos recopilados en el trabajo de campo y pueden no ser representativos de la población general.

La tabla 11 presenta un Descripción estadística de la variable "autoestima", mostrando las frecuencias absolutas y relativas para cada categoría. De las 94 observaciones totales, se encontraron 17 casos clasificados como "Alto", lo que representa el 18% del total. La categoría "Medio" cuenta con 49 casos, lo que equivale al 52% del

total. Por último, la categoría "Bajo" tiene 28 casos, lo que representa el 30% del total.

Estos resultados indican que la variable "autoestima" muestra una distribución desigual entre las categorías. La mayoría de los participantes (52%) se encuentran en la categoría "Medio", seguida por la categoría "Bajo" (30%) y la categoría "Alto" (18%).

Estos hallazgos sugieren que existe una variabilidad en los niveles de autoestima de los participantes, con una proporción significativa clasificada como "Medio" y un número considerable en las categorías "Alto" y "Bajo". La autoestima puede desempeñar un papel importante en la vida de las personas, influyendo en su bienestar emocional y mental. Sin embargo, es necesario considerar que estos resultados se basan en los datos recopilados en el trabajo de campo y pueden no ser representativos de la población general.

La tabla 12 presenta un Descripción estadística de la dimensión "personal", mostrando las frecuencias absolutas y relativas para cada categoría. De las 94 observaciones totales, se encontraron 24 casos clasificados como "Alto" en la dimensión personal, lo que representa el 26% del total. La categoría "Medio" cuenta con 39 casos, lo que equivale al 41% del total. Por último, la categoría "Bajo" tiene 31 casos, lo que representa el 33% del total.

Estos resultados indican que la dimensión "personal" muestra una distribución desigual entre las categorías. La mayoría de los participantes (41%) se encuentran en la categoría "Medio", seguida por la categoría "Bajo" (33%) y la categoría "Alto" (26%).

Estos hallazgos sugieren que existe una variabilidad en los niveles de la dimensión "personal" de los participantes, con una proporción significativa clasificada como "Medio" y un número considerable en las categorías "Alto" y "Bajo". La dimensión personal puede estar relacionada con aspectos como la autopercepción, la confianza en uno mismo y la capacidad de afrontamiento. Es importante tener en cuenta que estos resultados se basan en los datos

recopilados en el trabajo de campo y pueden no ser representativos de la población general.

En la Tabla 13, se presenta un Descripción estadística de la dimensión social. Se analizaron un total de 94 casos. La dimensión social se dividió en tres categorías: "Alto", "Medio" y "Bajo". Se observa que el 20% de los casos se clasificaron como "Alto" en la dimensión social, con un total de 19 casos. El nivel "Medio" es el más representado, con un total de 59 casos, lo que equivale al 63% de los casos analizados. Por otro lado, el nivel "Bajo" cuenta con 16 casos, representando el 17% del total.

Estos resultados nos indican que la mayoría de los casos se encuentran en el nivel "Medio" de la dimensión social, mientras que los niveles "Alto" y "Bajo" tienen una menor incidencia. Estos hallazgos pueden proporcionar información sobre la distribución y la importancia relativa de los diferentes niveles de la dimensión social en el contexto estudiado.

En la Tabla 14, se presenta un Descripción estadística de la dimensión hogar. Se analizaron un total de 94 casos. La dimensión hogar se dividió en tres categorías: "Alto", "Medio" y "Bajo". Se observa que el 5% de los casos se clasificaron como "Alto" en la dimensión hogar, con un total de 5 casos. El nivel "Medio" es el más representado, con un total de 38 casos, lo que equivale al 40% de los casos analizados. Por otro lado, el nivel "Bajo" cuenta con 51 casos, representando el 54% del total.

Estos resultados nos indican que la mayoría de los casos se encuentran en el nivel "Bajo" de la dimensión hogar, mientras que los niveles "Alto" y "Medio" tienen una menor incidencia. Esto puede sugerir que la mayoría de los participantes experimentan un nivel bajo de violencia en el ámbito del hogar. Estos hallazgos proporcionan información importante sobre la dinámica de la violencia en el entorno familiar y pueden ser útiles para desarrollar estrategias de prevención y intervención adecuadas.

En la Tabla 15, se presenta un Descripción estadística de la dimensión escuela. Se analizaron un total de 94 casos. La dimensión escuela se dividió en tres categorías: "Alto", "Medio" y "Bajo". Se observa que el 17% de los casos se clasificaron como "Alto" en la dimensión escuela, con un total de 16 casos. El nivel "Medio" es el más representado, con un total de 49 casos, lo que equivale al 52% de los casos analizados. Por otro lado, el nivel "Bajo" cuenta con 29 casos, representando el 31% del total.

Estos resultados nos indican que la mayoría de los casos se encuentran en el nivel "Medio" de la dimensión escuela, seguido por el nivel "Bajo". El nivel "Alto" tiene una menor incidencia en la muestra analizada. Esto puede sugerir que la mayoría de los participantes experimentan un nivel moderado de violencia en el entorno escolar.

Estos hallazgos son relevantes para comprender la dinámica de la violencia en el ámbito educativo y pueden servir como base para implementar medidas preventivas y de intervención en las escuelas, con el objetivo de promover un entorno seguro y libre de violencia.

En la tabla 16, se realizó un análisis de la relación entre la violencia hacia las mujeres y la autoestima, utilizando una tabla cruzada con un total de 94 casos. Los resultados muestran que existe una asociación significativa entre ambas variables. Cuando se considera la violencia hacia las mujeres clasificada como "Baja", se observa que el 14% de los casos tienen una autoestima alta, el 20% tienen una autoestima media y el 36% tienen una autoestima baja.

En el caso de la violencia hacia las mujeres clasificada como "Promedio", se encuentra que el 26% de los casos tienen una autoestima alta, el 57% tienen una autoestima media y el 44% tienen una autoestima baja.

Por último, en los casos de violencia hacia las mujeres clasificada como "Alta", se destaca que el 61% de los casos tienen una autoestima alta, el 22% tienen una autoestima media y el 20% tienen una autoestima baja.

Estos resultados evidencian una relación directa entre la violencia hacia las mujeres y la autoestima. A medida que aumenta el nivel de violencia, se observa un incremento en la proporción de casos con una autoestima alta y una disminución en la proporción de casos con una autoestima media y baja.

Estos hallazgos tienen importantes implicancias, ya que indican que la violencia hacia las mujeres tiene un impacto negativo en la autoestima de las personas afectadas. Por lo tanto, es socio emocional considerar estos resultados al diseñar estrategias de intervención y programas de apoyo que aborden tanto la problemática de la violencia de género como la promoción de una autoestima saludable. De esta manera, se podrán brindar herramientas y recursos adecuados para ayudar a las personas a superar los efectos negativos de la violencia y fortalecer su autoestima.

VI ANALISIS DE LOS RESULTADOS

6.1 Análisis inferencial

A continuación, se llevó a cabo la prueba de normalidad de la distribución a fin de determinar si los datos se distribuyen de manera normal, ya que, de ser el caso, se aplicó una prueba paramétrica para el contraste de hipótesis.

Prueba de normalidad

H0: Los datos tienen distribución normal

$p > 0,05$

H1: Los datos no tienen distribución normal

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

Tabla 17

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Variable 1: Cuestionario sobre violencia contra la mujer	,154	94	,004
Dimensión I: Violencia física	,054	94	,005
Dimensión II: Violencia social	,374	94	,045
Dimensión III: Violencia sexual	,047	94	,002
Violencia IV: Violencia psicológica	,120	94	,005
Variable 2: Autoestima	,187	94	,002
Dimensión I: Personal	,154	94	,004
Dimensión II: Social	,037	94	,005
Dimensión III: Hogar	,374	94	,045
Dimensión IV: Escuela	,054	94	,005

Fuente: Data de resultados.

Interpretación:

La tabla presenta los resultados de la prueba de normalidad utilizando el estadístico de Kolmogorov-Smirnov para diferentes variables y dimensiones. Esta prueba se utiliza para determinar si los datos siguen una distribución normal.

Para la Variable 1: Cuestionario sobre violencia contra la mujer, se observa que el valor del estadístico es 0.154 y el valor p (sig.) asociado es 0.004. Esto indica que los datos no siguen una distribución normal, ya que el valor p es menor que el nivel de significancia de 0.05. Por lo tanto, se puede concluir que los datos de esta variable no son normalmente distribuidos.

En cuanto a las dimensiones de la variable de violencia contra la mujer, se observan resultados similares. Las dimensiones I (Violencia física), III (Violencia sexual) y IV (Violencia psicológica) también presentan valores p menores que 0.05, lo que sugiere, cuantitativamente, que no siguen una distribución normal. Sin embargo, la Dimensión II (Violencia social) tiene un valor p de 0.045, que está cerca del nivel de significancia. Se podría decir que esta dimensión se acerca más a una distribución normal, pero aún se encuentra en el límite de la significancia.

Para la Variable 2: Autoestima, todos los resultados de las dimensiones (Personal, Social, Hogar y Escuela) muestran valores p menores que 0.05, lo que sugiere, cuantitativamente, que los datos no siguen una distribución normal.

Para la Dimensión I: Personal, el valor del estadístico de Kolmogorov-Smirnov es 0.154 y el valor p asociado es 0.004. Esto indica que los datos de esta dimensión no siguen una distribución normal, ya que el valor p es menor que el nivel de significancia de 0.05. Para la Dimensión II: Social, el valor del estadístico es 0.037 y el valor p es 0.005. De manera similar a la Dimensión I, los datos de esta dimensión tampoco siguen una distribución normal. Para la Dimensión III: Hogar, el valor del estadístico es 0.374 y el valor p es 0.045. Esto indica que los datos de esta dimensión no siguen una distribución normal, aunque el valor p está cerca del nivel de significancia. Para la Dimensión IV: Escuela, el valor del estadístico es 0.054 y el valor p es 0.005. Al igual que las dimensiones

anteriores, los datos de esta dimensión no siguen una distribución normal.

Prueba de hipótesis general

Hipótesis nula. $H_0: r_{xy} = 0$

No existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.

Hipótesis alterna. $H_a: r_{xy} \neq 0$

Existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.

Baremo para la interpretación del estadígrafo:

Se asumirá una cifra de 0.05

Regla de decisión:

Aceptar hipótesis alterna con base en una cifra inferior al 0.05

No admitir hipótesis alterna con base en una cifra inferior al 0.05

Estadígrafo de Prueba:

Tabla 18

Contrastación por medio del estadígrafo de relación

			Violencia contra la mujer	Autoestima
Rho de Spear man	Violencia contra la mujer	Índice relación	de 1,000	-,814
		P valor	.	,001
		N	94	94
	Autoestima	Índice relación	de -,814	1,000
		P valor	,001	.
		N	94	94

Fuente: Data de resultados.

Interpretación:

En la tabla 18 se presentan los coeficientes de correlación de Rho de Spearman entre los componentes "Violencia contra la mujer" y "Autoestima". Para la variable "Violencia contra la mujer" y la variable "Autoestima", se obtiene un Índice de relación de -0.814. El valor p asociado a este coeficiente es 0.001, lo que sugiere, cuantitativamente, que la correlación entre estas dos variables es estadísticamente significativa.

Esto significa que existe una correlación negativa fuerte entre la violencia hacia las mujeres y la autoestima. A medida que aumenta la violencia contra la mujer, tiende a disminuir la autoestima de las personas. Por otro lado, a medida que disminuye la violencia contra la mujer, tiende a incrementar críticamente la autoestima. Con la finalidad de concretar el análisis se deben contemplar los datos disponibles y en el análisis realizado. La correlación encontrada no implica una relación causal directa, sino una asociación estadística entre las propiedades escrutadas.

Prueba de la primera hipótesis específica

Hipótesis nula. $H_0: r_{xy} = 0$

No existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión fisiológica y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.

Hipótesis alterna. $H_a: r_{xy} \neq 0$

Existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión fisiológica y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.

Baremo para la interpretación del estadígrafo:

Se asumirá una cifra de 0.05

Regla de decisión:

Aceptar hipótesis alterna con base en una cifra inferior al 0.05

No admitir hipótesis alterna con base en una cifra inferior al 0.05

Estadígrafo de Prueba:

Tabla 19

Contrastación por medio del estadígrafo de relación

			Física	Autoestima
Rho de Spear man	Física	Índice de relación	1,000	-,964
		P valor	.	,001
		N	94	94
	Autoestima	Índice de relación	-,964	1,000
		P valor	,001	.
		N	94	94

Fuente: Data de resultados.

Interpretación:

En la tabla 19 se presentan los coeficientes de correlación de Rho de Spearman entre los componentes "Física" y "Autoestima".

Para la variable "Física" y la variable "Autoestima", se obtiene un Índice de relación de -0.964. El valor p asociado a este coeficiente es 0.001, lo que sugiere, cuantitativamente, que la correlación entre estas dos variables es estadísticamente significativa.

Esto significa que existe una correlación negativa muy fuerte entre la dimensión fisiológica y la autoestima. A medida que aumenta la dimensión física, tiende a disminuir también la autoestima de las personas. Por otro lado, a medida que disminuye la dimensión física, tiende a incrementar la autoestima.

Con la finalidad de concretar el análisis se deben contemplar los datos disponibles y en el análisis realizado. La correlación encontrada no implica una relación causal directa, sino una asociación estadística entre las propiedades escrutadas.

Prueba de la segunda hipótesis específica

Hipótesis nula. $H_0: r_{xy} = 0$

No existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión social y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.

Hipótesis alterna. $H_a: r_{xy} \neq 0$

Existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión social y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.

Baremo para la interpretación del estadígrafo:

Se asumirá una cifra de 0.05

Regla de decisión:

Aceptar hipótesis alterna con base en una cifra inferior al 0.05

No admitir hipótesis alterna con base en una cifra inferior al 0.05

Estadígrafo de Prueba:

Tabla 20

Contrastación por medio del estadígrafo de relación

		Social	Autoestima
Rho de	Índice de relación	1,000	-,718
	P valor	.	,001
	N	94	94

Spearman	Índice de relación	- ,718	1,000
Autoestima	P valor	,001	.
	N	94	94

Fuente: Data de resultados.

Interpretación:

En la tabla 20 se presenta el Contrastación por medio del estadígrafo de relación entre los componentes "Social" y "Autoestima".

Para la variable "Social" y la variable "Autoestima", se obtiene un Índice de relación de -0.718. El valor p asociado a este coeficiente es 0.001, lo que sugiere, cuantitativamente, que la correlación entre estas dos variables es estadísticamente significativa.

El Índice de relación de -0.718 indica una correlación moderada a fuerte entre la dimensión social y la autoestima. Esto sugiere que existe una relación negativa entre la variable social y la autoestima, es decir, las personas que sufren violencia social tienden a tener niveles más bajos de autoestima.

Es importante tener en cuenta que estos resultados se basan en los datos disponibles y en el análisis realizado. La correlación encontrada no implica una relación causal directa, sino una asociación estadística entre las propiedades escrutadas.

Prueba de la tercera hipótesis específica

Hipótesis nula. $H_0: r_{xy} = 0$

No existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión íntima y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.

Hipótesis alterna. $H_a: r_{xy} \neq 0$

Existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión íntima y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de

secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.

Baremo para la interpretación del estadígrafo:

Se asumirá una cifra de 0.05

Regla de decisión:

Aceptar hipótesis alterna con base en una cifra inferior al 0.05

No admitir hipótesis alterna con base en una cifra inferior al 0.05

Estadígrafo de Prueba:

Tabla 21

Contrastación por medio del estadígrafo de relación

			Sexual	Autoestima
Rho de Spearman	Sexual	Índice de relación	1,000	-,557
		P valor	.	,001
		N	94	94
	Autoestima	Índice de relación	-,557	1,000
		P valor	,001	.
		N	94	94

Fuente: Data de resultados.

Interpretación:

En la tabla 21 se presenta el Contrastación por medio del estadígrafo de relación entre los componentes "Sexual" y "Autoestima".

Para la variable "Sexual" y la variable "Autoestima", se obtiene un Índice de relación de -0.557. El valor p asociado a este coeficiente es 0.001, lo que sugiere, cuantitativamente, que la correlación negativa entre estas dos variables es estadísticamente significativa.

Sin embargo, el Índice de relación de -0.557 indica una correlación moderada entre la dimensión íntima y la autoestima. Esto significa

que existe cierta relación entre estas dos variables, pero no es tan fuerte como en otros casos.

Con la finalidad de concretar el análisis se deben contemplar los datos disponibles y en el análisis realizado. La correlación encontrada no implica una relación causal directa, sino una asociación estadística entre las propiedades escrutadas.

Prueba de la cuarta hipótesis específica

Hipótesis nula. $H_0: r_{xy} = 0$

No existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión psicológica y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.

Hipótesis alterna. $H_a: r_{xy} \neq 0$

Existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión psicológica y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.

Baremo para la interpretación del estadígrafo:

Se asumirá una cifra de 0.05

Regla de decisión:

Aceptar hipótesis alterna con base en una cifra inferior al 0.05

No admitir hipótesis alterna con base en una cifra inferior al 0.05

Estadígrafo de Prueba:

Tabla 22

Contrastación por medio del estadígrafo de relación

		Psicológica	Autoestima
Psicológica	Índice de relación	1,000	-,540

		P valor	.	,001
Rho		N	94	94
de		Índice	de	
Spear		relación	-,540	1,000
man	Autoestima	P valor	,001	.
		N	94	94

Fuente: Data de resultados.

Interpretación:

En la tabla 22 se presenta el Contrastación por medio del estadígrafo de relación entre los componentes "Psicológica" y "Autoestima".

Para la variable "Psicológica" y la variable "Autoestima", se obtiene un Índice de relación de -0.540. El valor p asociado a este coeficiente es 0.001, lo que sugiere, cuantitativamente, que la correlación negativa entre estas dos variables es estadísticamente significativa.

El Índice de relación de -0.540 indica una correlación moderada entre la dimensión psicológica y la autoestima. Esto sugiere que existe una relación negativa entre la variable psicológica y la autoestima, es decir, las personas que experimentan niveles más altos de violencia psicológica tienden a tener niveles más bajos de autoestima.

Con la finalidad de concretar el análisis se deben contemplar los datos disponibles y en el análisis realizado. La correlación encontrada no implica una relación causal directa, sino una asociación estadística entre las propiedades escrutadas.

VII DISCUSIÓN DE RESULTADOS

7.1 Comparación de resultados

Respecto del objetivo general, se ha determinado la presencia de una vinculación relevante entre la vulneración de derechos hacia las mujeres y la percepción de sí de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Centro educacional Modesto Molina, Tacna – 2023.

Se presentan los coeficientes de vinculación de Rho de Spearman entre las variables "Vulneración de derechos contra la mujer" y "Autoestima". Para la variable "Vulneración de derechos contra la mujer" y la variable "Autoestima", se obtiene un coeficiente de vinculación de -0.814. El valor p asociado a este coeficiente es 0.001, lo que indica que la vinculación entre estas dos variables es estadísticamente significativa.

Esto significa que existe una vinculación indirecta fuerte entre la vulneración de derechos hacia las mujeres y la autoestima. A medida que aumenta la vulneración de derechos contra la mujer, tiende a disminuir la percepción de sí de las personas. Por otro lado, a medida que disminuye la vulneración de derechos contra la mujer, tiende a incrementar críticamente la autoestima. Es esencial destacar que estos resultados se basan en los datos disponibles y en el análisis realizado. La vinculación encontrada no implica una relación causal directa, sino una asociación estadística entre las variables.

Respecto del objetivo general planteado, se ha encontrado evidencia relevante que respalda la relación entre la vulneración de derechos hacia las mujeres y la percepción de sí de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Centro educacional Modesto Molina en Tacna, durante el año 2023.

En su tesis de doctorado titulada "Vulneración de derechos intrafamiliar y su impacto en la ajuste neonatal en adolescentes

gestantes", Chila (2020) investigó la vulneración de derechos intrafamiliar y su influencia en la ajuste neonatal de adolescentes embarazadas. La investigación utilizó un enfoque analítico descriptivo y un método empírico, y se llevó a cabo a través de un muestreo no probabilístico aleatorio. La población y muestra consistieron en 34 gestantes adolescentes de la zona rural del cantón Montecristí, específicamente del sitio Cárcel. Los resultados revelaron que la vulneración de derechos verbal perpetrada principalmente por las parejas sentimentales de las jóvenes era la forma más prevalente de violencia. Esta vulneración de derechos verbal tenía efectos negativos en los neonatos, como amenazas de aborto. En conclusión, la vulneración de derechos intrafamiliar tuvo graves consecuencias tanto para el ajuste de las adolescentes embarazadas como para sus futuros hijos, causando daños irreparables en términos psicológicos, físicos y sexuales a las víctimas de este tipo de maltrato.

Por otro lado, en su tesis de pregrado titulada "Incidencia de la vulneración de derechos intrafamiliar en el desenvolvimiento de la percepción de sí en los adolescentes", Arzuaga (2022) investigó la importancia de proteger el derecho de los adolescentes y las barreras que afectan su ejercicio en relación a la vulneración de derechos intrafamiliar. El estudio utilizó un enfoque cualitativo y un método descriptivo no experimental que se basó en la revisión de teorías ya analizadas y publicadas en artículos científicos, revistas de investigación y libros. La población y muestra consistieron en 50 artículos de investigación provenientes de diferentes bases de datos. Los resultados revelaron varios aspectos relacionados con la incidencia de la vulneración de derechos intrafamiliar en el desenvolvimiento de la percepción de sí de los adolescentes. Entre estos aspectos se encontró que la mayoría de los casos de vulneración de derechos intrafamiliar tenían antecedentes de vulneración de derechos previa contra la integridad fisiológica y psicológica de los perpetradores dentro del sistema familiar. Esto

sugiere que existe un alto porcentaje de repetición de patrones violentos de generación en generación. Además, se afirmó que los adolescentes que experimentan cualquier tipo de vulneración de derechos tienden a convertirse en adultos agresivos en su entorno. En conclusión, la incidencia de la vulneración de derechos familiar en el desenvolvimiento de la percepción de sí de los adolescentes tiene un influjo directo, ya que el núcleo familiar, formado por padres biológicos o cuidadores, es donde ocurren las etapas de cambio y transición del adolescente. Estas etapas son fundamentales para el desenvolvimiento de la identidad y dignidad de los adolescentes tanto dentro como fuera de la familia, en aspectos sociales y educativos. Lamentablemente, se observa que en los hogares se están perpetuando conductas violentas de generación en generación por parte de los padres o cuidadores, lo que tiene un influjo directo en la percepción de sí de los adolescentes.

Respecto del primer objetivo específico, se ha determinado la presencia de una vinculación relevante entre la vulneración de derechos hacia las mujeres en su dimensión fisiológica y la percepción de sí de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Centro educacional Modesto Molina, Tacna – 2023.

Para la variable "Física" y la variable "Autoestima", se obtiene un coeficiente de vinculación de -0.964. El valor p asociado a este coeficiente es 0.001, lo que indica que la vinculación entre estas dos variables es estadísticamente significativa. Esto significa que existe una vinculación indirecta muy fuerte entre la dimensión fisiológica y la autoestima. A medida que aumenta la dimensión física, tiende a disminuir también la percepción de sí de las personas. Por otro lado, a medida que disminuye la dimensión física, tiende a disminuir la autoestima.

Es esencial destacar que estos resultados se basan en los datos disponibles y en el análisis realizado. La vinculación

encontrada no implica una relación causal directa, sino una asociación estadística entre las variables.

Respecto del primer objetivo específico planteado, se ha determinado que existe una relación relevante entre la vulneración de derechos hacia las mujeres en su dimensión fisiológica y la percepción de sí de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Centro educacional Modesto Molina en Tacna durante el año 2023.

Pérez (2022) realizó una tesis de pregrado titulada "Percepción de sí y vulneración de derechos en la relación de parejas en los adolescentes escolares de una Centro educacional Estatal de Lima Sur". El objetivo de esta investigación fue fijar la relación entre la percepción de sí y la vulneración de derechos en la relación de pareja en adolescentes de una Centro educacional estatal de Lima-Sur. El estudio utilizó un enfoque correlacional-cuantitativo y un diseño no experimental de naturaleza transversal. La muestra consistió en 350 estudiantes adolescentes con edades entre 15 y 18 años, seleccionados de manera no probabilística. Los resultados revelaron que la forma de vulneración de derechos predominante en las relaciones de pareja era la vulneración de derechos verbal emocional (22.6%). No se encontraron diferencias significativas según el sexo en términos de vulneración de derechos cometida ni vulneración de derechos sufrida. En cuanto a la autoestima, se observó que tanto los rangos bajos como los rangos promedio prevalecieron, con porcentajes del 68.3% y 30.9%, respectivamente. Se encontró una relación estadísticamente relevante entre las dimensiones de la percepción de sí y las dimensiones de la violencia, excepto en la dimensión académica. En conclusión, se determinó que existe una relación estadísticamente relevante inversa entre la percepción de sí y la vulneración de derechos cometida y sufrida en parejas adolescentes.

Cansaya (2022) llevó a cabo una investigación titulada "Vulneración de derechos familiar y percepción de sí en

adolescentes de la I.E. Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad del Cusco, 2022". El objetivo de esta tesis fue fijar la relación entre la vulneración de derechos familiar y la percepción de sí en estudiantes de la I.E. Sagrado Corazón de Jesús durante el año 2022. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental correlacional. La muestra consistió en 77 estudiantes de quinto de secundaria seleccionados de manera no aleatoria. Se utilizaron dos instrumentos de recolección de datos validados y confiables: el cuestionario VIFA de vulneración de derechos familiar y el inventario de percepción de sí de Coopersmith. Los resultados mostraron una relación relevante ($p = 0.000$) y moderada ($p = -0.476$) entre la vulneración de derechos familiar y la autoestima, según el coeficiente de vinculación de Spearman. Se observó que los rangos altos de vulneración de derechos familiar estaban asociados con rangos bajos de percepción de sí y viceversa. Además, se identificó un componente cultural relacionado con la vulneración de derechos familiar en el papel de la familia.

Gora y Minaya (2021) realizaron una investigación titulada "Vulneración de derechos intrafamiliar y la percepción de sí en estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos - Ate, Lima - 2021". El objetivo de este estudio fue fijar si existe alguna relación entre la vulneración de derechos intrafamiliar y la percepción de sí en estudiantes de segundo año de secundaria durante el periodo 2021. El estudio se enmarcó en un enfoque cuantitativo y utilizó un diseño no experimental descriptivo correlacional. La muestra consistió en 36 estudiantes del segundo año de secundaria. Se emplearon técnicas como el análisis descriptivo y encuestas, así como instrumentos como el cuestionario de vulneración de derechos familiar y la escala de percepción de sí de Rosenberg para medir los rangos de cada variable en los estudiantes. Los resultados revelaron que existían rangos bajos de vulneración de derechos familiar tanto en mujeres como en varones, pero se observaron rangos más bajos de

percepción de sí en las mujeres en comparación con los varones. El estudio de vinculación mostró una relación inversa moderada entre ambas variables. Además, se propuso la implementación de talleres socioeducativos dirigidos a la familia, los estudiantes, el personal docente y auxiliar de la institución educativa, con el objetivo de generar cambios positivos en la familia y fortalecer la percepción de sí de los adolescentes.

Torres (2022) desarrolló una tesis titulada "Vulneración de derechos familiar y percepción de sí en los estudiantes del tercer año de secundaria de una Centro educacional de Mórrope". El objetivo de esta investigación fue fijar la relación entre la vulneración de derechos familiar y la percepción de sí en estudiantes del tercer año de secundaria de una Centro educacional de Mórrope en el año 2021. El estudio se llevó a cabo utilizando un enfoque descriptivo correlacional con un enfoque cuantitativo. La población consistió en 130 estudiantes, y la muestra estuvo compuesta por 43 estudiantes seleccionados según criterios específicos de edad (entre 14 y 15 años) y aulas. Se utilizaron el Cuestionario de Vulneración de derechos Familiar VIFA adaptado por Altamirano (2019) y el Inventario de Percepción de sí de Stanley Coopersmith adaptado por Hiyo (2018) como instrumentos de medición, los cuales demostraron validez y confiabilidad. Los resultados indicaron que el 66.7% de los estudiantes que vivían en un ambiente de alta vulneración de derechos familiar presentaban rangos bajos de autoestima. Mediante la prueba de chi cuadrado de Pearson con un valor de p menor a 0.05, se confirmó la existencia de una relación relevante entre ambas variables.

Respecto del segundo objetivo específico, se ha determinado la presencia de una vinculación relevante entre la vulneración de derechos hacia las mujeres en su dimensión social y la percepción de sí de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Centro educacional Modesto Molina, Tacna – 2023.

Para la variable "Social" y la variable "Autoestima", se obtiene un coeficiente de vinculación de -0.718. El valor p asociado a este coeficiente es 0.001, lo que indica que la vinculación entre estas dos variables es estadísticamente significativa. El coeficiente de vinculación de -0.718 indica una vinculación moderada a fuerte entre la dimensión social y la autoestima. Esto sugiere que existe una relación indirecta entre la variable social y la autoestima, es decir, las personas que tienen una mayor vulneración de derechos social tienden a tener rangos más bajos de autoestima.

Es esencial tener en cuenta que estos resultados se basan en los datos disponibles y en el análisis realizado. La vinculación encontrada no implica una relación causal directa, sino una asociación estadística entre las variables.

Respecto del primer objetivo específico planteado, se ha determinado que existe una relación relevante entre la vulneración de derechos hacia las mujeres en su dimensión fisiológica y la percepción de sí de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Centro educacional Modesto Molina en Tacna durante el año 2023.

Pérez (2022) realizó una tesis de pregrado titulada "Percepción de sí y vulneración de derechos en la relación de parejas en los adolescentes escolares de una Centro educacional Estatal de Lima Sur". El objetivo de esta investigación fue fijar la relación entre la percepción de sí y la vulneración de derechos en la relación de pareja en adolescentes de una Centro educacional estatal de Lima-Sur. El estudio utilizó un enfoque correlacional-cuantitativo y un diseño no experimental de naturaleza transversal. La muestra consistió en 350 estudiantes adolescentes con edades entre 15 y 18 años, seleccionados de manera no probabilística. Los resultados revelaron que la forma de vulneración de derechos predominante en las relaciones de pareja era la vulneración de derechos verbal emocional (22.6%). No se encontraron diferencias significativas según el sexo en términos de vulneración de derechos cometida ni

vulneración de derechos sufrida. En cuanto a la autoestima, se observó que tanto los rangos bajos como los rangos promedio prevalecieron, con porcentajes del 68.3% y 30.9%, respectivamente. Se encontró una relación estadísticamente relevante entre las dimensiones de la percepción de sí y las dimensiones de la violencia, excepto en la dimensión académica. En conclusión, se determinó que existe una relación estadísticamente relevante inversa entre la percepción de sí y la vulneración de derechos cometida y sufrida en parejas adolescentes.

Cansaya (2022) llevó a cabo una investigación titulada "Vulneración de derechos familiar y percepción de sí en adolescentes de la I.E. Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad del Cusco, 2022". El objetivo de esta tesis fue fijar la relación entre la vulneración de derechos familiar y la percepción de sí en estudiantes de la I.E. Sagrado Corazón de Jesús durante el año 2022. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental correlacional. La muestra consistió en 77 estudiantes de quinto de secundaria seleccionados de manera no aleatoria. Se utilizaron dos instrumentos de recolección de datos validados y confiables: el cuestionario VIFA de vulneración de derechos familiar y el inventario de percepción de sí de Coopersmith. Los resultados mostraron una relación relevante ($p = 0.000$) y moderada ($p = -0.476$) entre la vulneración de derechos familiar y la autoestima, según el coeficiente de vinculación de Spearman. Se observó que los rangos altos de vulneración de derechos familiar estaban asociados con rangos bajos de percepción de sí y viceversa. Además, se identificó un componente cultural relacionado con la vulneración de derechos familiar en el papel de la familia.

Gora y Minaya (2021) realizaron una investigación titulada "Vulneración de derechos intrafamiliar y la percepción de sí en estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos - Ate, Lima - 2021". El objetivo de este estudio fue fijar si existe alguna relación entre la vulneración de

derechos intrafamiliar y la percepción de sí en estudiantes de segundo año de secundaria durante el periodo 2021. El estudio se enmarcó en un enfoque cuantitativo y utilizó un diseño no experimental descriptivo correlacional. La muestra consistió en 36 estudiantes del segundo año de secundaria. Se emplearon técnicas como el análisis descriptivo y encuestas, así como instrumentos como el cuestionario de vulneración de derechos familiar y la escala de percepción de sí de Rosenberg para medir los rangos de cada variable en los estudiantes. Los resultados revelaron que existían rangos bajos de vulneración de derechos familiar tanto en mujeres como en varones, pero se observaron rangos más bajos de percepción de sí en las mujeres en comparación con los varones. El estudio de vinculación mostró una relación inversa moderada entre ambas variables. Además, se propuso la implementación de talleres socioeducativos dirigidos a la familia, los estudiantes, el personal docente y auxiliar de la institución educativa, con el objetivo de generar cambios positivos en la familia y fortalecer la percepción de sí de los adolescentes.

Torres (2022) desarrolló una tesis titulada "Vulneración de derechos familiar y percepción de sí en los estudiantes del tercer año de secundaria de una Centro educacional de Mórrope". El objetivo de esta investigación fue fijar la relación entre la vulneración de derechos familiar y la percepción de sí en estudiantes del tercer año de secundaria de una Centro educacional de Mórrope en el año 2021. El estudio se llevó a cabo utilizando un enfoque descriptivo correlacional con un enfoque cuantitativo. La población consistió en 130 estudiantes, y la muestra estuvo compuesta por 43 estudiantes seleccionados según criterios específicos de edad (entre 14 y 15 años) y aulas. Se utilizaron el Cuestionario de Vulneración de derechos Familiar VIFA adaptado por Altamirano (2019) y el Inventario de Percepción de sí de Stanley Coopersmith adaptado por Hiyo (2018) como instrumentos de medición, los cuales demostraron validez y confiabilidad. Los resultados indicaron que el 66.7% de los

estudiantes que vivían en un ambiente de alta vulneración de derechos familiar presentaban rangos bajos de autoestima. Mediante la prueba de chi cuadrado de Pearson con un valor de p menor a 0.05, se confirmó la existencia de una relación relevante entre ambas variables.

En general, estos estudios demuestran que existe una relación relevante entre la vulneración de derechos familiar y la percepción de sí en estudiantes adolescentes. La vulneración de derechos verbal/emocional se destaca como la forma más común de vulneración de derechos en las relaciones de pareja, y se observa una asociación inversa entre la percepción de sí y la vulneración de derechos cometida y sufrida. Asimismo, se identifica una relación moderada e inversa entre la vulneración de derechos familiar y la percepción de sí en diferentes contextos educativos. Estos resultados subrayan la importancia de abordar la vulneración de derechos familiar y promover una percepción de sí ajustable en los adolescentes para mejorar su bienestar psicológico y emocional.

Respecto del tercer objetivo específico, se ha determinado la presencia de una vinculación relevante entre la vulneración de derechos hacia las mujeres en su dimensión íntima y la percepción de sí de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Centro educacional Modesto Molina, Tacna – 2023.

Para la variable "Sexual" y la variable "Autoestima", se obtiene un coeficiente de vinculación de -0.557. El valor p asociado a este coeficiente es 0.001, lo que indica que la vinculación entre estas dos variables es estadísticamente significativa. Sin embargo, el coeficiente de vinculación de -0.557 indica una vinculación moderada entre la dimensión íntima y la autoestima. Esto significa que existe cierta relación entre estas dos variables, pero no es tan fuerte como en otros casos.

Es esencial destacar que estos resultados se basan en los datos disponibles y en el análisis realizado. La vinculación

encontrada no implica una relación causal directa, sino una asociación estadística entre las variables.

En el estudio realizado por López (2021), que investigó la relación entre vulneración de derechos familiar y percepción de sí en adolescentes de quinto grado de secundaria en la I.E. Hno. Miguel Carducci Ripani en Cajamarca en 2021, se encontró que no existe una relación relevante entre vulneración de derechos familiar y autoestima. Los rangos de vulneración de derechos familiar en los adolescentes fueron bajos y su percepción de sí se mantuvo en un rango normal. Además, no se observó ninguna relación entre las diferentes dimensiones de vulneración de derechos (física, psicológica, íntima y negligente) y la autoestima, excepto en el caso de la vulneración de derechos sexual, donde se encontró una relación inversa.

Por otro lado, Pérez (2022) llevó a cabo un estudio sobre la relación entre percepción de sí y vulneración de derechos en la relación de pareja en adolescentes de una Centro educacional en Lima-Sur. Los resultados indicaron que el tipo de vulneración de derechos más prevalente en las relaciones de pareja era la verbal emocional. No se encontraron diferencias significativas en la vulneración de derechos cometida o sufrida según el sexo. En cuanto a la autoestima, se observó que tanto los rangos bajos como los rangos promedio prevalecían en la muestra estudiada. Hubo una relación estadísticamente relevante entre las dimensiones de percepción de sí y las dimensiones de violencia, excluyendo la dimensión académica. En conclusión, se encontró una relación estadísticamente relevantee inversa entre la percepción de sí y la vulneración de derechos cometida y sufrida en parejas adolescentes.

En el estudio realizado por Cansaya (2022) en la I.E. Sagrado Corazón de Jesús en la ciudad del Cusco en 2022, se investigó la relación entre vulneración de derechos familiar y percepción de sí en

estudiantes de quinto grado de secundaria. Los resultados mostraron una relación relevante moderada e inversa entre la vulneración de derechos familiar y la autoestima. Es decir, a mayores rangos de vulneración de derechos familiar, se asociaron menores rangos de percepción de sí y viceversa. Se identificó un componente cultural relacionado con la vulneración de derechos familiar en el rol de la familia.

En comparación con estos estudios, en el caso del tercer objetivo específico que mencionas, se determinó que existe una relación relevante entre la vulneración de derechos hacia las mujeres en su dimensión íntima y la percepción de sí de estudiantes de 4to y 5to de secundaria en la Centro educacional Modesto Molina en Tacna - 2023. No se proporcionan detalles adicionales sobre los resultados específicos de este estudio.

Respecto del cuarto objetivo específico, se ha determinado la presencia de una vinculación relevante entre la vulneración de derechos hacia las mujeres en su dimensión psicológica y la percepción de sí de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Centro educacional Modesto Molina, Tacna – 2023.

Para la variable "Psicológica" y la variable "Autoestima", se obtiene un coeficiente de vinculación de -0.505. El valor p asociado a este coeficiente es 0.001, lo que indica que la vinculación entre estas dos variables es estadísticamente significativa. El coeficiente de vinculación de -0.505 indica una vinculación moderada entre la dimensión psicológica y la autoestima. Esto sugiere que existe una relación indirecta entre la variable psicológica y la autoestima, es decir, las personas que experimentan rangos más altos de vulneración de derechos psicológica tienden a tener rangos más bajos de autoestima.

Es esencial destacar que estos resultados se basan en los datos disponibles y en el análisis realizado. La vinculación

encontrada no implica una relación causal directa, sino una asociación estadística entre las variables.

Respecto del cuarto objetivo específico que mencionas, se ha determinado que existe una relación relevante entre la vulneración de derechos hacia las mujeres en su dimensión psicológica y la percepción de sí de estudiantes de 4to y 5to de secundaria en la Centro educacional Modesto Molina en Tacna - 2023.

En el estudio realizado por Chila (2020), que investigó la vulneración de derechos intrafamiliar y su impacto en el ajuste neonatal en adolescentes gestantes en una zona rural del cantón Montecristí, se encontró que la vulneración de derechos verbal era la más prevalente y principalmente era ocasionada por la pareja sentisocio emocional de las jóvenes. Esta vulneración de derechos tuvo efectos negativos en el ajuste neonatal, incluyendo amenazas de aborto. Se concluyó que la vulneración de derechos intrafamiliar tiene graves consecuencias tanto en el ajuste de las adolescentes embarazadas como en el futuro hijo por nacer.

Arzuaga (2022) realizó un estudio sobre la incidencia de la vulneración de derechos intrafamiliar en el desenvolvimiento de la percepción de sí en adolescentes. El análisis se basó en la revisión de 50 artículos de investigación y se encontró que la vulneración de derechos intrafamiliar estaba asociada a antecedentes de vulneración de derechos previa y se observaba un alto porcentaje de repetición de patrones violentos de generación en generación. Se concluyó que la vulneración de derechos familiar tiene un influjo directo en el desenvolvimiento de la percepción de sí de los adolescentes y puede secundar a la agresividad en la edad adulta.

En el estudio realizado por García (2019) en la Fundación Ayllu Huarmicuna en Ecuador, se analizó la relación entre la percepción de sí y la vulneración de derechos intrafamiliar en adolescentes. Se encontró que existía una asociación entre los rangos de percepción

de sí y el tipo de vulneración de derechos que habían experimentado los adolescentes. En dos de los cuatro tipos de violencia, se observó una relación con rangos bajos de autoestima. Se concluyó que los adolescentes que son víctimas de vulneración de derechos intrafamiliar pueden presentar diferentes rangos de autoestima, y los actos violentos pueden causar escollos psicológicos y afectar su autoestima, lo que puede llevar a escollos más graves en el futuro.

En comparación con estos estudios, el estudio realizado en la Centro educacional Modesto Molina en Tacna - 2023 encontró una relación relevante entre la vulneración de derechos hacia las mujeres en su dimensión psicológica y la percepción de sí de los estudiantes de 4to y 5to de secundaria.

CONCLUSIONES

Con base a la evidencia estadística aportada se llegaron a las siguientes conclusiones:

Primera: En conclusión, se ha encontrado una relación significativa entre la violencia hacia las mujeres y la autoestima de los estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna - 2023. El análisis realizado utilizando los coeficientes de correlación de Rho de Spearman muestra que existe una correlación negativa fuerte entre estas dos variables, con un Índice de relación de 0.814 y un valor p de 0.001, lo que sugiere, cuantitativamente, una asociación estadísticamente significativa.

Segunda: En conclusión, en relación al primer objetivo específico, se ha determinado que existe una relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión fisiológica y la autoestima de los estudiantes de 4to y 5to de secundaria en la Institución Educativa Modesto Molina en Tacna - 2023. Los resultados revelaron un Índice de relación de 0.964 y un valor p de 0.001, lo que sugiere, cuantitativamente, una correlación negativa muy fuerte y estadísticamente significativa entre la dimensión fisiológica y la autoestima. Esto implica que a medida que aumenta la dimensión fisiológica de la violencia, la autoestima tiende a aumentar, y a medida que disminuye la dimensión física, la autoestima tiende a disminuir.

Tercera: En conclusión, en relación al segundo objetivo específico, se ha determinado que existe una relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión social y la

autoestima de los estudiantes de 4to y 5to de secundaria en la Institución Educativa Modesto Molina en Tacna - 2023. Los resultados revelaron un Índice de relación de 0.718 y un valor p de 0.001, lo que sugiere, cuantitativamente, una correlación estadísticamente significativa entre la dimensión social y la autoestima. El Índice de relación sugiere una relación moderada a fuerte entre estas variables, lo cual indica que las personas que tienen una mayor participación social tienden a tener niveles más altos de autoestima.

Cuarta: En conclusión, en relación al tercer objetivo específico, se ha determinado que existe una relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión íntima y la autoestima de los estudiantes de 4to y 5to de secundaria en la Institución Educativa Modesto Molina en Tacna - 2023. Los resultados revelaron un Índice de relación de 0.557 y un valor p de 0.001, lo que sugiere, cuantitativamente, una correlación estadísticamente significativa entre la dimensión íntima y la autoestima. Sin embargo, el Índice de relación de 0.557 indica una correlación moderada entre estas variables. Esto sugiere que, aunque existe una relación entre la dimensión íntima y la autoestima, esta relación no es tan fuerte como en otros casos.

Quinta: En conclusión, en relación al cuarto objetivo específico, se ha determinado que existe una relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión psicológica y la autoestima de los estudiantes de 4to y 5to de secundaria en la Institución Educativa Modesto Molina en Tacna - 2023. Los resultados revelaron un Índice de relación de 0.557 y un valor p de 0.001, lo que sugiere, cuantitativamente, una correlación estadísticamente significativa entre la dimensión psicológica

y la autoestima. El Índice de relación de 0.557 indica una correlación moderada entre estas variables. Esto sugiere que existe una relación negativa entre la dimensión psicológica, que incluye el bienestar psicológico, y la autoestima. En otras palabras, las personas que experimentan niveles más altos de bienestar psicológico tienden a tener niveles más altos de autoestima.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones aportadas, se proponen las siguientes líneas de acción:

Primera: Implementar un programa de prevención de la violencia familiar; de esta manera, el área de Bienestar Estudiantil y Orientación debe diseñar e implementar un programa integral de prevención de la violencia familiar dirigido a los adolescentes de 4to y 5to de secundaria. Este programa puede incluir charlas, talleres y actividades que brinden información sobre los diferentes tipos de violencia familiar, sus efectos y cómo buscar ayuda. También es importante promover habilidades de resolución de conflictos y fomentar relaciones saludables en el entorno familiar.

Segunda: Brindar apoyo psicológico y emocional; de esta manera, el área de Psicología o Servicio de Apoyo Emocional debe ofrecer espacios seguros y confidenciales donde los adolescentes puedan expresar sus sentimientos y preocupaciones relacionadas con la violencia familiar. Se pueden realizar sesiones de terapia individual o grupal para trabajar en el fortalecimiento de la autoestima y el desarrollo de habilidades emocionales. Asimismo, se debe garantizar la disponibilidad de profesionales capacitados para ofrecer apoyo y orientación adecuada.

Tercera: Promover la participación de la familia y la comunidad; de esta manera, el área de Trabajo Social o Comunidad Educativa debe involucrar activamente a los padres y cuidadores en la prevención de la violencia familiar y el

fortalecimiento de la autoestima de los adolescentes. Se pueden organizar charlas, reuniones y talleres donde se aborden temas relacionados con la comunicación efectiva, la resolución de conflictos y el apoyo emocional. Además, se pueden establecer alianzas con organizaciones comunitarias que trabajen en la prevención de la violencia para ampliar los recursos disponibles.

Cuarta: Establecer protocolos de atención y denuncia; de esta manera, la dirección de la institución educativa debe desarrollar y difundir protocolos claros para la atención y denuncia de casos de violencia familiar. Estos protocolos deben incluir procedimientos para la identificación temprana de situaciones de violencia, canales de comunicación confidenciales y seguros, y el seguimiento adecuado de los casos. Es socio emocional que los adolescentes se sientan seguros al reportar casos de violencia y que se les brinde el apoyo necesario.

Quinta: Promover actividades extracurriculares que fomenten la autoestima; de esta manera, el área de Educación Fisiológica y Arte debe ofrecer actividades extracurriculares que promuevan el desarrollo de habilidades, talentos y la autoestima de los adolescentes. Esto puede incluir talleres de arte, música, deporte y otras disciplinas donde los estudiantes puedan explorar sus intereses y potenciar su confianza en sí mismos. Estas actividades también contribuyen a crear un ambiente escolar positivo y fortalecer los lazos entre los estudiantes.

REFERENCIAS

- Acevedo López, M. N., Centeno Gonzales, M., Morin Nolasco, F. A., & Guerrero Castañeda, R. F. (2022). Violencia que sufrieron las adultas jóvenes a causa del consumo de alcohol de su pareja. ACC CIETNA: Revista De El centro educativo De Enfermería, 9(2), 26-38. <https://doi.org/10.35383/cietna.v9i2.738>
- Alarcón, R. (2019) *Metodología de la investigación científica en Psicología*. Fondo Editorial de la Universidad Ricardo Palma.
- Arzuaga, R. (2022). *Incidencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de la autoestima en los adolescentes*. [Tesis de pregrado, Cooperación Universitaria Minuto de Dios]. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14357/1/TE.FIA_ArzuagaMaria-Avenda%C3%B1oGerman_2022.pdf
- Asociación de Psicología Americana (2021) Violencia en contra de la pareja. APA. <https://www.apa.org/topics/gun-violence-crime/violencia-pareja>
- Bahamondes Cvietkovich, Makarena, Miranda Palacios, Sussan, Avendaño Alarcón, Sergio, & Estrada Goic, Claudia. (2017). Bienestar psicológico en mujeres que desempeñan profesiones tradicionalmente masculinas. *Revista de psicología (Santiago)*, 26(1), 120-132. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2017.46717>
- Bajo Pérez, I., & Gutiérrez San Miguel, M. B. (2022). Ciberviolencias machistas en Instagram: Relación entre la violencia recibida y el contenido compartido. *IC Revista Científica De Información Y Comunicación*, (19), 211-236. <https://doi.org/10.12795/IC.2022.I19.10>
- Barja-Ore J, Flores-Paucarima A, Campos-Enrique J, Burga-Martos A. (2022) Manifestaciones de violencia hacia las mujeres en zonas urbanas y rurales del Perú. *Revista Cubana de Medicina Militar*; 51 (4) <https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/2187>

- Bar-On, R. (1997). *The Emotional Quotient inventory (EQ-I): Technical Manual*. Canada: Multi-Health Systems.
- Bernal, C. (2016) *Metodología de la investigación científica*. San Marcos.
- Branden, N. (1969). *La autoestima de la mujer. Desafíos y logros en la búsqueda de una identidad propia*. España: Paidós. Ibérica.
- Branden, N. (1995a). *Los seis pilares de la autoestima*, Barcelona: Paidós.
- Calero, M. (2019). *Impulsividad y autoestima en relación con la violencia escolar en adolescentes*. [Tesis de pregrado, Universidad de Murcia].
https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/72601/1/Dra.%20Calero%20Mora_Impulsividad%20y%20autoestima%20en%20relaci%C3%B3n%20con%20la%20violencia%20escolar%20en%20adolescentes.pdf
- Calsin, E., Aréstegui, R., Gómez-Palomino, J., Apaza, E., Sardón-Meneses, E., & Neira, I. (2022). Políticas públicas y la violencia hacia las mujeres en América Latina. *Gestionar: Revista De Empresa Y Gobierno*, 3(1), 153–170. <https://doi.org/10.35622/j.rg.2023.01.011>
- Campos Carreño, M. L., Srepel, C., & Rojas Campos, D. (2021). Bienestar psicológico y social de funcionarios de centro de salud pública y su relación con personalidad y eficacia colectiva: Psychological and social well-being of public health center employees and their relationship with personality and collective effectiveness. *Psicogente*, 24(46), 1–19. <https://doi.org/10.17081/psico.24.46.4266>
- Candiotti Paredes, L. A., Ludeña Manco, D. C., & Ludeña González, G. F. (2022). Violencia De Género en Perú y la Responsabilidad Social Universitaria. *Revista Lex*, 5(17), 294–308. <https://doi.org/10.33996/revistalex.v5i17.127>
- Carrión-Abarca, F., & Aranda Turpo, J. (2022). Violencia hacia la mujer y estrategias de afrontamiento en madres de familia de Ucayali, Perú. *Apuntes Universitarios*, 12(3), 349–366. <https://doi.org/10.17162/au.v12i3.1135>

- Carrobbles, J. A., Gámez Guadix, M., & Almendros, C. (2010). Funcionamiento sexual, satisfacción íntima y bienestar psicológico y subjetivo en una muestra de mujeres españolas. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 27(1), 27–34. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/113441>
- Castro, S. (2022). Alta autoestima, ¿es igual al narcisismo? Instituto Europeo de Psicología Positiva. [IEPP]. <https://www.iepp.es/alta-autoestima-definicion-caracteristicas/#:~:text=mejorar%20tu%20autoestima>
- Chila, R. (2020). *Violencia intrafamiliar y su impacto en la salud neonatal en adolescentes gestantes*. [Tesis de pregrado, Universidad Estatal del Sur de Manabí]. <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/2494/1/Roxana%20Mar%C3%ADa%20Chila%20Reina.pdf>
- Chó Paiz, N. M. (2022). Bienestar psicológico durante la pandemia Covid-19 en mujeres de una asociación del municipio de Zacapa. *Revista Académica CUNZAC*, 5(1), 17–24. <https://doi.org/10.46780/cunzac.v5i1.52>
- Coopersmith, S (1976). “Estudio sobre la estimación propia”. *Psicología Contemporánea. Selections Scientifics American*. Madrid: Editorial Blume.
- Coopersmith, S. (1989). “Escala de autoestima de niños y adultos”. ACP.
- Cordero Jara, M. S., & Susana Ciruzzi, M. (2022). La violencia de género o violencia hacia las mujeres en el sistema penal. *Visionario Digital*, 6(4), 163-186. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v6i4.2402>
- Díaz, C. (2016) *Metodología de la investigación científica*. Editorial Kairos.
- Ellexpuru, I. (1992). El autoconcepto en los alumnos de 8 a 11 años. Gobierno Vasco servicio centros de publicaciones: España emocional en el alumnado: evidencias empíricas. *Revista Electrónica de la Universidad de Salamanca*, 5(8), <https://doi.org/10.51252/rcr.v2i2.389>

- Estrada-Flores, Dino Isaac, Chumpitaz-Peralta, Maria Inés, Cossio-Castillo, Brigitte Milena, Cruz, Michel Yordan Machacuay De la, & Ore-Flores, Susana Isabel. (2021). Sentido de comunidad y bienestar psicológico en poblaciones en situación de vulnerabilidad social por desastres naturales. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 17(1), 216-240.
<https://doi.org/10.18004/riics.2021.junio.216>
- Extremera, N. y Fernández-Berrocal, P. (2004). *El papel de la inteligencia*. Palestra.
- Ferro Vásquez, A., Idme Condori, W., Escalante Gutiérrez, J. B., Lezcano López, G. S., & Espitia Sosa, R. K. (2022). Implementación de políticas públicas de género en la violencia contra la mujer. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 2574-2594.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3267
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2022) Naciones Unidas advierte sobre aumento del peligro de violencia en la casa contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19 y emite recomendaciones para su abordaje. UNICEF.
<https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/naciones-unidas-advierte-sobre-aumento-del-riesgo-de-violencia-en-el-hogar-en-tiempos-de-covid-19>
- Freire-Pulla, S., & Velázquez-Ávila, R. (2022). Violencia intrafamiliar, el impacto en las mujeres. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada Yachasun*. 6(11 Ed. esp), 281–297.
<https://doi.org/10.46296/yc.v6i11edespnov.0256>
- Freyre-Pinedo, F. (2022). Motivación de las decisiones judiciales desde el enfoque de género en procesos de violencia contra la mujer. *Revista Científica Ratio Iure*, 2(2), e389.
<https://doi.org/10.51252/rcri.v2i2.389>

- García Alandete, J. (2016). Bienestar psicológico, edad y género en universitarios españoles. *Salud & Comunidad*, 4(1), 48-58. <https://doi.org/10.22199/S07187475.2013.0001.00004>
- García, (2020). Alejandro Magno y Diógenes. Los cuentos que yo cuento. <http://cuentosqueyocuento.blogspot.com/2007/10/alejandro-magno-y-digenes.html>
- García, H. (2019). Autoestima y violencia intrafamiliar en los y las adolescentes que acuden a la Fundación Ayllu Huarmicuna. [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/19259/1/T-UCE-0007-CPS-159.pdf>
- García-Álvarez D., José-Soler M., & Achard-Braga L. (2017). Promoción dlla autoestima en la secundaria: una experiencia piloto. *Búsqueda*, 4(18), 22-35. <https://doi.org/10.21892/01239813.335>
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Barcelona: Kairós.
- Gómez Quispe, M. S. (2022). Reflexiones para un mundo laboral sin violencia: la prevención contra el hostigamiento íntima en la administración pública. *Saber Servir: Revista De El centro educativo Nacional De Administración Pública*, (7), 72–103. <https://doi.org/10.54774/ss.2022.07.04>
- Gómez, A; Núñez, C; Agudelo, M; Caballo, V. (2020). Peligro suicida y su relación con la inteligencia emocional y la autoestima en estudiantes universitarios [Artículo]. *Terapia psicológica. Ter Psicol vol.38 no.3* Santiago dic. 2020. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082020000300403>
- Gora, J. Y minaya, H. (2021). *Violencia intrafamiliar y la autoestima en estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9961/>

[Gora%20Soto%20Jhosselin%20%26%20Minaya%20Sanchez%20Heydhi.pdf?sequence=6&isAllowed=y](#)

Guerra Pfarí, M. I. R. (2022). Los estereotipos de género y su incidencia en la violencia contra la mujer. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 1599-1614.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3612

Guerrero-Aragón SC, Madrid-Lobo JC, Rico-Salas RG, Rojas-Martínez K. Habilidades para la vida y bienestar psicológico en estudiantes de la salud en Bogotá DC, Colombia, 2021. *Rev. cienc. cuidad.* [Internet]; 20(1):9-21.
<https://revistas.ufps.edu.co/index.php/cienciaycuidado/article/view/3376>

Guil R., Zayas A., Gil-Olarte P., Guerrero C., González S. y Mestre J. M. (2016). Bienestar psicológico, optimismo y resiliencia en mujeres con cáncer de mama. *Psicooncología*, 13(1), 127-138.
https://doi.org/10.5209/rev_PSIC.2016.v13.n1.52492

Hernández Sampieri, R.; Fernández-Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. 4ª ed. Ciudad de México, McGraw-Hill.

Hernández, H., Hernández, C. (2017) *Metodología de la investigación científica*. McGraw Hill.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F: Mc Graw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Kotter, J. (2014). *Accelerate: Building Strategic Agility for a Faster-Moving World*. Harvard Business Review Press.
<https://www.bbvaopenmind.com/articulos/la-organizacion-del-futuro-un-nuevo-modelo-para-un-mundo-de-cambio-acelerado/>

Organización Mundial de La Salud (2001). *Trastornos Mentales y Cerebrales*. OMS.

- Lescano Pinto, D. E., & Flores Hernández, V. F. (2023). Bienestar psicológico y su relación con las habilidades sociales en estudiantes universitarios. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(1), 450–463. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.263>
- López, T. (2021). Relación entre violencia familiar y autoestima de los adolescentes del quinto de secundaria la I.E. HNO. Miguel Carducci Ripani, Cajamarca - 2021. [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/2000>
- Loza-Ramos, G., Humpiri-Nuñez, J., & Contreras-Humpiri, Y. (2022). Análisis de la violencia hacia las mujeres en el contexto andino, Centro Emergencia Mujer Comisaria Puno, periodo 2019 al 2021. 593 *Digital Publisher CEIT*, 7(4-2), 435-441. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.4-2.1329>
- Martínez, O. (2010). La Autoestima. <https://escuelatranspersonal.com/wp-content/uploads/2013/11/la-autoestima.pdf>
- Mas Mas, J. (2022). Análisis evolutivo del enfoque de interseccionalidad: en la violencia contra la mujer. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 3(2), 758–772. <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.145>
- Maslow, A (1985) *El hombre autor realizado: hacia una psicología del ser*. Buenos Aires. Editorial Troquel.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022) Estadísticas relacionadas con la violencia contra la mujer. MIMP. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-violencia.php>
- Mocayo, R. (2020). *Violencia de género en la adolescencia: Estado del arte de las investigaciones realizadas en el periodo 2010 -2020 en Ecuador*. [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito].

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19385/1/UPS-TTQ154.pdf>

Nacuzzi, L. (2010) Principios básicos para la elaboración de informes de investigación. Palestra.

Nizama (2014). Jóvenes peruanos sufren baja autoestima. La República. <http://larepublica.pe/23-04-2014/los-jovenes-peruanos-sufren-de-baja-autoestima>

Nuñez Cruz , A. C., & Vásquez de la Bandera Cabezas, F. A. (2022). Resiliencia y su relación con la autoestima en estudiantes universitarios. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(6), 8502-8515. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4016

Observatorio de la Criminalidad del Ministerio del Interior (2021) Estadísticas relevantes sobre la violencia contra la mujer. OCMI. <https://observatorioviolencia.pe/mpfn/#:~:text=En%20el%202021%20el%20Ministerio,que%20se%20encuentran%20en%20investigaci%C3%B3n.>

Observatorio Nacional de Violencia hacia las mujeres (2022) Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres «Mujeres Libres de Violencia». ONVM. <https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/03/Estrategia-Nacional-de-Prevencion-de-la-Violencia-de-Genero-contra-las-Mujeres-Mujeres-Libres-de-Violencia.pdf>

Organización de Naciones Unidas (2022) Boletín Oficial del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. ONU. <https://www.un.org/es/observances/ending-violence-against-women-day>

Organización Mundial de la Salud (2022) Estadísticas sobre violencia contra la mujer. OMS. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra->

mujer#:~:text=La%20violencia%20puede%20afectar%20negativam
ente,alg%C3%BAn%20momento%20de%20su%20vida.

Pacheco, K. (2020). inteligencia emocional y autoestima en estudiantes de secundaria -los aquijes-ica, 2019. Universidad Autónoma de Ica.

Parque, L. & Maner, J. (2009). El papel de la autoestima y sus riesgos en la Adolescencia. Revista de Personalidad y Psicología Social ,96 (3) ,203.

Patsali, M., Mikaella E. Patsali, Danai-Priskila V. Mousa, Eleni V.K. Papadopoulou, Konstantina K.K. Papadopoulou, Chrysi K. Kaparounaki, Ioannis Diakogiannis, & Konstantinos N. (2020). University students' changes in socio emocional health status and determinants of behavior during the COVID-19 lockdown in Greece. Psychiatry Res. 2020 Oct; 292: 113298.

Pérez- Correa, K. L., Cantillo-Zuluaga, J. R., López- Nieto, L. J., & Correa- García, K. V. (2021). Bienestar psicológico, estrategias de afrontamiento y adaptabilidad de empleados a la condición de trabajo remoto por medidas de mitigación y propagación del covid-19. LOGINN Investigación Científica Y Tecnológica, 5(1). <https://doi.org/10.23850/25907441.4336>

Pérez, H. (2019a). Autoestima, teorías y su relación con el éxito personal. Universidad ALVART. Alternativas psicológicas. <https://alternativas.me/attachments/article/190/2.%20Autoestima,%20teor%C3%ADas%20y%20su%20relaci%C3%B3n%20con%20el%20%C3%A9xito%20personal.pdf>

Pérez, H. (2019b). Autoestima, teorías y su relación con el éxito personal. Universidad ALVART. Alternativas psicológicas. P,3. <https://alternativas.me/attachments/article/190/2.%20Autoestima,%20teor%C3%ADas%20y%20su%20relaci%C3%B3n%20con%20el%20%C3%A9xito%20personal.pdf>

Plana Molins, I. (2021). Propuesta de intervención para la mejora de la autoestima de los alumnos de Educación Primaria. Universidad

católica de Valencia, San Vicente Mártir.
<http://hdl.handle.net/20.500.12466/2125>

Quiñon Acero, A. M., & Rios-Cataño, C. (2022). Participación de los esquemas desadaptativos en la violencia de pareja y el bienestar psicológico: Una revisión descriptiva de la literatura. *Socialium*, 6(2), e1408. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2022.6.2.1408>

Ríos, U. (2010) Indicadores de autoestima. Buenos Aires. Argentina: Editorial Nueva Vía.

Roda G., J. B., del Castillo, M. C., Sandoval J., J. L., Alatriza G., M. del S., & Vela-Ruiz, J. M. (2022). Situación actual de la violencia contra la mujer: evolución e impacto en Perú. *Revista Médica Basadrina*, 16(1), 66–78. <https://doi.org/10.33326/26176068.2022.1.1519>

Rodríguez, C. y Caño, A. (2010). Development and validation of an attributional style questionnaire for adolescents. *Psychological Assessment*, 22, 837-851. <http://www.ijpsy.com>

Rodríguez-Berrocal, P. (2022). Violencia psicológica contra la mujer en la narrativa regional andina. *Investigación Valdizana*, 16(1), 51–57. <https://doi.org/10.33554/riv.16.1.1310>

Rogers, C. (1971) Psicoterapia centrada en el cliente. Buenos Aires: Paidós.

Ross, M. (2007). Mapa de la Autoestima. Editorial Bubok. Recuperado de https://books.google.com.pe/books/about/El_Mapa_de_la_Autoestima.html?id=7X0TnwEACAAJ&redir_esc=y

Salovey, P., & Mayer, J. (1990). Emotional Intelligence. *Imagination, Cognition and Personality*, 9, 185-211

Sanz Caballero, S. (2022). La violencia hacia las mujeres como lacra global: Estudio de los países visitados entre 2015 y 2020 por la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre violencia contra la mujer. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar De Estudios De Género*, 7(1), 8-34. <https://doi.org/10.20318/femeris.2022.6619>

- Soriano, E; Clemente, J. (2010). Mejora de la autoestima y de la competencia emocional en adolescentes inmigrantes sudamericanos residentes en España a través de un programa psicoeducativo de Mindfulness (conciencia plena). *Revista de Investigación Educativa*, 28 (2), 297-312
- Sousa, E. K. S., de Moraes, Érica J. dos S., Almeida, C. A. P. L., Sousa, K. H. J. F., de Carvalho, H. E. F., Sousa, B. S. de A., Amorim, F. C. M., & Oliveira, A. D. da S. (2022). Manifestaciones de la violencia contra la mujer: revisión integradora. *Salud & Comunidad*, 12, e3455. <https://doi.org/10.22199/issn.0718-7475-3455>
- Sporzon, G. y López-López, M. (2021). Evaluación de la inteligencia emocional y la conducta prosocial y su correlación en alumnado de educación primaria. [Artículo]. *Estudios sobre Educación*. Universidad de Granada. 40, 2021, 51 – 73. <https://hdl.handle.net/10171/61409>
- Torres, D: (2022) *Violencia familiar y autoestima en los estudiantes del tercer año de secundaria de una institución educativa de Mórrope*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79808/Torres_BDA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tiscareño-García, E., & Miranda-Villanueva, O. (2020). Victims and perpetrators of femicide in the language of the Mexican written press. *Comunicar*, 63, 51-60. <https://doi.org/10.3916/C63-2020-05>
- Ugarriza y Pajares (2004). Adaptación del inventario de BarOn (I - CE) en una muestra de Lima metropolitana. Lima: Libro Amigo.
- Zariñana Herrejón, R., Martínez Soto, J., González Betanzos, F., & García y Barragán, L. F. (2018). Bienestar psicológico y su relación con las actitudes de endeudamiento y los patrones de toma de decisión. *Uaricha, Revista De Psicología*, 15(35), 80–91. <http://www.revistauaricha.umich.mx/index.php/urp/article/view/203>

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: violencia familiar y autoestima en adolescentes de 4to y 5to de secundaria de la institución educativa modesto molina de Tacna, 2023.

Autor: Bach. Haydee Marisol Quispe Estrada.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Operacionalización de variables			Diseño del método
Problema general: ¿De qué manera se relaciona la violencia hacia las mujeres y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023?	Objetivo general: Determinar la relación entre la violencia hacia las mujeres y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.	Hipótesis general: Existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.	Variables	Dimensiones	Indicadores	
			Violencia contra la mujer	Violencia física	Golpes con objetos Quemaduras Jalones de cabello Golpes en el cuerpo Golpes en la cabeza Asistencia médica Prohibición de tener amigos Control del tiempo Prohibición de tener amigos hombres	Enfoque de Investigación Cuantitativa
				Violencia social	Prohibición de trabajar Prohibición de salir con desconocidos Prohibición de visitar a amigos Actos sexuales no consentidos	Nivel de Investigación Básica
Problemas específicos: a) ¿De qué manera se relaciona la dimensión fisiológica y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023? b) ¿De qué manera se relaciona la dimensión social y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023? c) ¿De qué manera se relaciona la dimensión íntima y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023?	Objetivos específicos: a) Identificar la relación de la dimensión fisiológica y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023. b) Identificar la relación de la dimensión social y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023. c) Identificar la relación de la dimensión íntima y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.	Hipótesis específicas a) Existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión fisiológica y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023. b) Existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión social y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.				Diseño de Investigación Descriptivo correlacional
						Población 115 estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina.
						Muestra: probabilística.

c) ¿De qué manera se relaciona la dimensión íntima y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023? d) ¿De qué manera se relaciona la dimensión psicológica y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023?	de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023. d) Identificar la relación de la dimensión psicológica y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.	c) Existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión íntima y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023. d) Existe relación significativa entre la violencia hacia las mujeres en su dimensión psicológica y la autoestima de estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina, Tacna – 2023.		Violencia sexual Violencia psicológica	Agresión fisiológica en contextos sexuales Tocamientos sin consentimiento Amenaza con difundir material íntimo Relaciones sexuales forzadas Uso de objetos en relaciones sexuales Gritos frente a terceros Insultos Gritos infundados Sentimiento de inutilidad Burlas Minusvaloración	Siendo 94 estudiantes de la Institución Educativa Modesto Molina de Tacna. Técnica de recolección de datos Encuesta Instrumento de recolección de datos Cuestionario sobre violencia contra la mujer Quispe (2023) Cuestionario sobre Autoestima de Coopersmith Coopersmith (1998) Técnica de procesamiento de datos
--	---	--	--	--	---	---

					Aceptación Valoración de los defectos Autoconcepto Estima Estimativa Percepción	IBM SPSS versión 26 Variable: Violencia contra la mujer Nivel: Nivel bajo Nivel medio Nivel alto
				Personal		
					Ajuste Liderazgo Dirección Relaciones Interacción Interpersonal Intercambio	Variable Autoestima Nivel: Nivel bajo Nivel medio Nivel alto
				Social		
			Autoestima		Aceptación del grupo Vínculos familiares Relaciones Dinamismo Funcionalidad Roles Responsabilidad	
				Hogar		
					Comunicación Capacidad Cognición Acomodación Superación Productividad Rendimiento Resiliencia Apertura	
				Escuela	•	

ANEXO 2. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Operacionalización de la variable violencia contra la mujer

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Violencia contra la mujer	La violencia hacia las mujeres se refiere a cualquier acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, íntimo o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (Ferro et al., 2022)	Es cualquier forma de abuso o comportamiento violento que ocurre dentro de una relación íntima, ya sea actual o pasada, pudiendo incluir violencia física, sexual, emocional, psicológica, económica y verbal.	Violencia física	Golpes con objetos	1	Cuestionario	Ordinal
				Quemaduras	2		
				Jalones de cabello	3		
				Golpes en el cuerpo	4		
				Golpes en la cabeza	5		
				Asistencia médica	6		
			Violencia social	Prohibición de tener amigos	7		
				Control del tiempo	8		
				Prohibición de tener amigos hombres	9		
				Prohibición de trabajar	10		
				Prohibición de salir con desconocidos	11		
				Prohibición de visitar a amigos	12		
			Violencia sexual	Actos sexuales no consentidos	13		
				Agresión fisiológica en contextos sexuales	14		
				Tocamientos sin consentimiento	15		
				Amenaza con difundir material íntimo	16		
				Relaciones sexuales forzadas	17		
				Uso de objetos en relaciones sexuales	18		
			Violencia psicológica	Gritos frente a terceros	19		
				Insultos	20		
				Gritos infundados	21		
				Sentimiento de inutilidad	22		
				Burlas	23		
				Minusvaloración	24		

Operacionalización de la variable autoestima

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Autoestima	Coopersmith (1988) define a la autoestima como el grado en que un sujeto se auto percibe como amado y aceptado por aquellos que son importantes para su vida.	La autoestima es sentirse valioso capaz aceptarse tal como es la persona, tomando cuenta sus calidades positivas y negativas.	Personal	Aceptación	1	Cuestionario	Ordinal
				Valoración de los defectos	2		
				Autoconcepto	3		
				Estima	4		
				Estimativa	5		
				Percepción	6		
				Ajuste	7		
			Social	Liderazgo	8		
				Dirección	9		
				Relaciones	10		
				Interacción	11		
				Interpersonal	12		
				Intercambio	13		
				Aceptación del grupo	14		
			Hogar	Vínculos familiares	15		
				Relaciones	16		
				Dinamismo			
				Funcionalidad	17		
				Roles	18		
				Responsabilidad	19		
				Comunicación	20		
			Escuela	Capacidad	21		
				Cognición	22		
				Acomodación	23		
				Superación	24		
				Productividad	25		
				Rendimiento	26		
				Resiliencia	27		
Apertura	28						

ANEXO 3. INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Presentación:

A continuación, se le presentarán una serie de afirmaciones para saber cuál es su percepción sobre la violencia que ha experimentado en el último año. Sus respuestas permitirán saber cuál es su percepción sobre el nivel de violencia contra las mujeres.

Instrucciones:

Contesta cada afirmación **con un “ASPA” (X) con base a la Escala, mostrando tu conformidad o disconformidad con la afirmación presentada**. Si no estás segura de cómo responder a una pregunta, contesta lo que te parezca más cierto, marcando solo **una** repuesta y **sin dejar** ninguna afirmación sin responder. Gracias por tu participación de antemano.

Escala:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Ítems		Escala				
I	Dimensión I: Violencia física	1	2	3	4	5
1	Mi pareja me ha golpeado con una correa u otro objeto.					
2	Mi pareja me ha quemado, intencionalmente, alguna parte del cuerpo.					
3	Mi pareja me jala o sujeta del cabello, con violencia, cuando se molesta.					
4	Cuando mi pareja me golpea en cualquier parte del cuerpo.					
5	Mi pareja me ha golpeado la veza contra la pared o contra otro objeto.					
6	He acudido a un centro de salud u hospital por alguna herida o fractura tras una discusión con mi pareja.					
II	Dimensión II: Violencia social	1	2	3	4	5

7	Mi pareja me prohíbe ver amigos o familiares.					
8	Mi pareja controla el tiempo que paso fuera de casa.					
9	Mi pareja me dice que solo puedo tener amistades que sean mujeres.					
10	Mi pareja me prohíbe trabajar.					
11	Mi pareja me prohíbe salir con personas que no conoce.					
12	Mi pareja me prohíbe visitar a mis amigos.					
III	Dimensión III: Violencia sexual	1	2	3	4	5
13	Mi pareja me obligó a realizar actos sexuales que no quiero.					
14	Mi pareja me agredió fisiológica y verbalmente cuando tenemos relaciones sexuales.					
15	Mi pareja me toca en mis zonas íntimas sin mi consentimiento.					
16	Mi pareja me ha amenazado con subir fotos o vídeos íntimos en redes sociales si decido separarme de él.					
17	Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales a pesar de que no quiero.					
18	Mi pareja ha introducido objetos en mis genitales y me lastimó.					
IV	Dimensión IV: Violencia psicológica	1	2	3	4	5
19	Mi pareja me llama la atención o grita frente a otras personas.					
20	Mi pareja me insulta sin motivo.					
21	Mi pareja me grita o llama la atención por cualquier motivo.					
22	Mi pareja me dice que no sirvo para nada o que soy inútil.					
23	Mi pareja se burla de mi aspecto físico.					
24	Mi pareja minimiza mis esfuerzos y mis logros.					

CUESTIONARIO DE AUTOESTIMA COOPERSMITH

Presentación:

A continuación, se le presentarán una serie de afirmaciones para saber cuál es su percepción sobre sí mismo. Sus respuestas permitirán saber cuál es su percepción sobre sus cualidades.

Instrucciones:

Responde las siguientes preguntas con SI o NO

	SI	NO
1.Tengo una buena opinión de mí mismo. 2.Pienso que si pudiera cambiar muchas cosas de mi lo haría. 3.Me siento satisfecho (a) con mi cara y mi cuerpo 4.Me comparo con los demás 5.Reconozco con facilidad tengo habilidades y cualidades muy desarrolladas. 6.Me gusta todo de mi 7.Tengo confianza en mí mismo (a) 8.Disfruto trabajar en equipo 9.Mis compañeros me eligen como jefe en las actividades grupales. 10.Soy selectivo al momento de elegir mis amistades 11.Considero que soy conocido (a) entre los chicos de mi edad 12.Me gusta tener muchos amigos (as) 13.Soy aceptado con mis debilidades y fortalezas en el grupo.		

14.Mis ideas son aceptas y respetadas en el grupo. 15.Mis padres toman en cuenta mis sentimientos 16.Soy escuchado por mis padres 17.Mis padres y yo nos divertimos juntos. 18.Me siento protegido en casa 19.Siento que mis padres se preocupan por las cosas que me suceden. 20.He pensado irme de casa 21.Soy una persona inteligente. 22.Mis profesores me hacen sentir que soy capaz. 23.Estoy orgulloso de mi rendimiento académico en el colegio. 24.En clases me siento desanimado. 25.Realizo mis tareas con entusiasmo y creatividad. 26.En casa me enseñan lo que no sé y me ayudan a solucionar mis escollos 27.Puedo resolver escollos cotidianos sin dificultad 28.Me rindo fácilmente.		
--	--	--

ANEXO 4. VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: Violencia familiar y autoestima en adolescentes de 4to y 5ro de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina de Tacna, 2023.

Nombre del Experto: Huarcaya Sáenz, Susy.

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES

Ninguna.

Apellidos y Nombres del validador:
Grado académico: Magister


Lic. Susy Liliana Huarcaya Sáenz
Psicóloga
C.P.P. N° 18589

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: Violencia familiar y autoestima en adolescentes de 4to y 5ro de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina de Tacna, 2023.

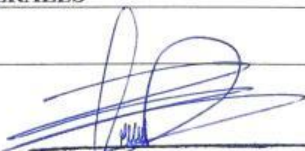
Nombre del Experto: Sixto Serafín, Bonifacio Gutiérrez.

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES

Ninguna.



Lic. Ps. Sixto Serafín Bonifacio Gutiérrez
PSICÓLOGO
C.Ps.P. N° 1245

Apellidos y Nombres del validador:
Grado académico: Magister

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: Violencia familiar y autoestima en adolescentes de 4to y 5ro de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina de Tacna, 2023.

Nombre del Experto: Sixto Serafin, Bonifacio Gutiérrez.

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES

Ninguna.


Lic. Ps. Sixto Serafin Bonifacio Gutierrez
PSICÓLOGO
C.Ps.P. N° 1245

Apellidos y Nombres del validador:
Grado académico: Magister

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: Violencia familiar y autoestima en adolescentes de 4to y 5ro de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina de Tacna, 2023.

Nombre del Experto: Huarcaya Sáenz, Susy.

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES

Ninguna.


Lic. Susy Liliana Huarcaya Saenz
Psicóloga
C.P.S.P. N° 18589

Apellidos y Nombres del validador:
Grado académico: Magister

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: Violencia familiar y autoestima en adolescentes de 4to y 5ro de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina de Tacna, 2023.

Nombre del Experto: Rabanal Bardales, Verónica.

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES

Ninguna.

Apellidos y Nombres del validador:
Grado académico: Magister


Mg. Verónica Elizabeth Rabanal Bardales
C.Ps.P. 24549

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: Violencia familiar y autoestima en adolescentes de 4to y 5ro de secundaria de la Institución Educativa Modesto Molina de Tacna, 2023.

Nombre del Experto: Rabanal Bardales, Verónica.

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES

Ninguna.

Apellidos y Nombres del validador:
Grado académico: Magister


Mg. Verónica Elizabeth Rabanal Bardales
C.Ps.P. 24549

ANEXO 5. CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

CONFIABILIDAD GLOBAL DEL INSTRUMENTO PARA MEDIR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,917	24

Categorías de alfa de Cronbach

A continuación, presentamos las categorías presentadas por Likert (1997) para la valoración del coeficiente del Alfa de Cronbach:

Intervalo del coeficiente Alfa de Cronbach	Valoración
0-0,5	Inaceptable
0,5-0,6	Pobre
0,6-0,7	Débil
0,7-0,8	Aceptable
0,8-0,9	Bueno
0,9-1	Excelente

Interpretación:

En base al alfa de Cronbach obtenido, el cual arroja un valor ascendiente a 0.817 y tomando en cuenta las categorías de valoración ofrecidas por Likert, nos ubicamos en el intervalo 0.9-1, el mismo que pertenece a la valoración “buena”, por lo que nuestro instrumento posee el atributo de fiabilidad, siendo aplicable a la muestra de estudio.

CONFIABILIDAD GLOBAL DEL INSTRUMENTO PARA MEDIR AUTOESTIMA

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,898	28

Categorías de alfa de Cronbach

A continuación, presentamos las categorías presentadas por Likert (1997) para la valoración del coeficiente del Alfa de Cronbach:

Intervalo del coeficiente Alfa de Cronbach	Valoración
0-0,5	Inaceptable
0,5-0,6	Pobre
0,6-0,7	Débil
0,7-0,8	Aceptable
0,8-0,9	Bueno
0,9-1	Excelente

Interpretación:

En base al alfa de Cronbach obtenido, el cual arroja un valor ascendiente a 0.817 y tomando en cuenta las categorías de valoración ofrecidas por Likert, nos ubicamos en el intervalo 0.9-1, el mismo que pertenece a la valoración “buena”, por lo que nuestro instrumento posee el atributo de fiabilidad, siendo aplicable a la muestra de estudio.

ANEXO 6. BASE DATOS

N. °	VARIABLE 1: CUESTIONARIO SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER																											
	Dimensión I: Violencia física						Dimensión II: Violencia social						Dimensión III: Violencia sexual						Violencia IV: Violencia psicológica						Dimensiones			
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	D1	D2	D3	D4
1	5	5	5	5	5	2	1	1	1	1	5	3	1	4	1	1	3	4	1	4	1	2	3	2	27	12	14	13
2	5	1	3	2	1	3	3	1	5	1	5	1	3	4	1	5	4	5	3	2	3	3	3	2	15	16	22	16
3	5	3	3	5	5	5	1	3	1	4	1	1	4	3	4	3	3	4	4	1	1	5	1	3	26	11	21	15
4	1	3	3	4	4	2	1	3	3	1	4	3	4	2	5	3	3	2	5	2	2	5	5	3	17	15	19	22
5	1	4	1	3	5	4	1	2	4	5	2	5	2	2	5	5	5	5	4	2	2	3	1	5	18	19	24	17
6	2	4	5	4	1	2	1	2	3	5	1	1	3	2	2	4	5	3	4	1	2	3	2	3	18	13	19	15
7	3	4	1	2	1	2	2	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	5	2	3	1	2	2	4	13	20	25	14
8	1	5	1	5	2	1	5	2	4	5	2	1	5	5	3	3	3	5	2	4	5	1	4	2	15	19	24	18
9	5	2	1	5	3	1	2	3	2	2	2	4	1	1	5	2	1	5	4	3	4	1	1	2	17	15	15	15
10	3	5	3	1	4	4	4	1	1	3	4	1	4	4	5	4	1	5	5	1	1	2	5	2	20	14	23	16
11	5	3	3	1	4	2	5	4	1	5	1	3	5	5	4	4	1	5	1	1	4	4	2	3	18	19	24	15
12	4	1	5	4	2	3	2	2	5	2	4	4	2	3	2	5	2	3	1	4	4	4	3	2	19	19	17	18
13	2	3	1	1	4	1	2	5	3	5	1	5	2	5	4	1	3	1	2	5	2	3	4	5	12	21	16	21

14	2	3	1	5	2	5	1	2	2	3	5	5	3	5	4	1	5	2	3	4	1	3	1	4	18	18	20	16
15	4	3	1	5	1	5	5	3	1	1	2	1	5	5	5	5	3	5	5	5	1	1	1	1	19	13	28	14
16	2	3	4	1	3	3	2	3	1	1	1	5	3	4	1	1	1	4	5	3	3	5	3	3	16	13	14	22
17	2	5	5	5	2	2	4	4	2	3	1	4	4	3	1	5	3	2	5	1	2	2	3	3	21	18	18	16
18	5	5	1	4	2	5	4	4	3	5	1	3	3	1	1	5	1	4	5	5	3	4	4	1	22	20	15	22
19	1	1	4	5	3	3	5	2	1	5	5	3	3	5	3	3	2	2	3	1	5	2	5	1	17	21	18	17
20	1	3	2	3	4	3	2	2	3	2	1	5	3	5	3	1	3	4	3	3	4	2	4	1	16	15	19	17
21	3	5	4	2	2	3	2	3	1	5	3	4	3	1	5	2	5	1	3	5	4	2	5	4	19	18	17	23
22	1	5	4	1	1	3	3	1	2	4	2	1	1	2	4	4	2	4	2	1	3	4	3	2	15	13	17	15
23	3	3	3	5	3	2	3	1	4	2	5	1	5	2	4	1	5	3	3	5	2	1	2	3	19	16	20	16
24	1	4	4	2	2	1	1	4	2	3	2	3	2	4	2	2	3	3	5	3	4	3	1	3	14	15	16	19
25	1	2	4	2	2	3	5	5	5	3	4	2	1	2	5	5	2	5	1	4	4	5	3	5	14	24	20	22
26	5	1	3	3	1	2	3	5	3	5	1	3	3	2	2	1	4	3	2	5	1	1	2	5	15	20	15	16
27	4	2	2	1	5	3	5	4	1	2	5	4	5	2	3	3	5	5	2	5	3	3	1	1	17	21	23	15
28	4	2	2	4	4	5	5	5	1	2	1	1	3	3	4	2	2	4	3	4	5	4	1	2	21	15	18	19
29	3	2	5	2	4	3	5	5	1	5	5	2	5	4	2	5	3	4	1	5	1	3	4	2	19	23	23	16
30	3	1	2	5	4	3	1	3	3	2	4	2	5	4	5	1	1	3	1	5	1	5	4	3	18	15	19	19

3 1	5	4	4	5	3	5	2	2	3	5	2	2	1	3	4	3	1	4	2	1	2	5	2	5	2 6	1 6	1 6	1 7
3 2	2	1	4	4	1	2	4	3	4	2	1	5	3	4	2	3	1	3	3	2	4	3	2	1	1 4	1 9	1 6	1 5
3 3	5	1	2	2	5	2	5	3	4	2	1	2	5	1	2	4	5	3	2	1	4	1	3	2	1 7	1 7	2 0	1 3
3 4	5	3	3	5	2	5	5	3	4	2	3	5	5	1	5	2	1	2	2	3	1	4	5	2	2 3	2 2	1 6	1 7
3 5	5	5	3	4	1	4	2	2	1	1	4	4	2	5	2	3	1	4	2	4	1	5	5	2	2 2	1 4	1 7	1 9
3 6	1	4	5	1	5	3	3	5	5	1	1	1	1	3	1	3	1	3	5	2	2	2	3	1	1 9	1 6	1 2	1 5
3 7	5	1	2	3	4	4	4	1	2	4	3	4	3	3	5	1	1	2	4	2	2	5	1	5	1 9	1 8	1 5	1 9
3 8	5	4	5	4	1	5	5	3	3	1	5	4	3	3	3	3	4	5	5	2	1	3	4	1	2 4	2 1	2 1	1 6
3 9	2	5	2	1	1	5	2	1	5	4	3	5	5	4	3	3	2	5	5	2	1	4	2	5	1 6	2 0	2 2	1 9
4 0	5	5	3	4	3	5	2	1	3	4	1	1	4	2	1	3	4	2	5	5	3	4	3	1	2 5	1 2	1 6	2 1
4 1	3	1	4	1	4	2	1	3	4	1	1	4	3	1	2	3	2	5	2	4	2	1	3	1	1 5	1 4	1 6	1 3
4 2	1	5	1	5	1	3	5	5	2	5	2	1	2	4	4	2	3	3	1	4	1	4	5	4	1 6	2 0	1 8	1 9
4 3	1	4	2	1	3	3	1	4	3	1	3	4	3	1	4	2	5	4	5	1	4	1	1	2	1 4	1 6	1 9	1 4
4 4	2	3	4	1	1	5	1	5	2	4	1	1	2	5	5	1	3	5	2	2	3	3	4	1	1 6	1 4	2 1	1 5
4 5	3	3	1	4	5	4	3	1	1	2	5	5	3	5	1	2	1	5	4	5	3	5	1	1	2 0	1 7	1 7	1 9
4 6	5	1	5	5	5	4	4	4	2	1	1	3	5	5	4	4	5	1	5	4	3	3	4	5	2 5	1 5	2 4	2 4
4 7	5	2	4	4	3	4	5	2	1	3	4	3	5	3	2	1	3	2	3	5	3	3	1	2	2 2	1 8	1 6	1 7

48	2	5	3	3	2	3	3	2	3	4	1	4	1	4	4	5	5	1	1	3	4	5	5	2	18	17	20	20
49	3	4	1	2	4	3	4	2	5	2	2	4	5	1	2	1	2	2	4	2	3	2	3	5	17	19	13	19
50	4	5	5	5	3	4	4	2	3	1	2	4	5	3	3	1	1	4	5	4	5	5	2	4	26	16	17	25
51	5	2	4	1	2	5	3	2	1	1	1	2	1	4	1	3	3	3	3	1	2	4	3	3	19	10	15	16
52	4	4	2	4	5	4	5	1	2	1	3	1	3	3	4	4	5	3	3	1	5	3	1	2	23	13	22	15
53	3	5	2	4	4	3	4	2	3	4	5	1	1	4	1	1	5	4	3	4	1	4	3	5	21	19	16	20
54	4	2	1	4	5	4	2	3	2	4	4	1	5	5	4	4	3	3	4	3	2	5	5	4	20	16	24	23
55	4	4	4	1	3	2	2	1	3	4	3	4	1	5	3	3	3	2	1	1	2	5	5	5	18	17	17	19
56	4	4	5	3	5	2	5	1	1	2	5	5	4	3	3	5	4	2	1	1	4	5	3	2	23	19	21	16
57	4	2	5	3	5	1	3	3	3	4	2	1	2	4	4	2	3	1	3	5	1	4	3	5	20	16	16	21
58	2	2	5	3	3	3	5	5	1	5	1	2	1	4	1	4	3	5	3	2	1	4	5	5	18	19	18	20
59	2	4	5	2	4	5	5	4	3	3	4	4	2	2	2	1	2	4	1	3	4	5	1	4	22	23	13	18
60	1	4	5	4	2	5	1	5	3	5	4	5	1	3	4	2	3	1	4	1	3	1	5	4	21	23	14	18
61	5	2	3	2	5	4	5	4	5	1	3	3	2	3	5	1	3	2	1	5	1	3	2	3	21	21	16	15
62	1	1	3	4	5	2	4	5	3	1	5	4	2	2	4	1	5	1	5	3	4	4	2	1	16	22	15	19
63	4	2	3	5	3	1	3	4	1	4	2	4	4	3	1	2	5	4	5	1	5	2	1	1	18	18	19	15
64	3	1	5	3	5	4	5	4	3	2	4	2	5	1	2	4	2	5	5	1	2	1	4	2	21	20	19	15

6 5	4	5	1	4	2	5	3	3	3	3	1	4	4	3	1	3	4	1	4	4	5	5	5	1	2 1	1 7	1 6	2 4
6 6	2	3	2	1	3	3	4	3	3	5	2	5	5	1	3	1	2	3	2	4	1	1	5	3	1 4	2 2	1 5	1 6
6 7	4	5	1	3	2	3	1	4	2	3	4	2	2	1	3	3	1	5	3	4	4	3	2	4	1 8	1 6	1 5	2 0
6 8	4	3	5	1	2	2	4	4	2	4	3	3	2	1	1	4	5	1	5	5	5	5	1	5	1 7	2 0	1 4	2 6
6 9	2	2	2	5	4	3	2	5	5	2	1	3	1	5	3	3	4	1	5	2	3	1	1	4	1 8	1 8	1 7	1 6
7 0	1	4	3	2	4	3	5	3	1	1	3	2	4	1	5	5	5	4	4	4	5	2	5	5	1 7	1 5	2 4	2 5
7 1	1	3	2	2	2	4	3	5	2	1	5	4	2	1	5	2	3	4	3	3	4	2	1	5	1 4	2 0	1 7	1 8
7 2	1	1	1	1	2	3	5	4	2	4	3	4	3	4	4	5	2	3	1	2	4	5	4	5	9	2 2	2 1	2 1
7 3	5	3	1	2	1	4	3	5	1	4	3	1	4	4	5	4	5	5	3	2	5	5	2	5	1 6	1 7	2 7	2 2
7 4	4	5	1	5	5	1	3	5	3	5	1	4	3	5	4	3	1	5	3	3	3	2	1	5	2 1	2 1	2 1	1 7
7 5	2	3	4	5	2	2	5	3	3	3	3	3	3	2	4	2	3	1	4	4	4	3	3	4	1 8	2 0	1 5	2 2
7 6	3	1	2	5	5	3	5	1	3	2	3	5	3	1	3	1	5	1	3	3	3	1	5	2	1 9	1 9	1 4	1 7
7 7	4	2	4	1	4	2	1	3	1	2	2	4	1	5	2	4	4	1	4	2	5	3	4	4	1 7	1 3	1 7	2 2
7 8	2	1	4	1	2	3	4	3	3	4	5	1	5	2	5	2	4	2	3	1	4	2	1	5	1 3	2 0	2 0	1 6
7 9	4	2	3	3	3	5	1	2	5	1	5	4	2	2	5	4	2	1	3	5	1	4	1	3	2 0	1 8	1 6	1 7
8 0	1	1	3	3	5	2	2	4	3	3	2	4	1	2	1	1	5	2	2	5	1	1	3	3	1 5	1 8	1 2	1 5
8 1	2	3	4	4	2	2	5	2	3	5	5	4	2	2	5	1	2	4	4	2	5	4	3	1	1 7	2 4	1 6	1 9

8 2	5	1	1	4	4	1	1	2	4	5	1	3	1	2	2	5	5	3	3	1	5	2	4	1	1 6	1 6	1 8	1 6	
8 3	3	5	5	1	2	2	1	1	4	2	3	4	1	1	4	5	4	2	1	4	1	2	2	1	1 8	1 5	1 7	1 1	
8 4	4	1	2	2	5	3	5	1	4	2	5	2	3	1	4	3	2	4	2	2	5	5	5	2	1 7	1 9	1 7	2 1	
8 5	5	3	1	2	2	3	3	1	2	2	5	3	3	3	5	3	1	3	2	2	1	4	2	4	1 6	1 6	1 8	1 5	
8 6	3	4	4	2	5	1	3	1	1	4	2	3	1	5	4	5	2	1	1	5	3	4	4	5	1 9	1 4	1 8	2 2	
8 7	4	2	2	3	4	1	2	2	4	4	5	5	4	1	3	4	2	1	3	5	1	5	5	4	1 6	2 2	1 5	2 3	
8 8	3	2	5	3	2	2	2	3	4	4	5	1	4	3	1	4	3	1	1	3	4	4	2	1	1 7	1 9	1 6	1 5	
8 9	3	4	4	5	3	3	4	1	1	2	4	4	4	4	1	4	5	4	5	5	4	3	3	2	2 2	1 6	2 2	2 2	
9 0	3	5	4	4	5	4	2	4	3	4	2	3	5	5	4	4	1	2	2	4	1	3	5	3	2 5	1 8	2 1	1 8	
9 1	1	4	4	2	2	5	1	4	5	3	5	3	1	1	1	2	3	3	3	2	5	3	1	2	1 8	2 1	1 1	1 6	
9 2	4	3	4	3	5	3	4	3	5	2	2	2	5	1	2	1	5	5	2	2	4	4	5	2	2 2	1 8	1 9	1 9	
9 3	5	5	3	4	3	3	2	3	2	5	4	5	4	4	1	5	5	4	2	1	4	4	4	1	2 3	2 1	2 3	1 6	
9 4	2	5	1	3	4	5	4	3	2	3	3	3	4	2	4	5	2	5	4	4	4	4	3	2	3	2 0	1 8	2 2	2 0

N. °	VARIABLE 2: AUTOESTIMA																																
	Dimensión I: Personal							Dimensión II: Social							Dimensión III: Hogar							Dimensión IV: Escuela								Dimensiones			
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25	p26	p27	p28	D1	D2	D3	D4	
1	2	1	1	1	5	3	4	3	5	3	4	5	4	5	2	4	4	5	2	5	5	4	3	3	1	5	1	2	17	29	27	19	
2	1	5	5	5	1	4	5	3	4	1	5	5	1	5	5	5	5	5	5	4	2	1	1	4	5	3	4	4	26	24	31	22	
3	3	3	2	5	4	4	3	3	5	2	1	5	2	3	4	5	3	2	1	3	2	5	1	5	3	1	5	2	24	21	20	22	
4	3	2	3	4	2	5	4	1	2	2	2	1	2	2	5	3	1	1	3	5	3	3	3	4	4	3	1	1	23	12	21	19	
5	2	2	3	5	3	4	4	2	4	4	5	5	2	4	3	4	2	4	2	1	5	3	5	4	4	2	3	3	23	26	21	24	
6	1	2	4	5	5	3	1	3	3	4	5	1	1	5	5	4	5	1	5	5	1	3	5	5	2	4	1	3	21	22	26	23	
7	3	4	4	1	3	2	5	3	1	3	1	2	4	2	4	1	4	1	4	5	1	4	2	4	4	4	2	5	22	16	20	25	
8	3	4	2	4	2	2	3	5	1	4	4	2	3	4	4	5	5	1	2	1	1	5	2	3	1	4	1	1	20	23	19	17	
9	3	5	3	2	4	1	1	4	1	1	3	5	2	1	3	4	3	5	3	1	1	1	1	4	3	4	4	2	19	17	20	19	
10	3	5	1	1	1	3	5	5	4	5	1	3	4	4	2	4	5	2	4	4	3	2	2	2	2	1	1	3	19	26	24	13	
11	3	3	1	2	5	5	1	3	3	3	4	2	3	4	2	5	2	2	1	4	3	3	2	2	2	4	2	1	20	22	19	16	
12	3	4	2	2	5	5	4	4	5	1	3	3	3	2	1	5	4	5	1	4	4	4	4	1	4	2	1	3	25	21	24	19	
13	1	2	3	5	3	3	2	3	5	4	1	5	5	5	5	5	3	5	4	5	3	1	4	2	2	4	3	1	19	28	30	17	
14	3	1	5	5	3	3	2	4	5	3	5	2	3	5	5	5	3	2	1	2	3	1	5	4	5	1	5	3	22	27	21	24	
15	2	1	1	2	2	1	3	2	3	3	2	4	3	2	4	5	3	1	5	2	1	3	1	1	1	4	2	1	12	19	21	13	
16	3	3	5	3	2	1	4	1	2	2	1	2	4	5	5	5	3	1	4	4	4	1	3	5	5	3	4	2	21	17	26	23	
17	3	3	5	1	1	4	3	2	2	2	3	3	1	5	1	2	4	4	1	4	4	5	2	2	3	3	2	3	20	18	20	20	
18	5	2	2	5	1	1	3	2	2	1	3	2	2	1	5	5	5	5	3	1	1	1	4	2	3	2	4	5	19	13	25	21	

1 9	2	1	3	5	1	3	4	1	1	2	4	4	5	4	1	3	3	5	1	4	5	4	4	2	1	2	3	4	19	21	22	20
2 0	5	3	1	1	1	2	3	3	3	4	4	1	5	1	5	1	1	5	1	1	1	5	4	3	5	4	5	3	16	21	15	29
2 1	3	2	4	2	5	2	5	3	1	2	2	4	4	4	2	3	4	2	1	3	3	5	1	5	3	4	4	2	23	20	18	24
2 2	4	3	3	5	1	5	1	1	4	5	5	1	5	2	4	4	1	1	1	2	2	1	1	2	2	5	2	3	22	23	15	16
2 3	2	3	4	1	2	2	4	2	5	3	2	1	4	3	2	1	1	5	1	5	4	5	3	2	4	5	3	2	18	20	19	24
2 4	2	1	3	2	4	5	4	4	4	4	1	3	4	4	3	3	3	4	1	5	5	2	5	1	3	3	5	1	21	24	24	20
2 5	5	5	4	2	4	1	5	3	2	3	3	4	4	3	4	5	5	3	4	3	5	3	4	2	3	2	4	5	26	22	29	23
2 6	1	3	5	5	4	3	1	5	5	3	4	1	4	3	2	2	4	4	4	1	1	4	1	2	5	2	5	5	22	25	18	24
2 7	5	3	2	3	5	5	2	2	5	5	1	4	5	5	3	4	5	4	3	4	1	3	1	1	4	4	4	1	25	27	24	18
2 8	4	3	2	3	2	4	1	3	3	2	2	4	3	2	1	3	4	5	4	1	3	2	3	3	1	1	5	3	19	19	21	18
2 9	3	5	3	1	2	2	4	1	3	3	1	2	4	4	1	1	3	4	5	1	3	4	2	4	4	1	2	3	20	18	18	20
3 0	3	1	1	1	5	5	4	5	3	1	5	1	1	2	5	1	3	4	2	2	1	4	4	1	4	1	4	4	20	18	18	22
3 1	4	4	1	5	1	4	3	3	2	1	1	2	2	3	1	4	3	4	1	4	4	2	3	5	1	1	4	3	22	14	21	19
3 2	1	4	2	3	1	3	5	2	1	3	3	4	3	4	5	3	1	1	1	2	2	5	3	2	5	3	3	5	19	20	15	26
3 3	1	1	2	1	5	4	1	3	2	4	3	3	2	3	4	5	5	4	4	2	4	2	4	3	2	3	4	3	15	20	28	21
3 4	1	5	1	1	5	3	3	1	5	5	1	1	4	3	4	4	1	3	1	3	1	5	4	3	4	2	5	5	19	20	17	28
3 5	1	5	4	1	2	1	3	3	4	5	4	4	3	1	4	2	4	4	2	1	3	5	4	4	3	4	5	5	17	24	20	30

3 6	4	2	5	4	1	3	4	5	4	1	3	1	1	5	2	1	2	3	3	1	4	5	3	3	1	1	5	2	23	20	16	20
3 7	3	1	5	4	3	2	2	3	4	3	3	3	4	2	4	1	4	1	5	3	2	5	1	5	5	1	1	4	20	22	20	22
3 8	1	4	4	2	4	5	1	3	4	2	1	4	3	5	4	2	1	1	5	4	3	2	5	2	5	3	2	3	21	22	20	22
3 9	3	2	5	1	2	1	4	2	4	5	4	5	1	4	5	5	1	5	5	3	5	1	1	1	4	2	3	1	18	25	29	13
4 0	5	4	4	1	5	2	3	5	4	5	5	4	3	2	2	1	2	2	4	3	5	3	4	2	5	3	3	4	24	28	19	24
4 1	1	1	5	2	3	3	1	1	4	5	2	4	5	1	1	2	3	2	4	1	2	4	3	4	3	3	2	3	16	22	15	22
4 2	1	2	1	2	4	2	2	3	1	3	2	3	2	5	4	5	5	3	1	3	2	4	4	5	1	4	5	2	14	19	23	25
4 3	5	2	4	5	1	5	1	3	2	1	3	3	3	5	4	3	2	4	4	3	5	3	2	5	1	3	3	3	23	20	25	20
4 4	4	4	2	5	1	4	4	5	1	3	5	4	4	1	4	4	3	3	3	5	5	5	3	2	3	3	5	2	24	23	27	23
4 5	2	3	5	2	2	1	3	3	1	4	5	1	2	4	3	3	4	2	3	1	4	2	3	3	1	2	1	2	18	20	20	14
4 6	5	2	3	2	1	5	4	1	3	2	4	5	5	3	1	5	3	4	5	4	4	3	3	4	5	2	5	1	22	23	26	23
4 7	4	4	4	1	2	4	1	5	2	2	5	3	2	4	2	1	2	2	1	5	4	4	5	5	2	4	3	4	20	23	17	27
4 8	2	4	3	3	3	1	2	1	3	5	5	3	3	3	3	2	1	1	2	4	1	4	1	5	4	3	5	4	18	23	14	26
4 9	1	3	1	1	5	2	5	5	2	3	3	1	3	3	3	3	4	1	4	4	1	5	1	1	3	3	5	3	18	20	20	21
5 0	5	2	2	3	5	1	3	4	5	4	1	4	5	2	2	3	3	4	4	2	3	3	5	1	3	5	3	1	21	25	21	21
5 1	2	3	5	3	5	2	5	2	1	5	4	2	2	3	2	1	5	4	5	1	5	3	3	4	2	5	5	2	25	19	23	24
5 2	1	3	1	1	3	2	3	4	4	4	2	3	2	2	2	3	4	2	3	3	1	1	2	2	2	2	3	5	14	21	18	17

5 3	5	2	5	1	3	3	4	4	3	2	4	2	1	1	1	5	4	1	4	2	2	5	3	3	4	3	3	1	23	17	19	22
5 4	1	2	4	3	1	5	5	3	3	3	1	5	3	3	4	2	1	5	5	2	3	1	4	2	3	5	3	5	21	21	22	23
5 5	1	1	1	3	5	4	2	4	5	4	2	4	5	3	2	5	1	5	4	5	5	3	2	2	1	5	1	4	17	27	27	18
5 6	2	2	4	1	3	5	5	5	1	1	1	5	3	3	5	2	4	1	5	3	3	3	1	4	5	4	3	1	22	19	23	21
5 7	1	5	5	1	4	2	2	4	3	5	1	1	5	1	3	4	4	2	1	2	5	2	3	1	5	4	2	3	20	20	21	20
5 8	5	1	3	4	4	3	1	3	4	5	3	1	4	4	2	3	2	1	1	3	4	5	2	5	5	5	5	5	21	24	16	32
5 9	4	4	1	3	5	4	3	1	4	3	2	5	5	4	3	5	1	2	2	5	3	3	3	3	4	2	5	1	24	24	21	21
6 0	3	4	2	2	5	3	4	1	1	1	4	1	2	2	5	2	2	5	2	4	1	5	4	1	5	5	5	2	23	12	21	27
6 1	3	5	1	5	5	1	4	1	3	2	5	1	3	3	1	5	3	3	4	3	5	2	5	3	5	5	2	1	24	18	24	23
6 2	3	5	2	3	3	4	4	3	5	3	5	5	3	4	5	4	2	1	1	2	4	3	1	5	4	5	3	1	24	28	19	22
6 3	2	5	5	3	4	5	2	3	2	2	4	2	4	5	1	2	3	4	5	4	2	1	1	1	5	3	3	1	26	22	21	15
6 4	4	4	5	1	4	4	5	2	4	3	3	5	4	1	3	4	1	4	3	2	1	5	5	2	5	4	2	1	27	22	18	24
6 5	1	2	5	1	5	1	5	2	2	5	5	1	3	5	2	5	4	4	4	5	5	1	2	5	5	3	4	1	20	23	29	21
6 6	4	2	2	2	5	4	4	3	1	4	4	4	3	5	1	2	5	4	4	5	5	3	3	2	4	3	5	1	23	24	26	21
6 7	1	2	3	5	1	2	5	5	4	3	1	1	3	5	2	4	2	1	1	2	1	2	4	3	3	3	1	5	19	22	13	21
6 8	1	1	3	4	3	4	2	1	4	5	2	4	1	3	2	5	4	4	1	3	4	2	1	4	4	3	4	1	18	20	23	19
6 9	4	4	5	1	2	2	5	3	2	1	1	2	5	5	5	5	1	1	4	4	4	2	5	1	4	5	5	4	23	19	24	26

7 0	4	5	2	3	2	5	2	1	5	3	3	1	1	1	4	2	3	2	3	1	5	5	2	2	5	5	5	3	23	15	20	27
7 1	3	1	1	5	4	5	1	5	4	3	3	2	3	1	2	4	3	2	2	2	3	3	4	5	2	4	2	3	20	21	18	23
7 2	5	2	2	3	5	5	2	1	3	2	5	3	4	5	4	4	3	4	2	4	1	2	5	1	2	1	1	1	24	23	22	13
7 3	1	4	3	5	5	1	2	5	2	5	3	5	3	3	1	4	4	3	1	3	3	5	1	1	5	3	3	3	21	26	19	21
7 4	1	2	2	5	3	2	1	5	5	2	1	2	2	3	2	4	5	3	1	1	2	2	2	3	1	3	1	2	16	20	18	14
7 5	1	2	2	3	3	4	4	4	2	1	3	1	2	4	4	5	5	5	1	5	5	2	1	4	4	1	2	1	19	17	30	15
7 6	4	2	4	4	2	3	5	4	3	1	5	2	2	1	2	2	4	5	2	3	3	2	4	3	2	3	5	3	24	18	21	22
7 7	2	4	2	2	3	3	5	2	4	1	2	2	5	2	1	5	2	2	1	4	4	3	3	3	1	4	4	3	21	18	19	21
7 8	2	1	3	1	1	5	1	1	3	4	5	4	3	5	4	2	1	4	5	5	4	2	2	5	3	2	2	3	14	25	25	19
7 9	5	3	4	5	2	2	1	3	4	1	3	5	4	1	3	1	3	4	5	3	5	4	3	1	5	4	4	5	22	21	24	26
8 0	5	3	4	2	1	2	2	1	2	3	2	5	2	3	4	3	4	5	2	3	5	4	5	4	3	4	5	1	19	18	26	26
8 1	4	1	3	4	2	4	2	5	4	3	2	1	5	2	4	3	4	4	4	4	2	3	3	1	2	2	5	2	20	22	25	18
8 2	5	5	3	2	5	2	1	1	4	2	3	4	1	3	1	5	2	2	3	5	4	4	5	3	1	5	2	1	23	18	22	21
8 3	1	1	4	4	1	3	1	3	2	1	1	5	1	3	3	2	3	2	3	4	4	1	2	3	3	5	2	1	15	16	21	17
8 4	3	1	4	2	1	4	4	1	5	5	4	1	4	4	4	5	4	1	5	3	5	1	4	4	3	4	3	5	19	24	27	24
8 5	1	4	3	3	4	2	5	1	2	3	1	5	5	3	1	1	5	2	1	5	4	4	3	5	1	1	4	5	22	20	19	23
8 6	3	5	5	3	3	3	5	2	4	4	1	2	1	5	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	2	3	3	5	27	19	29	25

8 7	1	4	4	1	4	2	5	2	5	2	3	2	2	1	3	5	1	5	1	5	5	4	3	1	3	3	3	5	21	17	25	22
8 8	5	4	4	4	5	5	5	1	5	1	2	1	3	2	4	4	3	1	4	1	5	4	1	5	1	4	5	4	32	15	22	24
8 9	1	4	5	5	5	3	2	2	2	1	5	4	4	4	3	2	5	4	5	4	2	5	4	1	5	3	3	4	25	22	25	25
9 0	5	2	1	3	2	3	1	4	2	3	1	3	5	4	2	1	5	3	3	2	5	1	2	2	3	5	5	4	17	22	21	22
9 1	5	5	2	3	5	1	1	4	3	2	2	5	2	2	4	2	1	5	2	4	5	1	4	1	4	3	3	4	22	20	23	20
9 2	1	3	1	1	2	4	2	1	4	5	2	4	5	2	2	5	1	1	5	3	3	3	1	5	5	1	5	4	14	23	20	24
9 3	4	5	4	1	3	2	2	2	5	1	4	3	2	3	5	1	1	1	3	4	5	1	3	4	3	5	2	1	21	20	20	19
9 4	1	5	2	3	4	4	2	1	1	2	2	4	3	3	3	4	2	1	1	2	2	1	1	3	5	2	2	4	21	16	15	18

ANEXO 7. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Reporte de similitud	
NOMBRE DEL TRABAJO	AUTOR
13. QUISPE ESTRADA HAYDEE MARISOL .docx	QUISPE
RECuento DE PALABRAS	RECuento DE CARACTERES
38134 Words	186909 Characters
RECuento DE PÁGINAS	TAMAÑO DEL ARCHIVO
176 Pages	1.3MB
FECHA DE ENTREGA	FECHA DEL INFORME
Sep 9, 2024 11:32 AM GMT-5	Sep 9, 2024 11:34 AM GMT-5
● 25% de similitud general El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos. ▪ 23% Base de datos de Internet ▪ 0% Base de datos de publicaciones ▪ Base de datos de Crossref ▪ Base de datos de contenido publicado de Crossref ▪ 7% Base de datos de trabajos entregados ● Excluir del Reporte de Similitud ▪ Material bibliográfico ▪ Coincidencia baja (menos de 15 palabras)	

● 25% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 23% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.autonomadeica.edu.pe Internet	14%
2	repositorio.autonomadeica.edu.pe Internet	3%
3	hdl.handle.net Internet	3%
4	repositorio.ucv.edu.pe Internet	1%
5	apirepositorio.unh.edu.pe Internet	<1%
6	Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion on 2023-07-14 Submitted works	<1%
7	repositorio.upagu.edu.pe Internet	<1%
8	Universidad Cesar Vallejo on 2016-03-07 Submitted works	<1%

9	Universidad Cesar Vallejo on 2022-06-15	<1%
	Submitted works	
10	repositorio.une.edu.pe	<1%
	Internet	
11	cienciadelespiritu.org	<1%
	Internet	
12	Universidad Manuela Beltrán on 2024-04-08	<1%
	Submitted works	
13	Universidad Cesar Vallejo on 2024-08-08	<1%
	Submitted works	
14	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga on 2024-09-02	<1%
	Submitted works	
15	Escuela de Posgrado Newman on 2024-04-29	<1%
	Submitted works	
16	repositorio.upla.edu.pe	<1%
	Internet	
17	acnur.org	<1%
	Internet	
18	Universidad Rey Juan Carlos on 2024-06-12	<1%
	Submitted works	
19	Universidad Cesar Vallejo on 2023-07-03	<1%
	Submitted works	
20	UNIBA on 2024-06-06	<1%
	Submitted works	
Descripción general de fuentes		

21	National University College - Online on 2023-10-10	<1%
	Submitted works	
22	repositorio.upao.edu.pe	<1%
	Internet	
23	Universidad Autonoma del Peru on 2022-07-21	<1%
	Submitted works	
24	Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO on 2023-10-24	<1%
	Submitted works	
25	juridicas.unam.mx	<1%
	Internet	
26	Corporación Universitaria Iberoamericana on 2024-05-27	<1%
	Submitted works	
27	Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya on 2023-06-06	<1%
	Submitted works	
28	repositorio.untrm.edu.pe	<1%
	Internet	
29	Universidad Argentina John F. Kennedy on 2023-12-26	<1%
	Submitted works	
30	Universidad Autónoma de Ica on 2023-01-16	<1%
	Submitted works	
31	repositorio.uti.edu.ec	<1%
	Internet	
32	Johnson and Wales University on 2023-06-22	<1%
	Submitted works	

33	Universidad Cesar Vallejo on 2023-06-19	<1%
	Submitted works	
34	Universidad Cesar Vallejo on 2023-07-04	<1%
	Submitted works	
35	Universidad Ricardo Palma on 2024-07-08	<1%
	Submitted works	
36	dspace.ups.edu.ec	<1%
	Internet	
37	repositorio.pucsa.edu.ec	<1%
	Internet	
38	france24.com	<1%
	Internet	
39	Corporación Universitaria Iberoamericana on 2024-06-12	<1%
	Submitted works	
40	Universidad Cesar Vallejo on 2023-07-10	<1%
	Submitted works	
41	Universidad Cesar Vallejo on 2024-07-30	<1%
	Submitted works	
42	consultoriadeserviciosformativos on 2024-04-03	<1%
	Submitted works	
43	wikitoshare.com	<1%
	Internet	
44	ti.autonomadeica.edu.pe	<1%
	Internet	
Descripción general de fuentes		